PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. I.E.S. DEL CARDENAL CISNEROS DE MADRID
CURSO 2025-2026

Tabla de contenido

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO 7
a) Componentes del departamento 7
b) Materias que se imparten en el departamento y profesores que las imparten 7
2. OBJETIVOS DE ETAPA 8
a) Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria 8
b) Objetivos de Bachillerato 9
3. ACUERDOS COMUNES DEL DEPARTAMENTO Y CONSIDERACIONES REFERENTES A LAS COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS Y EL PERFIL DE SALIDA 9
4. PROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO 14
PROGRAMACIÓN DE 1º DE E.S.O. GEOGRAFÍA E HISTORIA 14
1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. 14
2) CONTENIDOS. 16
3) TEMPORALIZACIÓN 19
4) METODOLOGÍA DIDÁCTICA 19
5) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS 20
6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 20
7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 20
8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO 21
9) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 21
10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º DE ESO PENDIENTE 22
11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 22
PROGRAMACIÓN DE 2º DE E.S.O. GEOGRAFÍA E HISTORIA 23
1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. 23
2) CONTENIDOS 25
3) TEMPORALIZACIÓN 28
4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS 28
5) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS 29
6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 29
7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 29
8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO 30
9) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 30
10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 2º DE ESO PENDIENTE 31
11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 31
PROGRAMACIÓN DE 3º DE E.S.O. GEOGRAFÍA E HISTORIA. 32
1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 32
2) CONTENIDOS 33
3) TEMPORALIZACIÓN 36
4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS 36

5) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS....37
6) PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN....37
7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....37
8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO....38
9) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....38
10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 3º DE ESO PENDIENTE....39
11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....39
PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 4º DE E.S.O....40
1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....40
2) CONTENIDOS....41
3) TEMPORALIZACIÓN....44
4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS....44
5) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS....45
6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....45
7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....45
8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO....46
9) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....47
10) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....47
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA UNION EUROPEA DE 3º DE ESO....48
1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....49
2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN....51
3) CONTENIDOS....52
4) TEMPORALIZACIÓN....53
5) METODOLOGÍA....55
6) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS....56
7) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....57
8) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....57
9) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO....58
10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....59
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO....60
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS....60
PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. 1º Diversificación (3º ESO)....65
1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN....65
2) CONTENIDOS....66
3) TEMPORALIZACIÓN....69
4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS....69
5) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....70
6) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....70
7) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO....71

8) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....72
9) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....72
PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. 4º ESO....74
1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN....74
2) CONTENIDOS....75
3) TEMPORALIZACIÓN....78
4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS....79
5) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....80
6) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....80
7) MEDIAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO....81
8) PROCEDIMIENTO DE RECUPARACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....82
9) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....82
PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º DE BACHILLERATO....83
1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS....83
2) CONTENIDOS....84
3) TEMPORALIZACIÓN....88
4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS....89
5) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....90
6) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....90
7) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO....90
8) SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....91
9) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO....91
10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO PENDIENTE....91
11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....91
PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA. 2º DE BACHILLERATO....93
1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS....93
2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN....96
3) CONTENIDOS....98
4) TEMPORALIZACIÓN....101
5) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS....102
6) PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....102
7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....102
8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO....103
9) SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....103
10) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO....104
11) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA PENDIENTE....104
12) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....104

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO 105
1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 105
2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN 107
3) CONTENIDOS 108
4) TEMPORALIZACIÓN 112
5) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS 112
6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 113
7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 114
8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO 114
9) SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 115
10) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO 115
11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 115
PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO 116
1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 116
2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN 119
3) CONTENIDOS 120
4) TEMPORALIZACIÓN 126
5) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS 126
6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 127
7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 128
8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO 128
9) SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 128
10) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO 129
11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 129
CONCRECIONES PARA LOS GRUPOS DEL BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL PARA ADULTOS. 130
HISTORIA DE ESPAÑA SEMIPRESENCIAL 130
HISTORIA DEL ARTE SEMIPRESENCIAL 131
5 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA 133
6 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 134
8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 138
9 TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES 139
10 PLAN INCLUYO 140
11 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSOS 143
1º de ESO. Geografía e Historia 143
2º de ESO. Geografía e Historia. 144
3º de ESO. Geografía e Historia. 145
4º de ESO. Geografía e Historia 146
1º de Diversificación (3º ESO). Ámbito Socio-Lingüístico 148
2º de Diversificación (4º ESO). Ámbito Socio-Lingüístico 149
1º de Bachillerato. Historia del Mundo Contemporáneo 151

2º de Bachillerato. Historia de España 152
2º de Bachillerato. Historia del Arte 153
2º de Bachillerato. Geografía 154

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

a) Componentes del departamento

En el presente curso el departamento de Geografía e Historia lo componen los siguientes miembros:

- D. Javier Ordaz Romay, profesor funcionario con plaza definitiva en este centro y nombrado Jefe de Departamento para el presente curso.
- D. Imanol Temprano, profesor funcionario en comisión de servicios y nombrado Jefe de Estudios de Nocturno para el presente curso.
- D. José Manuel Morales profesor funcionario con plaza definitiva en este centro habilitado en alemán.
- Dª Raquel Fernández, profesora funcionaria con plaza definitiva en este centro desde el presente curso escolar por concurso de traslados.
- D. Iván Rey de la Torre, profesor funcionario de carrera en expectativa de destino.
- D. Israel Tejero del Campo, profesor funcionario de carrera en comisión de servicios por un proyecto en relación con el Museo del Prado.
- D. Kevin Hornero, profesor funcionario interino a dos tercios de jornada.

b) Materias que se imparten en el departamento y profesores que las imparten

- D. Javier Ordaz Romay:
  - Dos grupos de Geografía de 2º bachillerato.
  - Un grupo de Historia de España de 2º bachillerato.
  - Un grupo de la materia optativa Unión Europea de 3º de ESO.
  - Dos grupos de Atención Educativa de 3º de ESO.
- D. Imanol Temprano:
  - Un grupo de Historia de 2º bachillerato en turno de nocturno.
  - Un grupo de Historia del Arte de 2º bachillerato en turno de nocturno.
- D. Iván Rey de la Torre:
  - Un grupo de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º bachillerato.
  - Un grupo Ámbito Socio-Lingüístico de 4º ESO
  - Dos grupos de Geografía e Historia de 1º ESO
  - Una tutoría de 1º ESO
- D. José Manuel Morales Tamaral.
  - Cuatro grupos de Geografía e Historia de 2º ESO (bilingües alemán).
  - Dos grupos de Geografía e Historia de 4º ESO (bilingües alemán).
  - Una tutoría de 4º de ESO.
- Dª. Raquel Fernández:
  - Cuatro grupos de Geografía e Historia de 3º ESO.
  - Una tutoría de 3º ESO.
  - Un grupo de Geografía e Historia de 2º de ESO
  - Un grupo de Geografía e Historia de 4º de ESO
- D. Israel Tejero:
  - Dos grupos Historia de España de 2º bachillerato.
  - Un grupo de Historia del Arte de 2º bachillerato.
  - Una tutoría de 2º bachillerato.
  - Un grupo de Geografía e Historia de 3º ESO.

  - Un grupo de Atención Educativa de 2º de ESO.
  - Un grupo de Atención Educativa de 3º ESO.
  - Un grupo de Atención Educativa de 4º ESO.
- Kevin Hornero
  - Un grupo Ámbito Socio-Lingüístico de 3º ESO.
  - Dos grupos de Geografía e Historia de 1º ESO.
    - Dos grupos de Atención Educativa de 2º de ESO.
    - Un grupo de Atención Educativa de 1º bachillerato.
    - Un grupo de Atención Educativa de 4º ESO.

2. OBJETIVOS DE ETAPA

a) Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos huma- nos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el con- sumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

b) Objetivos de Bachillerato

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. ACUERDOS COMUNES DEL DEPARTAMENTO Y CONSIDERACIONES REFERENTES A LAS COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS Y EL PERFIL DE SALIDA

Los acuerdos adoptados por los miembros de este departamento se explicitan en cada nivel. En el apartado de "criterios de calificación" se irán contemplando en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria los porcentajes de las pruebas de alemán y español para los grupos de la Sección Bilingüe de Alemán, ya que la idea es que estos alumnos incorporen paulatinamente más contenidos en alemán a lo largo de esta etapa.

En esta programación nos referimos en cada curso a las **competencias clave** que se trabajarán que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el caso de nuestra área de estudio se especifican de la siguiente manera en las **competencias específicas**:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda actividad o tarea en el aula, en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica aprender a usar sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.

El contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en todo el mundo, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de

las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, permite a los alumnos avezarse en la indagación, trabajando directamente con las distintas fuentes de información, discerniendo las más adecuadas y fiables. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. Es estudiar la Constitución en su nacimiento durante la Transición española y sus precedentes constitucionales en la Historia de España y Occidente

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El conocimiento y el disfrute de las artes y en general del patrimonio artístico es la forma más auténtica y necesaria de vivir la historia, de que el alumno comprenda su circunstancia y que alcance a ver los verdaderos vínculos que le instalan en España, Europa e Hispanoamérica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado, que constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de

aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el **Perfil de salida** sepa activarlos aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

4. PROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

PROGRAMACIÓN DE 1º DE E.S.O. GEOGRAFÍA E HISTORIA

1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, líneas de tiempo y tablas informativas mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información sobre la geografía física y política y sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la prehistoria y la Antigüedad.
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas medioambientales.
2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad medioambiental a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas.
2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados y utilizando las tecnologías de la información de forma segura.
3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la prehistoria y de la Historia Antigua, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.
3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formasde representación gráfica, cartográfica y visual, tales como el climodiagrama, el mapa físico oel histórico.
3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la prehistoria y la Edad Antigua (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como el Neolítico o la aparición dela escritura, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios

naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la prehistoria y la Historia Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Historia Antigua en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando la necesidad de defender la verdad y la libertad.

Competencia específica 6.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones antiguas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos quelas han conformado. .

6.2. Describir la organización y las diferencias sociales durante la Prehistoria y la Edad Antigua.

6.3. Valorar la pluralidad social y cultural actual y de la Edad Antigua.

6.4. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de África, América, Asia y Oceanía, apreciando la diversidad y riqueza geográficade la Tierra y reconociendo que el medio natural es un factor clave en la configuración de las sociedades.

Competencia específica 7.

7.1. Relacionar las culturas, religiones y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con el legado de la cultura Occidental.

7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del mundo clásico e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.3. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad.

Competencia específica 8.

8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la prehistoria y la Edad Antigua, así como las raíces de la distribución familiar.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la Edad Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global losprincipales desafíos medioambientales del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y

misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

9.3. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de España y de Europa, apreciando la diversidad y riqueza geográfica del subcontinente.

2) CONTENIDOS.

A. Geografía física.

– El planeta Tierra y la ubicación espacial:
  - La Tierra en el Sistema Solar.
  - La forma y los movimientos de la Tierra. Rotación y traslación.
  - Composición geológica de la Tierra. Las capas de la Tierra.
  - Continentes, océanos y mares.
  - Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
  - Las coordenadas geográficas. Latitud y longitud.
  - Los elementos del medio físico. España, Europa y el mundo: principales accidentes geográficos y áreas bioclimáticas.
– El relieve.
  - Las formas de relieve de las tierras emergidas y sumergidas. El relieve costero.
  - Los procesos de modificación de la superficie terrestre.
– El clima:
  - La atmósfera.
  - Elementos y factores que condicionan el clima.
  - La diversidad de climas en España, en Europa y en el mundo.
  - Métodos de recogida de datos meteorológicos y elaboración e interpretación de gráficos.
– Las aguas:
  - La hidrosfera. Tipos de aguas y su distribución.
– Los medios naturales y la biodiversidad:
  - Los paisajes naturales y las zonas bioclimáticas de la Tierra.
  - La Europa atlántica, continental y mediterránea.
  - España y su diversidad bioclimática.
  - Dinámicas de los ecosistemas planetarios. Riqueza y valor del patrimonio natural.

B. Retos del mundo actual.

– Emergencia climática:
  - El impacto de las actividades humanas en el clima, en el pasado y en la actualidad.
  - Riesgos naturales y catástrofes climáticas, su impacto en el presente, en el pasado y en el futuro.
  - Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y riesgos naturales.
  - Soluciones frente al cambio climático: el desarrollo sostenible. La protección de la naturaleza.
– Amenazas a la biodiversidad:
  - Principales problemas de los ecosistemas planetarios.
  - La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y en la actualidad.
– Tecnologías de la información:
  - Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas

digitales.
- Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento.
- Uso seguro de las redes de comunicación.
- Lectura crítica de la información.

– Sociedad del conocimiento:
  - Uso de las plataformas digitales. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante losriesgos y peligro del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

– La violencia contra los demás y contra uno mismo:
  - La protección de la infancia.
  - El tráfico de personas y la esclavitud.
  - El respeto a la mujer.
  - El respeto a las minorías en el mundo.
  - El fanatismo, las sectas y el terrorismo.
  - El papel del Estado. Los jueces y magistrados. La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

C. Prehistoria y Edad Antigua.

– La prehistoria:
  - Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y nacimiento de la sociedad. El procesode hominización. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
  - Los grandes períodos de la prehistoria: Paleolítico y Neolítico. La Edad de los Metales.Formas de vida y organización social.
  - Expresiones artísticas durante la prehistoria: pintura y escultura. El megalitismo.

– Las civilizaciones fluviales:
  - Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de lascivilizaciones. Características y ejemplos significativos.
  - Mesopotamia: sumerios, acadios, asirios, babilonios y persas. Sociedad, economía ycultura. Expresiones artísticas.
  - Egipto: organización política y económica. Manifestaciones artísticas.

– La Antigua Grecia:
  - El medio físico. Orígenes de la cultura griega.
  - Sociedad, economía y cultura de la Antigua Grecia. El arte griego.
  - Los inicios de la convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación dela sociedad civil en procesos democráticos históricos: la Atenas del siglo V a.C.

– La civilización romana:
  - Orígenes de la civilización romana.
  - Evolución política de Roma: monarquía, república e imperio. El final de la Antigüedad.
  - La romanización y la expansión de la cultura romana por el Mediterráneo.
  - Sociedad, economía y cultura de la Roma clásica. El arte romano.
  - El judaísmo. Grecia y Roma: del paganismo al Cristianismo.

– La Península Ibérica durante la Edad Antigua:
  - Los pueblos prerromanos y las primeras colonizaciones.
  - La conquista romana y la romanización de la Península Ibérica.
  - Sociedad, cultura, economía y arte en la Hispania romana.
  - Los visigodos.

D. Sociedades y territorios.

– El conocimiento geográfico:
  - Introducción a los objetivos de la Geografía y al uso de sus procedimientos, términos yconceptos.
  - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de

la Geografía.Metodologías del pensamiento geográfico.

- El conocimiento histórico:
  - Introducción a los objetivos de la Historia y al uso de sus procedimientos, términos yconceptos.
  - Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Historia.Metodologías del pensamiento histórico.
  - Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimientohistórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.
  - El tiempo histórico. Construcción e interpretación de las líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Política:
  - La organización política del ser humano y las formas políticas en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder durante la Antigüedad.
  - Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones romanas. Los civiles durante las guerras de la Antigüedad.
- Sociedad:
  - Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la prehistoria y la Edad Antigua: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia. La esclavitud.
  - La mujer en la Antigüedad.
  - Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo actuales. La vida cotidianadurante la prehistoria y la Antigüedad y sus diferencias y cambios respecto a las sociedades actuales.
- Economía:
  - Las grandes rutas comerciales en la Edad Antigua y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias del mundo mediterráneo y grandes imperios. Conquista ycolonización del territorio.
  - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modosde vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la prehistoria y la Antigüedad.
  - La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades.
- Patrimonio:
  - Las raíces clásicas de la cultura occidental.
  - Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones de la Antigüedad: diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación ydefensa del patrimonio material e inmaterial: histórico, artístico y cultural.
  - España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia Antigua:pueblos mediterráneos colonizadores y romanización.
  - Interpretación del territorio y del paisaje natural. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental.
  - Acciones para la conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Religión:
  - El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formaciónde identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones.

E. Compromiso cívico.

- Grandes mujeres de la Antigüedad clásica.
- La importancia de la defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- La cultura clásica como inspiración para la Unión Europea, la defensa de la verdad y lalibertad.

3) TEMPORALIZACIÓN

Los miembros del Departamento de Geografía e Historia consideran que es imprescindible concluir la parte del temario dedicada a la Historia, dada su importancia para abordar con éxito los sucesivos cursos de la etapa de Educación Secundaria, y por eso proponemos la siguiente distribución de contenidos:

- Primera Evaluación: Temas de Geografía, con especial atención a los medios naturales.
- Segunda Evaluación: La Prehistoria y Primeras civilizaciones.
- Tercera Evaluación: La Civilización griega, la Civilización romana, y la Península Ibérica en la Edad Antigua.

No obstante, el estudio de los distintos continentes se irá intercalando a lo largo del curso mediante la realización y estudio de mapas. Así, en el primer trimestre se trabajará el mapa físico y político de España, en el segundo trimestre se trabajarán los mapas físicos de Europa y América, y en el tercer trimestre se trabajarán los mapas físicos de Asia y África.

4) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances históricos que nos permiten aprender del pasado y crecer en la actualidad. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.
En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.
Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.
Se combinarán los **dos grandes tipos de estrategias: de exposición y de indagación**, que se pueden concretar en actividades muy diversas: elaboración de ejercicios, realización de pequeñas investigaciones, visitas y excursiones, debates, estudio de casos, resolución de problemas simulados o reales, etc. Se trabajará con materiales escritos como el libro de texto, libros de lectura, monografías, libros de consulta, prensa periódica. En nuestra área de trabajo son importantes también los recursos cartográficos.
Incorporaremos las tecnologías de la información y de la comunicación facilitando el acceso a los libros digitales que los alumnos trabajan en clase y que ofrecen multitud de ejercicios para ir avanzando en la materia. Además, se utilizarán presentaciones multimedia que elaborarán tanto los profesores como los alumnos, así como documentales o películas que permitan mejor conocimiento y ampliación de lo que los profesores enseñamos en el aula.
La comprensión lectora se trabajará realizando pequeñas lecturas en clase, así como lecturas de carácter obligatorio de pequeñas novelas históricas adaptadas al este nivel.

La expresión oral se trabajará fomentando la intervención del alumno, tanto en la corrección de los ejercicios propuestos como con preguntas orales formuladas por el profesor. Se realizarán exposiciones de pequeños apartados de los diferentes temas, y se fomentará el debate de algunas cuestiones.
La expresión escrita se trabajará en el cuaderno de clase, en los exámenes, en las redacciones y en las pequeñas investigaciones propuestas por el profesor.
La comunicación audiovisual se trabajará realizando presentaciones que permitan la utilización de recursos digitales.
La educación en valores se trabajará fomentando la capacidad de diálogo en los trabajos en grupo, la expresión de opiniones e ideas para abrir debates constructivos en el aula, la participación en las salidas extraescolares. En estas actividades fomentaremos actitudes de respeto hacia las personas y hacia el entorno en el que vivimos.
Se crearán situaciones de aprendizaje y actividades que impliquen el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas

5) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Proponemos para trabajar el área en este curso el libro del alumno de la Editorial Vicens Vives como material básico, tanto en formato de papel como en formato digital. Los profesores aportarán también recursos propios con actividades de refuerzo y de ampliación.
También se trabajará con recursos audiovisuales como presentaciones, proyección de documentales y películas.
Propondremos lecturas adaptadas al nivel de los alumnos.

6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, cuya calificación procederá de:

1. Ejercicios de control o exámenes atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar las competencias específicas. Los ejercicios contarán con preguntas teóricas variadas (definiciones y desarrollo) y preguntas sobre cuestiones prácticas trabajadas (comentarios de mapas, imágenes, estadísticas…)
2. El cuaderno de actividades del alumno. En él se valorará: la regularidad del trabajo (completo y al día), la corrección y calidad de las respuestas, la presentación y la corrección por el propio alumno según la puesta en común realizada en clase.
3. Las intervenciones en clase y cuantas actividades se realicen a lo largo del curso, tanto dentro como fuera del aula.

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

La participación en clase, el cuaderno del alumno, las actividades diarias, supondrán un 30% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 70%. Se realizará al menos un examen por evaluación. La expresión

correcta en castellano, tanto oral como escrita será tenida en consideración pudiendo detraer hasta un 10% de la calificación de la prueba.
Para aprobar una evaluación, la media de todas las herramientas de evaluación debe ser de 5 o más puntos sobre 10, y para superar el curso de 1º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Esta media solo podrá tenerse en cuenta si están las tres evaluaciones aprobadas. La calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.
Si algún alumno es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota de este será 0 puntos y suspenderá la evaluación, además de la sanción que pueda recibir por cometer una falta grave por la desconsideración que supone hacia el trabajo del resto de alumnos y profesores. En las tareas que se entreguen el plagio o copia tendrá también consideración de 0 puntos. Tampoco podrá ser evaluado positivamente en ningún caso el alumno que habitualmente no haga los deberes que mande el profesor o que no presente el cuaderno de actividades.

Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.
El departamento acuerda quitar por cada falta de ortografía 0,1 puntos, aplicando el criterio del Departamento de Lengua y Literatura. Se podrá descontar por ortografía hasta un punto en total de la calificación del ejercicio.
Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Las principales medidas de apoyo y refuerzo quedan recogidas en los anexos correspondientes del Plan Incluyo que se incorporan al final de esta Programación como anexos. Con carácter general se establece preparar ejercicios y en su caso lecturas de distinta complejidad que se adapten a distintas capacidades que nos podremos encontrar en el aula. En la ESO con frecuencia las medidas se orientan a fomentar una mejor organización del estudio (ayudando a los alumnos que lo requieran a planificar su tiempo de estudio y a optimizarlo mediante el trabajo en esquemas, cuadros sinópticos, etc.) y medidas para mejorar la expresión lingüística (con entrega de textos para trabajar vocabulario, expresión escrita...)
El departamento no cuenta este curso con actividades de recuperación de materias pendientes ni con desdobles de grupos, lo que supone una gran dificultad para poder preparar proyectos especiales o atender a las capacidades múltiples con las que nos encontramos en el día a día del aula.
Los alumnos que presenten dificultades especiales y a los que se les necesite hacer una adaptación curricular se les orientará en las actividades que tengan que ir realizando y se les entregará, si así lo cree conveniente su profesor, material (fichas de trabajo) adaptado a los contenidos y a sus capacidades, y se les evaluarán sus progresos en la materia. La colaboración con el departamento de Orientación y el tutor de cada grupo será imprescindible para realizar un trabajo adecuado con estos alumnos.
Se podrán adoptar también medidas especiales de cara a las pruebas escritas para alumnos que por sus características requieran más tiempo para realizar los ejercicios.
Si existiera algún alumno con dificultades motoras o idiomáticas, se podrán realizar exámenes orales que sustituirían a las pruebas escritas.

9) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Las evaluaciones suspensas se recuperarán con un examen que tendrá, al menos, el mismo valor que los exámenes que hubo durante la evaluación y otras tareas. Dicho examen será formalmente similar a los realizados durante la evaluación, atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos. El profesor considerará recuperada la evaluación cuando se hayan obtenido 5 o más puntos en ese examen.
Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua por cualquier circunstancia, el alumno tendrá derecho a examinarse de toda la materia en una única prueba escrita al final del curso.

10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º DE ESO PENDIENTE

La materia se dividirá para ser examinada en dos exámenes parciales. Los alumnos de otros cursos superiores con la materia pendiente recibirán un documento que incluirá el contenido a preparar para los dos exámenes parciales, que se celebrarán en las fechas que Jefatura de Estudios señale. Los alumnos entregarán en cada parcial también un trabajo con la materia que entre en cada parcial, que será valorado sobre dos puntos como máximo. El examen parcial se calificará sobre 8. La nota de cada parcial vendrá dada por la suma del trabajo y del examen.

En el segundo parcial los alumnos podrán elegir entre realizar un examen solo del segundo parcial o bien uno global. También podrán entregar el trabajo correspondiente a los dos parciales.

La calificación final de la evaluación ordinaria vendrá dada de la media aritmética de los dos exámenes parciales, superándose la materia cuando la calificación media sea de 5 o más, o bien, por la calificación del segundo parcial en el caso de que el alumno haya optado por hacer el examen global y entregado el trabajo correspondiente.

11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares propuestas para 1º de ESO y a valorar a lo largo del curso son:

- Visita al Museo Arqueológico Nacional.
- Visita al Museo de San Isidro
- Visita al Templo de Debod.
- Visita al Valle de los Neandertales en Pinilla del Valle.
- Visita al parque arqueológico de Carranque.
- Visita al parque arqueológico de Segóbriga.
- Visita al yacimiento de Complutum en Alcalá de Henares.
- Visita a exposiciones varias de interés que surjan a lo largo del curso (CaixaForum por ejemplo).

Respecto al fomento de la lectura, vamos a proponer la lectura a elegir entre dos libros:

- *Sapiens, una historia gráfica*, de Yuval Noah Harari, David Vandermeulen y con ilustraciones de Daniel Casanave.
- Astérix y Obélix, de René Goscinny con ilustraciones de Albert Uderzo.

PROGRAMACIÓN DE 2º DE E.S.O. GEOGRAFÍA E HISTORIA

1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de resúmenes, líneas de tiempo, cuadros conceptuales y otros formatos mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la Edad Media y Moderna.
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas demográficos y urbanísticos que afectan a la sociedad.
2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de convivencia actuales a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de textos escritos y otras fuentes históricas. Elaborar juicios razonados, respetando las opiniones de los demás.
2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.
3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas visuales y cartográficas, tales como los diferentes tipos de gráfico, incluyendo la pirámide de población, o los diversos mapas temáticos.
3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la Edad Media y Moderna (simultaneidad y duración), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos apropiados.
3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como la expansión del islam o los grandes descubrimientos geográficos en los albores de la Edad Moderna, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar el entorno humanizado desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, profundizando en su relación con la evolución

de la población, identificando las estrategias desarrolladas para su control y dominio y conociendo los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno rural y urbano.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y Moderna en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones medievales y modernas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer la organización y las diferencias sociales durante la Edad Media y Moderna.

6.3. Valorar la riqueza y la variedad de la Edad Media y Moderna europea y española. El mestizaje en América.

6.4. Grandes mujeres de la Edad Media y Moderna.

Competencia específica 7.

7.1. Relacionar las distintas aportaciones a la cultura de la Edad Media y Moderna y su legado para Occidente.

7.2. Identificar el origen histórico de los reinos hispánicos y su vertebración.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural medieval y moderno.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la Edad Media y la Edad Moderna.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida propios de la Edad Media y de la Edad Moderna y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Edad Media y Moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos demográficos, económicos y relativos a la convivencia del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
9.3. Identificar y situar en el mapa político los Estados y capitales de Europa.
9.4. Identificar y situar en el mapa político de España las comunidades autónomas, capitales y provincias, conociendo las diferentes formas de organización territorial administrativa.

2) CONTENIDOS

A. Geografía humana: demografía y urbanismo.

- La población:
  - Evolución de la población y distribución geográfica.
  - Los movimientos naturales y espaciales de la población.
  - Desafíos demográficos en el mundo actual: causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (europeay planetaria). Las pirámides de población.
  - La población local, autonómica y española. Evolución, distribución y estructura.
- Los hábitats humanos y su diversidad:
  - El paisaje como síntesis geográfica.
  - Los grandes problemas del mundo rural: sostenibilidad económica y despoblación.
  - Aglomeraciones urbanas. Elementos del espacio urbano. Análisis del plano urbano.
  - La jerarquía urbana. Las grandes ciudades del mundo.
  - Las ciudades españolas.
  - El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos devida en el contexto de la globalización.
  -

B. Retos del mundo actual.

- Competencia y conflicto por los recursos y el territorio:
  - Mercados regionales y políticas comerciales.
  - Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
- Concentración y distribución de la riqueza.
- Igualdad:
  - Dignidad humana y derechos universales.
  - Situaciones discriminatorias. .
  - Convención sobre los Derechos del Niño.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible:
  - El papel de la seguridad y de la cooperación internacional para alcanzar los Objetivos deDesarrollo Sostenible.
  - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadanay a la convivencia social.
- La violencia contra los demás y contra uno mismo:
  - La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española.
  - El tráfico de personas y la esclavitud. El matrimonio forzoso.

- El respeto a la mujer.
- El respeto a las minorías en España y en el mundo.
- El fanatismo, las sectas y el terrorismo.
- Las mafias y las bandas juveniles violentas.
- Las drogas, las adicciones y la pérdida de libertad.
- Los delitos en las redes.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

– Las primeras civilizaciones medievales:
  - Los reinos germánicos. El Imperio carolingio.
  - El Imperio romano de Oriente. Bizancio. Arte y cultura.
  - Mahoma y el surgimiento del islam. La civilización islámica medieval. La expansiónmusulmana. Sociedad, arte, cultura.
– La Europa feudal:
  - Orígenes y características del feudalismo.
  - La sociedad estamental. El papel de la Iglesia.
  - Arte y cultura. El Románico.
– La Baja Edad Media:
  - Transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales. El nacimiento de laburguesía.
  - El resurgir de las ciudades y el comercio. Los gremios.
  - La crisis de la Baja Edad Media.
  - Arte y cultura. El Gótico.
– La Edad Media en la Península Ibérica:
  - Al-Ándalus: evolución política.
  - Sociedad, economía, cultura y arte de Al-Ándalus.
  - Los primeros reinos cristianos y su expansión. Las repoblaciones. La importancia delCamino de Santiago.
  - La Baja Edad Media. Organización política de la Corona de Castilla y de la Corona deAragón. Conflictos sociales.
  - El arte medieval en la Península Ibérica. Arte andalusí, asturiano, mozárabe, románico,gótico y mudéjar.
– Los inicios de la Edad Moderna (siglos XV-XVI):
  - El Estado moderno y la monarquía. El reinado de los Reyes Católicos.
  - Los descubrimientos geográficos. El descubrimiento de América. La expansión de loseuropeos. Culturas precolombinas.
  - Exploración, conquista y colonización de América.
  - La cultura humanística. El arte renacentista.
  - La crisis religiosa del siglo XVI. La Reforma protestante. La Contrarreforma católica.
  - El reinado de Carlos V y de Felipe II.
– El siglo XVII:
  - La crisis del siglo XVII.
  - Las monarquías absolutas y los regímenes parlamentarios.
  - La Guerra de los Treinta Años y el fin de la hegemonía de la monarquía hispánica.
  - Los últimos Habsburgo. El problema sucesorio a la muerte de Carlos II.
  - Arte, cultura y ciencia. El Barroco.

D. Sociedades y territorios.

– Política:
  - La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno. Evolución de la teoría del poder desde la caída del Imperio romano hasta la monarquía hispánica.
  - Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución

del armamento desde los ejércitos bizantinos a los tercios.
- El mapa político de España y de Europa.

– Sociedad:
  - La lucha por la supervivencia y el estatus social durante la Edad Media y la Edad Moderna.
  - Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder en la Edad Media y Moderna: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia.
  - El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos. La expulsión de los judíos y sus consecuencias. La influencia de la civilización judía en la cultura europea. El legado judío en la península ibérica: su influencia en la literatura, la economía, la ciencia y las distintas manifestaciones artísticas.
– Economía:
  - Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. La piratería.
  - La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna: aldeas, villasy ciudades.
– Patrimonio:
  - El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural comopatrimonio colectivo.
  - Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en la Edad Media yModerna: diversidad y riqueza cultural.
  - La influencia de la civilización islámica en la cultura europea. .
  - España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la Edad Media yModerna: el islam, la feudalización y los descubrimientos geográficos.
– Religión:
  - Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Edad Media y Moderna.
  - La importancia de las creencias religiosas en la Edad Media y Moderna. El Cristianismo en los Reinos hispánicos medievales y en la Monarquía hispánica moderna. La presencia del Islam en España.
– Ciencia y tecnología:
  - Ciencia, medicina y avances tecnológicos durante la Edad Media y la Edad Moderna. La lucha contra las epidemias y pandemias: la «Peste Negra». Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones: la revolución científica del siglo XVII.

E. Compromiso cívico.

– La tolerancia y la intolerancia religiosa en la Edad Media y la Edad Moderna. Las instituciones de beneficencia.
– La violencia y las persecuciones en la Edad Media y la Edad Moderna.
– La defensa de la verdad. Los prejuicios sobre la Edad Media y la leyenda negra en la Edad Moderna.
– El estudio de la estructura económica de la población española como impulsora para actuar de forma solidaria y emprender acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Participación en proyectos comunitarios.
– Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La Historia como herramienta para potenciar la empatía.
– La importancia de la seguridad vial y la movilidad, segura, saludable y sostenible en la ciudad del siglo XXI. El espacio público.

CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS EN CASTELLANO Y ALEMÁN

- Carlomagno. *Karl der Große.*
- El arte bizantino. *Die byzantinische Kunst.*
- Feudalismo y sociedad estamental en Europa. *Lehensordnung und Ständegesellschaft in Europa.*
- Los estilos artísticos en la Edad Media: románico y gótico. *Kunststile in Mittelalter: Romanik und Gotik.*
- El descubrimiento de América. *Die Entdeckung Amerikas.*
- El imperio de Carlos V. *Das Weltreich von Karl V.*
- Martín Lutero y la Reforma. *Martin Luther und die Reformation.*
- La Guerra de los Treinta Años. *Der Dreißigjährige Krieg.*
- El absolutismo. *Der Absolutismus.*

3) TEMPORALIZACIÓN

Proponemos la siguiente temporalización:
1ª Evaluación: Geografía humana: demografía y urbanismo. Retos del mundo actual
2ª Evaluación: Edad Media.
3ª Evaluación: Edad Moderna.

4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances históricos que nos permiten aprender del pasado y crecer en la actualidad. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.
En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.
Se combinarán los dos grandes tipos de estrategias: de exposición y de indagación, que se pueden concretar en actividades muy diversas: elaboración de ejercicios, realización de pequeñas investigaciones, visitas y excursiones, debates, estudio de casos, resolución de problemas simulados o reales, etc. Se trabajará con materiales escritos como el libro de texto, libros de lectura, monografías, libros de consulta, prensa periódica. En nuestra área de trabajo son importantes también los recursos cartográficos.
Incorporaremos las tecnologías de la información y de la comunicación facilitando el acceso a los libros digitales que los alumnos trabajan en clase y que ofrecen multitud de ejercicios para ir avanzando en la materia. Además, se utilizarán presentaciones multimedia que elaborarán tanto los profesores como los alumnos, así como documentales o películas que permitan mejor conocimiento y ampliación de lo que los profesores enseñamos en el aula.
La comprensión lectora se trabajará realizando pequeñas lecturas en clase, así como lecturas de carácter obligatorio de pequeñas novelas históricas adaptadas al este nivel.
La expresión oral se trabajará fomentando la intervención del alumno, tanto en la corrección de los ejercicios propuestos como con preguntas orales formuladas por el profesor. Se realizarán

exposiciones de pequeños apartados de los diferentes temas, y se fomentará el debate de algunas cuestiones.
La expresión escrita se trabajará en el cuaderno de clase, en los exámenes, en las redacciones y en las pequeñas investigaciones propuestas por el profesor.
La comunicación audiovisual se trabajará realizando presentaciones que permitan la utilización de recursos digitales. Se empleará la plataforma multimedia Genially y el Aula Virtual de EducaMadrid.
La educación en valores se trabajará fomentando la capacidad de diálogo en los trabajos en grupo, la expresión de opiniones e ideas para abrir debates constructivos en el aula, la participación en las salidas extraescolares. En estas actividades fomentaremos actitudes de respeto hacia las personas y hacia el entorno en el que vivimos.
Proponemos para trabajar el área en este curso el libro del alumno (Editorial Vicens-Vives) como material básico. Los profesores aportarán también recursos propios con actividades de refuerzo y de ampliación.
También se trabajará con recursos audiovisuales como presentaciones, proyección de documentales y películas.
Propondremos lecturas de la biblioteca del centro para que sean accesibles a los alumnos.

5) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Proponemos para trabajar el área en este curso el libro del alumno de la Editorial Vicens Vives como material básico, tanto en formato de papel como en formato digital. Los profesores aportarán también recursos propios con actividades de refuerzo y de ampliación.
También se trabajará con recursos audiovisuales como presentaciones, proyección de documentales y películas.
Propondremos lecturas adaptadas al nivel de los alumnos.

6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, cuya calificación procederá de:

1. Ejercicios de control o exámenes atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos.
2. El Cuaderno de actividades del alumno. Su presentación es imprescindible para aprobar. En él se valorará: la regularidad del trabajo (completo y al día), la corrección y calidad de las respuestas, la presentación y la corrección por el propio alumno según la puesta en común realizada en clase.
3. Las intervenciones en clase y cuantas actividades se realicen a lo largo del curso.

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:
1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.
5. Trabajos evaluables

Los cuatro últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta, trabajos evaluables) supondrán un 30% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 70% (se realizará al menos un examen por evaluación). **El peso de las preguntas en alemán para los alumnos de la Sección lingüística** será de un 10% a un 20% en las pruebas escritas, incrementándose de forma progresiva a lo largo del curso.
Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación debe ser de 5 o más puntos,

y para superar el curso de 2º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones
Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota de este será 0 puntos y suspenderá la evaluación. Tampoco podrá ser evaluado positivamente en ningún caso el alumno que habitualmente no haga los deberes que mande el profesor o que no presente el cuaderno de actividades.
Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.
Se podrá descontar 0,2 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.
En este curso de 2º de ESO se realizarán controles de los mapas políticos de España y del mundo, siendo una posible secuenciación: 1ª evaluación: Europa / 2ª evaluación: América y Asia/ 3ª evaluación: África y España.
Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de clase mediante una prueba o trabajo. Los libros propuestos podrían ser:

- César Mallorquí, *La Catedral,* Ed. SM, col. Gran Angular.
- Laura Gallego. *Finis Mundi*. Ed. SM
- Thea Beckman, *Cruzada en Jeans*, Ed. SM, col. Gran Angular.
- *El Cid*, Clásicos adaptados, Ed. Vicens Vives.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Las principales medidas de apoyo y refuerzo quedan recogidas en los anexos correspondientes del Plan Incluyo que se incorporan al final de esta Programación como anexos. Con carácter general se establece preparar ejercicios y en su caso lecturas de distinta complejidad que se adapten a distintas capacidades que nos podremos encontrar en el aula. En la ESO con frecuencia las medidas se orientan a fomentar una mejor organización del estudio (ayudando a los alumnos que lo requieran a planificar su tiempo de estudio y a optimizarlo mediante el trabajo en esquemas, cuadros sinópticos, etc.) y medidas para mejorar la expresión lingüística (con entrega de textos para trabajar vocabulario, expresión escrita, ...)
El departamento no cuenta este curso con actividades de recuperación de materias pendientes ni con desdobles de grupos, lo que supone una gran dificultad para poder preparar proyectos especiales o atender a las capacidades múltiples con las que nos encontramos en el día a día del aula.
Los alumnos que presenten dificultades especiales y a los que se les necesite hacer una adaptación curricular se les orientará en las actividades que tengan que ir realizando y se les entregará, si así lo cree conveniente su profesor, material (fichas de trabajo) adaptado a los contenidos y a sus capacidades, y se les evaluarán sus progresos en la materia. La colaboración con el departamento de Orientación y el tutor de cada grupo será imprescindible para realizar un trabajo adecuado con estos alumnos.
Se podrán adoptar también medidas especiales de cara a las pruebas escritas para alumnos que por sus características requieran más tiempo para realizar los ejercicios.
Si existiera algún alumno con dificultades motoras o idiomáticas, se podrán realizar exámenes orales que sustituirían a las pruebas escritas.

9) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Las evaluaciones suspensas se recuperarán con un examen. Dicho examen será formalmente similar a los realizados durante la evaluación, atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos. El profesor considerará recuperada la evaluación cuando se hayan obtenido 5 o más puntos en ese examen.

Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua por cualquier circunstancia, el alumno tendrá derecho a examinarse de toda la materia en una única prueba escrita al final del curso.

10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 2º DE ESO PENDIENTE

La materia se dividirá para ser examinada en dos exámenes parciales. Los alumnos de otros cursos superiores con la materia pendiente recibirán un documento que incluirá el contenido a preparar para los dos exámenes parciales, que se celebrarán en las fechas que Jefatura de Estudios señale. Los alumnos entregarán en cada parcial también un trabajo con la materia que entre en cada parcial, que será valorado sobre dos puntos como máximo. El examen parcial se calificará sobre 8. La nota de cada parcial vendrá dada por la suma del trabajo y del examen.

En el segundo parcial los alumnos podrán elegir entre realizar un examen solo del segundo parcial o bien uno global. También podrán entregar el trabajo correspondiente a los dos parciales.

La calificación final de la evaluación ordinaria vendrá dada de la media aritmética de los dos exámenes parciales, superándose la materia cuando la calificación media sea de 5 o más, o bien, por la calificación del segundo parcial en el caso de que el alumno haya optado por hacer el examen global y entregado el trabajo correspondiente.

11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Considerando que estas salidas extraescolares son positivas para el aprendizaje de los contenidos y para el desarrollo de las distintas competencias, los actuales miembros del Departamento proponemos las siguientes actividades para 2º de E.S.O:

1. Visita al Madrid Medieval.
2. Visita a Toledo o Ávila o Segovia o Buitrago de Lozoya.
3. Visita a El Escorial
4. Visita al Madrid de los Austrias o iglesias barrocas del entorno.
5. Visita a Alcalá de Henares
6. Visita al Museo del Prado
7. Visita a Manzanares el Real
8. Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
9. Galería de Colecciones Reales

También estaremos pendientes de exposiciones temporales que se realicen en Madrid o actividades que encajen con el programa y que este departamento considere interesantes.
El profesor puede pedir al alumno la elaboración de alguna ficha o trabajo relacionado con la actividad realizada, y que será valorada en la medida que considere el profesor, como cualquier otra actividad de clase.
El Departamento podrá proponer a los alumnos la participación en algún concurso que se celebre a lo largo del curso.

PROGRAMACIÓN DE 3º DE E.S.O. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintasescalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.
3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.
3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbitode la Historia y de la Geografía.

Competencia específica 4.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

Competencia específica 5.

5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX
5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos másdestacados.

Competencia específica 6.

6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en las sociedades libres.
6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales mássignificativas y reconociendo las principales diferencias económicas

de los mismos.

Competencia específica 7.

7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia.

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Competencia específica 9.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de

la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivosde Desarrollo Sostenible.

2) CONTENIDOS

A. Geografía humana: actividades económicas.

- La actividad económica:
  - Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores deproducción.
  - Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo.Keynes.
  - La globalización económica y sus repercusiones.
  - Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.
- Los sectores de la actividad económica:
  - El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
  - El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.
  - El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
  - Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
  - Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
  - Interpretación del territorio y del paisaje.

B. Retos del mundo actual.

- La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:
  - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
  - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.
  - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
  - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables.
  - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible:
  - Globalización y movimientos migratorios.
- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.
- La violencia contra los demás y contra uno mismo:
  - La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española y en el Código Penal.
  - Edad penal y responsabilidad. Los delitos en las redes.
  - La protección de la infancia. Derechos del niño en el ámbito internacional.
  - El respeto a la mujer.
  - El respeto a las minorías en el mundo.
  - Las violaciones como arma de guerra. El IV Convenio de Ginebra.
  - El fanatismo, las sectas y el terrorismo.
  - Las mafias y las bandas juveniles violentas.
  - El suicidio y las autolesiones.
  - La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Misiones de Salvamento.
  -

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

- La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:
  - El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
  - La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.
  - La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
  - Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.
- Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:
  - La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.
  - El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
  - La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.
  - El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la

Gran Guerra.

D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.

- El siglo XVIII en España:
  - La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).
  - Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
  - La Ilustración en España.
  - La América española.
  - El legado de España en América.
- El siglo XIX en España:
  - La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
  - El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
  - El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
  - La Restauración. La crisis del 98.
  - Transformaciones económicas y sociales.
  - La cultura.

E. Sociedades y territorios.

- El conocimiento geográfico:
  - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
  - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
  - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
  - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
  - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.
- El conocimiento histórico:
  - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
  - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
  - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
  - Los usos amorosos en la Historia.
- Política:
  - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.
  - Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
  - Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.
  - La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.
- Economía:
  - La transformación humana del territorio.
  - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.
  - Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de viday de los modelos de organización social.
  - La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
  - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.
  - Colonialismo e imperialismo.

- Patrimonio:
  - El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
  - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.
  -

F. Compromiso cívico.

- La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relacionesintergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- El cuidado del medio ambiente.

3) TEMPORALIZACIÓN

Debido al cambio normativo, se deben incorporar los contenidos de los siglos XVI y XVII, que no estaban incluidos entre los contenidos de 2º en el curso 2021-2022. De esta forma la distribución temporal de los bloques de contenido será la siguiente:
Primera evaluación: Bloque A, B, E y F (Espacio humano).
Segunda evaluación: Repaso siglos XVI y XVII. Bloque C.
Tercera evaluación: Bloque D.

4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances históricos que nos permiten aprender del pasado y crecer en la actualidad. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.
En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.
Se combinarán los dos grandes tipos de estrategias: de exposición y de indagación, que se pueden concretar en actividades muy diversas: elaboración de ejercicios, realización de pequeñas investigaciones, visitas y excursiones, debates, estudio de casos, resolución de problemas simulados o reales, etc. Se trabajará con materiales escritos como el libro de texto, libros de lectura, monografías, libros de consulta, prensa periódica. En nuestra área de trabajo son importantes también los recursos cartográficos.
Incorporaremos las tecnologías de la información y de la comunicación facilitando el acceso a los libros digitales que los alumnos trabajan en clase y que ofrecen multitud de ejercicios para ir avanzando en la materia. Además se utilizarán presentaciones multimedia que elaborarán tanto los profesores como los alumnos, así como documentales o películas que permitan mejor conocimiento y ampliación de lo que los profesores enseñamos en el aula.
La comprensión lectora se trabajará realizando pequeñas lecturas en clase, así como lecturas de carácter obligatorio de pequeñas novelas históricas adaptadas al este nivel.

La expresión oral se trabajará fomentando la intervención del alumno, tanto en la corrección de los ejercicios propuestos como con preguntas orales formuladas por el profesor. Se realizarán exposiciones de pequeños apartados de los diferentes temas, y se fomentará el debate de algunas cuestiones.
La expresión escrita se trabajará en el cuaderno de clase, en los exámenes, en las redacciones y en las pequeñas investigaciones propuestas por el profesor.
La comunicación audiovisual se trabajará realizando presentaciones que permitan la utilización de recursos digitales.
La educación en valores se trabajará fomentando la capacidad de diálogo en los trabajos en grupo, la expresión de opiniones e ideas para abrir debates constructivos en el aula, la participación en las salidas extraescolares. En estas actividades fomentaremos actitudes de respeto hacia las personas y hacia el entorno en el que vivimos.
Proponemos para trabajar el área en este curso el libro del alumno (de la Editorial S.M.) como material básico, tanto en formato de papel como en formato digital. Los profesores aportarán también recursos propios con actividades de refuerzo y de ampliación.
También se trabajará con recursos audiovisuales como presentaciones, proyección de documentales y películas.
Propondremos lecturas de la biblioteca del centro para que sean accesibles a los alumnos.

Se crearán situaciones de aprendizaje y actividades que impliquen el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas

5) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Proponemos para trabajar el área en este curso el libro del alumno de la Editorial Vicens Vives como material básico, tanto en formato de papel como en formato digital. Los profesores aportarán también recursos propios con actividades de refuerzo y de ampliación.
También se trabajará con recursos audiovisuales como presentaciones, proyección de documentales y películas.
Propondremos lecturas adaptadas al nivel de los alumnos.

6) PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, cuya calificación procederá de:

1. Ejercicios de control o exámenes atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos.
2. El Cuaderno de actividades del alumno. Su presentación es imprescindible para aprobar. En él se valorará: la regularidad del trabajo (completo y al día), la corrección y calidad de las respuestas, la presentación y la corrección por el propio alumno según la puesta en común realizada en clase.
3. Las intervenciones en clase y cuantas actividades se realicen a lo largo del curso.

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Los tres últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta) supondrán un 30% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 70% (se realizará al menos un examen por

evaluación).

Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación debe ser de 5 o más puntos, y para superar el curso de 3º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.
Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos y suspenderá la evaluación. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados.
Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo debidamente justificado, realizará la prueba en el momento de incorporarse al centro cuando el profesor considere oportuno.
Si se realizase alguna lectura de algún libro, se realizaría una prueba escrita que tendría el mismo valor que los exámenes escritos
Se podrá descontar 0,2 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.
Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de clase mediante una prueba o trabajo. Los libros propuestos podrían ser:

- *El misterio de Velázquez,* de Eliacer Cansino (editorial Bruño)
- *Herejía* , de David Lozano (Editorial SM)
- *El capitán Alatriste,* de Arturo Pérez-Reverte.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Las principales medidas de apoyo y refuerzo quedan recogidas en los anexos correspondientes del Plan Incluyo que se incorporan al final de esta Programación como anexos. Con carácter general se establece preparar ejercicios y en su caso lecturas de distinta complejidad que se adapten a distintas capacidades que nos podremos encontrar en el aula. En la ESO con frecuencia las medidas se orientan a fomentar una mejor organización del estudio (ayudando a los alumnos que lo requieran a planificar su tiempo de estudio y a optimizarlo mediante el trabajo en esquemas, cuadros sinópticos, etc.) y medidas para mejorar la expresión lingüística (con entrega de textos para trabajar vocabulario, expresión escrita, ...)
El departamento no cuenta este curso con actividades de recuperación de materias pendientes ni con desdobles de grupos, lo que supone una gran dificultad para poder preparar proyectos especiales o atender a las capacidades múltiples con las que nos encontramos en el día a día del aula.
Los alumnos que presenten dificultades especiales y a los que se les necesite hacer una adaptación curricular se les orientará en las actividades que tengan que ir realizando y se les entregará, si así lo cree conveniente su profesor, material (fichas de trabajo) adaptado a los contenidos y a sus capacidades, y se les evaluarán sus progresos en la materia. La colaboración con el departamento de Orientación y el tutor de cada grupo será imprescindible para realizar un trabajo adecuado con estos alumnos.
Se podrán adoptar también medidas especiales de cara a las pruebas escritas para alumnos que por sus características requieran más tiempo para realizar los ejercicios.
Si existiera algún alumno con dificultades motoras o idiomáticas, se podrán realizar exámenes orales que sustituirían a las pruebas escritas.

9) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Al final de cada evaluación se hará un examen de recuperación para los alumnos suspensos. Dicho examen será formalmente similar a los realizados durante la misma, atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos. El profesor considerará recuperada la evaluación cuando se hayan obtenido 5 o más puntos en ese examen.

Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua por cualquier circunstancia, el alumno tendrá derecho a examinarse de toda la materia en una única prueba escrita al final de curso.

10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 3º DE ESO PENDIENTE

La materia se dividirá para ser examinada en dos exámenes parciales. Los alumnos de otros cursos superiores con la materia pendiente recibirán un documento que incluirá el contenido a preparar para los dos exámenes parciales, que se celebrarán en las fechas que Jefatura de Estudios señale. Los alumnos entregarán en cada parcial también un trabajo con la materia que entre en cada parcial, que será valorado sobre dos puntos como máximo. El examen parcial se calificará sobre 8. La nota de cada parcial vendrá dada por la suma del trabajo y del examen.

En el segundo parcial los alumnos podrán elegir entre realizar un examen solo del segundo parcial o bien uno global. También podrán entregar el trabajo correspondiente a los dos parciales.

La calificación final de la evaluación ordinaria vendrá dada de la media aritmética de los dos exámenes parciales, superándose la materia cuando la calificación media sea de 5 o más, o bien, por la calificación del segundo parcial en el caso de que el alumno haya optado por hacer el examen global y entregado el trabajo correspondiente.

11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Considerando que las salidas extraescolares son positivas para el aprendizaje de los contenidos y para el desarrollo de las distintas competencias, los actuales miembros del Departamento proponemos la siguiente actividad para 3º de E.S.O:

1. Visita al Madrid de los Austrias.
2. Visita a iglesias barrocas del entorno del instituto.
3. Visita al Museo del Prado y/o Museo del Romanticismo.
4. Visita a Alcalá de Henares.
5. Visita a El Escorial.
6. Congreso de los Diputados o Senado.
7. Visita a una de las reales academias del XVIII: Española, Historia y Bellas Artes.
8. Visita al entorno del Manzanares.

También estaremos pendientes de exposiciones temporales que se realicen en Madrid o actividades que encajen con el programa y que este departamento considere interesantes.

El profesor puede pedir al alumno la elaboración de alguna ficha o trabajo relacionado con la actividad realizada, y que será valorada en la medida que considere el profesor, como cualquier otra actividad de clase.

El Departamento podrá proponer a los alumnos la participación en algún concurso que se celebre a lo largo del curso.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 4º DE E.S.O

1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante métodos de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de la historia contemporánea, identificando la desinformacióny la manipulación.
1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por mediode exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas.
2.2. Razonamiento oral y por escrito.
Competencia específica3.
3.1. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, analizándolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque geopolítico, problemas y desafíos del siglo XX, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.
3.3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a travésdel uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de cortay larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentesperíodos y lugares

Competencia específica 4.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis de sus relaciones.

Competencia específica 5.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.
5.2. Reconocer los movimientos y causas que promueven la cohesión social.
Competencia específica 6.
6.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores de nuestra sociedad, la investigación científico-tecnológica y la información y lectura de la prensa plural.

Competencia específica 7.

8.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia a través de la investigación yel análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
8.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común.
Competencia específica 8.
8.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea por el

cuidado de los mayores.

Competencia específica 9.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, libre, a través del análisis geoestratégico de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de lasinstituciones del Estado, y de las instituciones que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor dela paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2) CONTENIDOS

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

- Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945:
  - La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz.
  - La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista.
  - El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución.
  - La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
  - La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU.
  - Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.
- Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991:
  - El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas ytensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística.
  - Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales yculturales entre ambos bloques.
  - Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo.Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.
  - El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de losregímenes comunistas en Europa.
  - Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

- El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura dePrimo de Rivera.
- La Segunda República.
- La Guerra Civil.

- La dictadura franquista.
- La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
- Los gobiernos de la democracia. La integración europea.
- El terrorismo de ETA.
- Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.
- La Edad de Plata de la cultura española.

C. Geopolítica y Globalización.

- Geopolítica:
  - Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico.
  - La organización política de las sociedades: el Estado.
  - La organización política y territorial de España.
  - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.
  - Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz.
  - Guerras y terrorismo.
  - Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
  - La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales.
- El proceso de construcción europea:
  - Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea.
  - Las instituciones europeas. Estados miembros.
  - El futuro de Europa.
  - Ciudadanía europea.
- Un mundo globalizado:
  - La globalización y la mundialización del capitalismo.
  - Nuevas subordinaciones económicas y culturales.
  - Problemas políticos y sociales en el mundo actual.

D. Retos del mundo actual.

- Sociedad de la información:
  - Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluacióny contraste de la fiabilidad de las fuentes.
  - Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data.
- Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual.
  - Procesos de degradación del mundo natural y sus causas.
  - Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias.
  - La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación delterritorio.
  - Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturalezageográfica.
- Igualdad y diversidad:

- Actitudes y comportamientos sexistas.
- Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país.
- La pluralidad en las sociedades libres
- Los problemas sociales del presenta a través de la lectura de prensa plural.

– La violencia contra los demás y contra uno mismo:
  - La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española y en el Código Penal. Edad penal y responsabilidad.
  - El respeto a la mujer.
  - El respeto a las minorías en el mundo.
  - El tráfico de personas y la esclavitud. El matrimonio forzoso.
  - El fanatismo, las sectas y el terrorismo. El narcotráfico y el crimen organizado.
  - El suicidio y las autolesiones.
  - Las drogas, las adicciones y la pérdida de libertad.
  - El papel del Estado y los jueces. La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Misiones internacionales de Paz.

E. Sociedades y territorios.

– El conocimiento histórico:
  - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
  - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
  - Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

– Política:
  - Las democracias liberales y los orígenes de los totalitarismos. La defensa de la verdad y la libertad
  - La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.
  - Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de las fuentes.
  - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX. El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto.
  - La transformación de la España contemporánea.

– Sociedad:
  - La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

– Patrimonio:
  - Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

– Ciencia y tecnología:
  - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos.
  - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
  - La exploración del espacio.

F. Compromiso cívico local y global.

– Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Ciudadanía ética digital.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Apoyo a las víctimas de la violencia y delterrorismo.
- Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en lassociedades democráticas contemporáneas.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información.
- Los valores del europeísmo.
- Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.

CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS EN CASTELLANO Y ALEMÁN

- La Revolución Francesa. *Die französische Revolution.*
- La revolución de noviembre de 1918-19 en Alemania. *Die Novemberrevolution in Deutschland 1918-19.*
- El Tratado de Versalles. *Der Versailler Vertrag.*
- La Revolución Rusa de 1917. *Die Russische Revolution 1917.*
- La República de Weimar y los "felices años 20". *Die Weimarer Republik und die „goldenen Zwanziger".*
- La Alemania nacionalsocialista. *Das nationalsozialistische Deutschland.*
- Desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, Holocausto y resistencia. *Verlauf des Zweiten Weltkrieges, Holocaust und Widerstand.*
- Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. *Auswirkungen des Zweiten Weltkrieges.*
- La Guerra Fría. *Der Kalte Krieg*

3) TEMPORALIZACIÓN

Proponemos la siguiente temporalización:

- 1ª Evaluación: 1900-1939
- 2ª Evaluación: 1939-1989
- 3ª Evaluación: Mundo actual

4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances históricos que nos permiten aprender del pasado y crecer en la actualidad. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos

que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.
Se combinarán los dos grandes tipos de estrategias: de exposición y de indagación, que se pueden concretar en actividades muy diversas: elaboración de ejercicios, realización de pequeñas investigaciones, visitas y excursiones, debates, estudio de casos, resolución de problemas simulados o reales, etc. Se trabajará con materiales escritos como el libro de texto, libros de lectura, monografías, libros de consulta, prensa periódica. En nuestra área de trabajo son importantes también los recursos cartográficos. Incorporaremos las tecnologías de la información y de la comunicación facilitando el acceso a los libros digitales que los alumnos trabajan en clase y que ofrecen multitud de ejercicios para ir avanzando en la materia. Además, se utilizarán presentaciones multimedia que elaborarán tanto los profesores como los alumnos, así como documentales o películas que permitan mejor conocimiento y ampliación de lo que los profesores enseñamos en el aula.

La comprensión lectora se trabajará realizando pequeñas lecturas en clase, así como lecturas de carácter obligatorio de pequeñas novelas históricas adaptadas al este nivel.

La expresión oral se trabajará fomentando la intervención del alumno, tanto en la corrección de los ejercicios propuestos como con preguntas orales formuladas por el profesor. Se realizarán exposiciones de pequeños apartados de los diferentes temas, y se fomentará el debate de algunas cuestiones.

La expresión escrita se trabajará en el cuaderno de clase, en los exámenes, en las redacciones y en las pequeñas investigaciones propuestas por el profesor.

La comunicación audiovisual se trabajará realizando presentaciones que permitan la utilización de recursos digitales.

La educación en valores se trabajará fomentando la capacidad de diálogo en los trabajos en grupo, la expresión de opiniones e ideas para abrir debates constructivos en el aula, la participación en las salidas extraescolares. En estas actividades fomentaremos actitudes de respeto hacia las personas y hacia el entorno en el que vivimos.

5) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Proponemos para trabajar el área en este curso el libro del alumno de la Editorial Vicens Vives como material básico, tanto en formato de papel como en formato digital. Los profesores aportarán también recursos propios con actividades de refuerzo y de ampliación. Se usará como recurso también la plataforma multimedia Genially así como el Aula Virtual de EducaMadrid.

También se trabajará con recursos audiovisuales como presentaciones, proyección de documentales y películas.

Propondremos lecturas adaptadas al nivel de los alumnos.

6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, cuya calificación procederá de:
1. Ejercicios de control o exámenes atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos.
2. El Cuaderno de actividades del alumno. Su presentación es imprescindible para aprobar. En él se valorará: la regularidad del trabajo (completo y al día), la corrección y calidad de las respuestas, la presentación y la corrección por el propio alumno según la puesta en común realizada en clase.
3. Las intervenciones en clase y cuantas actividades se realicen a lo largo del curso.

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:
1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.
5. Trabajos evaluables

Los cuatro últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta, trabajos evaluables) supondrán un 30% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 70% restante (se realizará al menos un examen por evaluación).
Para los grupos de la **sección lingüística de alemán** el porcentaje de contenidos en alemán en las pruebas escritas oscila entre un 15% y un 35%, que se incrementa de forma progresiva a lo largo del curso.
La calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.
Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación debe ser de 5 o más puntos, y para superar el curso de 4º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos.
Si algún alumno es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos y suspenderá la evaluación. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados.

Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.
Se podrá descontar 0,25 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.
Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de examen escrito. Los libros propuestos podrían ser:

- "*La Guillotina*", de Simone Van der Vlugt
- "*Un saco de canicas*", de Joseph Joffo.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Las principales medidas de apoyo y refuerzo quedan recogidas en los anexos correspondientes del Plan Incluyo que se incorporan al final de esta Programación como anexos. Con carácter general se establece preparar ejercicios y en su caso lecturas de distinta complejidad que se adapten a distintas capacidades que nos podremos encontrar en el aula. En la ESO con frecuencia las medidas se orientan a fomentar una mejor organización del estudio (ayudando a los alumnos que lo requieran a planificar su tiempo de estudio y a optimizarlo mediante el trabajo en esquemas, cuadros sinópticos, etc.) y medidas para mejorar la expresión lingüística (con entrega de textos para trabajar vocabulario, expresión escrita...)
El departamento no cuenta este curso con actividades de recuperación de materias pendientes ni con desdobles de grupos, lo que supone una gran dificultad para poder preparar proyectos especiales o atender a las capacidades múltiples con las que nos encontramos en el día a día del aula.
Los alumnos que presenten dificultades especiales y a los que se les necesite hacer una adaptación curricular se les orientará en las actividades que tengan que ir realizando y se les entregará, si así lo cree conveniente su profesor, material (fichas de trabajo) adaptado a los contenidos y a sus capacidades, y se les evaluarán sus progresos en la materia. La colaboración con el departamento de Orientación y el tutor de cada grupo será imprescindible para realizar un trabajo adecuado con estos alumnos.

Se podrán adoptar también medidas especiales de cara a las pruebas escritas para alumnos que por sus características requieran más tiempo para realizar los ejercicios.
Si existiera algún alumno con dificultades motoras o idiomáticas, se podrán realizar exámenes orales que sustituirían a las pruebas escritas.

9) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Al final de cada evaluación se hará un examen de recuperación para los alumnos suspensos. Dicho examen será formalmente similar a los realizados durante la misma, atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos. El profesor considerará recuperada la evaluación cuando se hayan obtenido 5 o más puntos en ese examen.

Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua por cualquier circunstancia, el alumno tendrá derecho a examinarse de toda la materia en una única prueba escrita a final de curso.

10) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Considerando que las salidas extraescolares son positivas para el aprendizaje de los contenidos y para el desarrollo de las distintas competencias, los actuales miembros del Departamento proponemos las siguientes actividades para 4º de E.S.O:

1. Museo Centro de Arte Reina Sofía / Museo del Prado / Academia de Bellas Artes de San Fernando
2. Madrid de los Borbones.
3. Ensanche de Madrid.
4. Congreso de los Diputados o Senado.
5. Actividades sobre Víctimas del Holocausto.
6. Frontón Beti Jai

También estaremos pendientes de exposiciones temporales que se realicen en Madrid o actividades que encajen con el programa y que este departamento considere interesantes.

El profesor puede pedir al alumno la elaboración de alguna ficha o trabajo relacionado con la actividad realizada, y que será valorada en la medida que considere el profesor, como cualquier otra actividad de clase.

El Departamento podrá proponer a los alumnos la participación en algún concurso que se celebre a lo largo del curso.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA UNION EUROPEA DE 3º DE ESO

Los Estados que forman parte de la Unión Europea conviven en una organización internacional en las que los avances políticos, económicos, sociales y culturales han sido más que sustanciales desde su fundación. De hecho, la creación de la Unión Europea ha supuesto el mayor período continuado de paz de la historia para Europa Central y Occidental y, actualmente, es el principal donante de contingentes a las misiones de paz de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la ayuda oficial al desarrollo, aportando más de la mitad del total mundial. Asimismo, ha favorecido a que se materialice una larga etapa de prosperidad económica para sus integrantes, convirtiéndose en el mayor bloque comercial del mundo y siendo su moneda, el euro, la segunda moneda de reserva mundial. Esto no ha sido impedimento para que Europa ostente los niveles de contaminación urbana más bajos del mundo y haya encabezado la legislación más avanzada en cuanto a desarrollo sostenible. Además, gracias a la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y al Tratado de la Unión Europea, su territorio se ha convertido en un referente mundial en la protección de derechos y libertades fundamentales y del Estado de derecho, perfeccionando la democracia. Por otro lado, respecto al mundo del conocimiento, «Horizonte Europa» es el programa de investigación multinacional más ambicioso del mundo, y la Unión Europea es la primera potencia turística gracias a su riqueza cultural. Igualmente, la ciudadanía europea disfruta de ocho años más de esperanza de vida que la media mundial y de, al menos, cuatro semanas de vacaciones al año.

La materia Unión Europea de tercero de la ESO está dividida en cinco bloques. El primero de ellos, «El espacio geográfico de la Unión Europea», ofrece las características fundamentales del medio físico y humano del territorio que comprende la Unión Europea. Como punto de partida de la materia, tiene como objetivo contextualizar los fenómenos naturales, políticos, económicos, demográficos, urbanos y geopolíticos desarrollados y que acontecen en el espacio que comprenden los Veintisiete.

El segundo bloque, «Panorama general de la historia y la cultura europeas», pretende realizar un recorrido temporal por aquellos hitos, ideas y obras que han marcado la identidad colectiva europea. Igualmente, se analizará la diversidad cultural actual europea como ejemplo de convivencia, respeto y solidaridad.

En el tercer bloque, «La materialización progresiva del proyecto de la construcción europea», se trazan los principales logros de aquellos momentos clave en la construcción de la Unión, señalando los símbolos y personajes más destacados. Igualmente, se trata el caso de España a la entonces llamada Comunidad Económica Europea (CEE) el 1 de enero de 1986.

El cuarto bloque, «El funcionamiento básico de la Unión Europea», aborda los principales asuntos institucionales y legislativos que ponen en marcha los mecanismos políticos y jurídicos de la comunidad, además de resaltar el papel que ostentan los ciudadanos en el mismo.

El último bloque, «Estudiar, trabajar y viajar en la Unión Europea», procura acercar a los alumnos a los diferentes programas que existen para estudiar y trabajar de forma transfronteriza dentro del territorio de la Unión y en Estados asociados o con convenios vigentes, así como las principales fuentes de información en este ámbito.

Las competencias específicas de esta materia contribuyen a que el alumnado se sensibilice en actitudes y comportamientos que se encuentren regidos por los valores del europeísmo. Asimismo, están encaminadas a que se adquiera una visión integral de la Unión Europea, comprendiendo las raíces históricas y culturales que la han hecho posible, entendiendo su funcionamiento y tomando conciencia de los complejos retos presentes y futuros que ha de acometer. Para ello, es necesario que los docentes opten por metodologías didácticas abiertas que proporcionen múltiples medios de implicación, representación, acción y expresión, de tal forma que se adapten a la diversidad del aula. La metodología a seguir podría estar fundamentada en un enfoque que considere las capacidades e

inquietudes del estudiante como centro y punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es recomendable proponer situaciones de aprendizaje que permitan plantear actividades significativas y relevantes que integren los contenidos y se encaminen al desarrollo de las competencias específicas, cuya consecución será analizado por los criterios de evaluación. De la misma manera, el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo en equipo, el aprendizaje basado en problemas, el debate y la reflexión crítica son también pilares de la educación integral hacia la que debe dirigirse el esfuerzo docente.

1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. **Conocer las bases geográficas, históricas y culturales que han configurado el territorio de la Unión Europea, analizando fuentes documentales en distintos formatos, para entender, asumir y promover posturas en consonancia con los valores que caracterizan el europeísmo.**

El conocimiento de los aspectos geográficos, históricos y culturales de cualquier realidad humana es imprescindible para lograr entenderla. El medio físico, las experiencias políticas, sociales y económicas pretéritas, las diferentes opiniones que conviven en una determinada comunidad y los diversos lenguajes artísticos originados a lo largo del tiempo forjan la visión del mundo de sus ciudadanos. Todos ellos, son elementos imprescindibles para comprender la idiosincrasia de los ciudadanos de un territorio.

Asimismo, la Unión Europea es una organización político-económica que ha llevado a sus Estados miembros a su nivel más alto de prosperidad económica y de progreso material. Sin embargo, no ha sido óbice para dejar de lado los principios y valores que han moldeado al pensamiento europeo y cuyos referentes se encuentran, entre otros momentos, en la Grecia clásica, en el Humanismo o en la Ilustración. Por ello, la Europa de los Veintisiete es un espacio en el que las libertades y los derechos individuales más elevados del ser humano se ejercen y se defienden, combinando su praxis con ese bienestar mencionado. El artículo 2 del Tratado de Lisboa y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea son el sustento legal de estos valores que caracterizan al europeísmo y que el alumnado tendrá la oportunidad de conocer al elegir esta materia.

Las fuentes documentales, ya sean primarias o secundarias, analógicas o digitales, textuales, gráficas, icónicas, cartográficas, audiovisuales o de cualquier otro tipo, son el sustento fundamental de conocimiento por el que el alumnado ha de adquirir los aprendizajes de estos rasgos geográficos, históricos y culturales básicos, así como los principios éticos rectores que caracterizan a la Unión Europea. Su análisis contribuye a que se ejerzan destrezas de búsqueda, selección y tratamiento de la información, las cuales son imprescindibles en la actual sociedad del conocimiento en la que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL4, STEM2, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2.

2. **Describir los principales hitos de la construcción de la Unión Europea, reseñando las personas que han sido fundamentales en su planificación, los símbolos que la identifican y la organización de sus instituciones, para reconocer la importancia de la negociación, la diplomacia, el diálogo y la cooperación en las relaciones internacionales.**

Integrar en un espacio político y económico supranacional a veintisiete Estados con una gran diversidad lingüística y una ingente riqueza cultural no es tarea baladí. Este proceso de construcción, que todavía no ha finalizado, pues tiene una vocación permanente de mejora y crecimiento, se ha basado, desde sus inicios, al término de la Segunda Guerra Mundial, hasta hoy, en una exquisita y hábil diplomacia que ha logrado convencer a un gran número de países europeos. Por tanto, es un gran modelo para ejemplificar que las relaciones internacionales basadas en el diálogo y la

negociación, a pesar de las diferencias entre los sujetos, pueden aportar y producir mucho más que las basadas en la intimidación, la agresividad y la violencia. Es por ello que hay que reconocer los momentos clave de esas negociaciones y a las personas que las llevaron a cabo con éxito como aprendizaje para futuros retos vitales.

La complejidad de intereses, circunstancias, lenguas y culturas en las que se basa la Unión ha podido ser, en ocasiones, un obstáculo, pero se ha preferido tomar como una oportunidad. De ahí, su lema, «Unidos en la diversidad». Es importante que los ciudadanos, los verdaderos protagonistas, conozcan y entiendan los símbolos de la Unión Europea. La simbología crea identidad y no hay mejor manera de defender y de promover a la Unión Europea que a través de sus propios ciudadanos al sentirse identificados con la misma.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL5, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC1.

3. **Explicar y debatir los principales desafíos presentes y futuros que ha de abordar la Unión Europea, consultando fuentes hemerográficas tradicionales o digitales y contrastando la información, así como indicando alternativas al proyecto europeo, para valorar los sistemas políticos basados en la dignidad humana, la igualdad, la solidaridad y en los principios de la democracia y del Estado de derecho.**

La Unión Europea no está atravesando momentos fáciles desde la crisis económica de 2008. El proceso de salida del Reino Unido, que arrancó en 2016 con el referéndum y culminó en 2020, la crisis migratoria producida en las fronteras meridionales (Canarias, el Estrecho, Italia, Grecia) y ocasionada por conflictos armados e injusticias sociales (Guerra de Siria, inestabilidad en Libia o desigualdad cronificada de los países africanos y algunos asiáticos respecto a Europa), el cuestionamiento de ciertos valores europeos por parte de algunos de los Estados miembros (especialmente Polonia y Hungría), la crisis climática o la invasión de Rusia a Ucrania son retos sumamente trascendentales para que la Unión Europea los aborde con una voz única, sin fisuras.
Por otro lado, el conocimiento de otros proyectos alternativos al de la Unión Europea, ya sea atribuyéndole más o menos competencias a Bruselas, es una ocasión inmejorable para tener otras perspectivas de construcción de la Unión y poder así valorar los avances políticos, económicos, sociales y culturales hasta el día de hoy.

El alumnado tendrá la oportunidad de adquirir la habilidad de distinguir las noticias falsas de las contrastadas, pues las primeras son una amenaza para el ejercicio de la libertad de información (artículo 11 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea) y, consecuentemente, para la democracia. Igualmente, es primordial que todos estos conocimientos y conjuntos de ideas se compartan en público y se contrasten con los de los iguales, para que, de esta forma, se enriquezca el pensamiento propio y crítico del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4.

4. **Reconocer las oportunidades que ofrece la Unión Europea a sus ciudadanos, especialmente los destinados a la juventud, a través de recursos digitales con fines laborales, educativos, formativos, lúdicos y solidarios, para valorar las posibilidades personales de crecimiento personal y la riqueza de la diversidad cultural del territorio europeo.**

La Unión Europea pretende acercar las oportunidades que ofrece a la ciudadanía y, de manera especial, las oportunidades para los jóvenes. Se abre, con ello, un gran abanico de oportunidades internacionales de todo tipo. Entre las laborales, destacan los programas de prácticas en empresas de cualquier Estado miembro de la Unión, incluso en sus propias instituciones, o la mediación administrativa para contratar trabajadores en organizaciones demandantes. Respecto a las educativas, destacan, las relacionadas con la movilidad en los estudios de formación profesional y

los pertenecientes a la educación superior. También existen posibilidades de viajar de forma gratuita por Europa e impregnarse de la diversidad cultural que la conforma u optar por actividades de voluntariado transfronterizas.

Todas ellas pueden convertirse en experiencias inolvidables para el alumnado, así como en un período vital en el que se adquieran habilidades y destrezas que en otros escenarios más habituales o rutinarios serían difíciles de adquirir. No obstante, para optar a las mismas, hay que ejercitar las facultades que componen la competencia lingüística para procesar y sintetizar la titánica cantidad de información disponible y, evidentemente, las que integran la competencia digital para mandar solicitudes y candidaturas que más se adapten al perfil requerido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CP3, CD2, CD3, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2.

5. **Interpretar a través de datos oficiales el papel de España y de la Comunidad de Madrid en la Unión Europea, haciendo pública la influencia que ha tenido la misma en las principales transformaciones de las últimas décadas sobre la ciudadanía española e indicando la relación que mantienen sus instituciones, para tomar conciencia de la importancia de la cohesión territorial y social.**

La entrada a la Unión Europea en 1986 ha supuesto el inicio del mayor período de bonanza económica de la historia de nuestro país. No solo gracias a ello se han construido infraestructuras vitales para el bienestar y desarrollo de España, sino que se han generado multitud de oportunidades para establecer relaciones más estrechas e intensas con otros Estados. De ellas, se ha generado una retroalimentación cultural muy enriquecedora. Habitualmente, la ciudadanía no es consciente de que gran parte de este crecimiento e intercambios se deben a la propia Unión. Por ello, es indispensable saber cuál ha sido la evolución de España desde su entrada a la entonces Comunidad Económica Europea y el papel que ha jugado. Asimismo, es más didáctico en esta etapa educativa analizar los fenómenos desde lo local a lo global, por lo que también es necesario comprender en qué se ha materializado la influencia de la Unión en el entorno más cercano del alumnado, es decir, la Comunidad de Madrid. De esta forma, los estudiantes podrán sentirse más identificados con los Veintisiete.

Uno de los principales problemas que ha tenido toda organización política a lo largo de la historia ha sido la inacción frente a los desequilibrios, tanto sociales como territoriales. Las desigualdades económicas de la población de un territorio y las propias diferencias territoriales dentro de un Estado han sido y son objeto de conflicto. La Unión Europea, sabedora de esta máxima, pretende limitarlos con, entre otras medidas, con la política de cohesión, que pretende ayudar a reducir las diferencias entre las distintas regiones europeas.

Como se ha mencionado indirectamente en la competencia específica 3, el debate es una herramienta didáctica muy potente que favorece el respeto al resto de opiniones, enriquece el pensamiento propio y desarrolla la visión crítica de la realidad. De igual manera, fomenta el perfeccionamiento de las prácticas comunicativas, especialmente de la expresión oral, y es considerado un recurso más dinámico, ágil, que favorece los aprendizajes significativos y la participación activa. El contrastar datos, acontecimientos e interpretaciones de la entrada de España a la Unión Europea con el resto del grupo- clase hace de esta materia un laboratorio, más que interesante, para poner en práctica todas estas habilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CPSAA1, CC4.

2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Describir los principales rasgos geográficos físicos y humanos que caracterizan al territorio de la Unión, utilizando Tecnologías de Información Geográfica (TIG), identificando las principales amenazas medioambientales que afectan a la naturaleza.

1.2 Explicar la evolución de la concepción de la idea de Europa desde la Grecia Antigua hasta la Segunda Guerra Mundial, comparándola con los valores que conforman el espíritu de la actual Unión Europea.
1.3 Leer fragmentos de obras literarias que han contribuido de forma decisiva a fortalecer la idea de Europa, contextualizando el momento cultural en el que se originaron.
1.4 Identificar las contribuciones culturales y artísticas más importantes de cada Estado miembro, valorando la riqueza de la diversidad aportada y adoptando actitudes que fomenten la conservación y la protección del patrimonio común.
1.5 Reconocer la diversidad cultural y étnica de la Unión Europea, argumentando a favor de la integración y rechazando actitudes que muestren cualquier comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

Competencia específica 2.

2.1 Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea, señalando los hitos significativos y valorando la importancia del diálogo en las negociaciones internacionales.
2.2 Entender el funcionamiento de las principales instituciones que estructuran la Unión Europea, ponderando el papel de la participación ciudadana en las mismas.
2.3 Identificar a las personas más influyentes que participaron en la materialización del proyecto de la Unión Europea, así como a los símbolos oficiales que la hacen reconocible.

Competencia específica 3.

3.1 Analizar, a través de fuentes de información fiable y contrastada, la salida del Reino Unido de la Unión Europea, indicando las causas y consecuencias que han generado este proceso, así como el papel de la Unión Europea ante los distintos conflictos existentes y en defensa de los derechos fundamentales.

Competencia específica 4.

4.1 Conocer las características principales de la variedad de programas laborales y educativos fomentados por la Unión Europea, valorando las facilidades sanitarias para la movilidad entre los Estados miembros.

Competencia específica 5.

1.1 Sintetizar el proceso de adhesión que tuvo España para entrar a la Unión Europea, a partir de la llegada de la democracia a España, considerando el impulso que supuso para la sociedad española la entrada en la Unión Europea.

3) CONTENIDOS.

A. El espacio geográfico de la Unión Europea.

- El medio físico.
- Riqueza y valor del patrimonio natural.
- Características físicas y humanas de los Estados miembros.
- Rasgos económicos estructurales.
- La Unión Europea como entidad político-económica en el mundo. Datos principales.

B. Panorama general de la historia y la cultura europeas.

- La idea de la unidad europea a lo largo de la historia:
  - El mundo clásico.

  - El Medievo.
  - Humanismo y Renacimiento. La conciencia europea en la Edad Moderna.
  - La Ilustración.

  - La Europa de los Estados-nación.
- Principales referentes artísticos, históricos y culturales de cada Estado miembro.
- La diversidad cultural y étnica en la Unión Europea. La convivencia.

C. La materialización progresiva del proyecto de la construcción europea.

- Símbolos de la Unión Europea.
- De la CECA (1951) al Tratado de Lisboa (2009). Ampliaciones.
- Personalidades clave en la configuración de la construcción europea.
- Panorama actual: países candidatos y *Brexit*.
- El proceso de adhesión de España a la Unión Europea:
  - El acercamiento y los intentos previos de adhesión.
  - La ampliación ibérica.

D. El funcionamiento básico de la Unión Europea.

- Introducción a las principales instituciones europeas:
  - Consejo Europeo.
  - Parlamento Europeo.
  - Consejo de la Unión Europea.
  - Comisión Europea.
  - Tribunal de Justicia y Tribunal de Cuentas.
  - El Banco Central Europeo.
  - El Tribunal de Cuentas Europeo.
- Legislación europea:
  - Tratados de la Unión Europea.
  - Reglamentos.
  - Directivas.
  - Decisiones.
  - Recomendaciones.
  - Dictámenes.
- La participación ciudadana:
  - Concepto de ciudadanía europea.
  - Iniciativa legislativa ciudadana.
  - Elecciones al Parlamento Europeo.

E. Estudiar, trabajar y viajar en la Unión Europea.

- Movilidad de los estudiantes y de los trabajadores. Derechos.
- Programas juveniles:
  - Portal Europeo de la Juventud.
  - *eTwinning*.
  - Erasmus+.
- Asistencia sanitaria: tarjeta sanitaria europea.
- Trabajar en Europa. Portal EURES.

4) TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación
Ejes competenciales:

- CE1 (hitos históricos y motivaciones de la integración europea).

- CE3 (localización de Estados miembros, instituciones, diversidad cultural y geográfica).

Proyectos posibles:

- *Europa tras la II Guerra Mundial: razones para la integración.* (podcast histórico-narrativo).
- *Descubriendo Europa: un país, un proyecto.* Cada grupo selecciona un Estado miembro y elabora un **vídeo divulgativo** sobre su geografía, historia reciente, símbolos nacionales, instituciones y su papel en la UE.
- *Patrimonio europeo compartido*: podcast o vídeo breve sobre un lugar Patrimonio Mundial UNESCO en Europa.

Segunda evaluación

Ejes competenciales:

- CE2 (instituciones y participación ciudadana).
- CE4 (España en la UE: beneficios, retos, políticas comunes).

Proyectos posibles:

- *Un día en el Parlamento Europeo*: simulación grabada en vídeo de un debate parlamentario.
- *España en la Unión Europea: de 1986 a hoy.* Podcast narrativo con entrevistas o dramatización.
- *Mi vida con la UE*: proyecto en vídeo sobre cómo influyen las políticas europeas en lo cotidiano (Erasmus+, medio ambiente, consumo, movilidad…).
- *Tesoros naturales de Europa*: investigación y producto multimedia sobre **reservas naturales y de la biosfera** apoyadas o protegidas por la UE.

Tercera evaluación

Ejes competenciales:

- CE5 (ODS y políticas de la UE).
- Síntesis de competencias anteriores.

Proyectos posibles:

- *Europa 2050: imaginamos nuestro futuro europeo.* Vídeo creativo con propuestas de sostenibilidad, digitalización y cohesión social.
- *Retos europeos: inmigración, cambio climático, seguridad energética.* Podcast de debate o tertulia escolar.
- *Europa explicada a 1.º de ESO*: creación de una **mini-campaña multimedia** (vídeo + podcast) para divulgar la importancia de la UE en la vida cotidiana y el valor del **patrimonio cultural y natural europeo**.

Flexibilidad metodológica

La propia Orden 1736/2023 que establece el currículo de la materia indica que “es necesario que los docentes opten por metodologías didácticas abiertas que proporcionen múltiples medios de implicación, representación, acción y expresión, de tal forma que se adapten a la diversidad del aula.” Por esta razón se tendrá en especial consideración los intereses e inquietudes de los alumnos y se recogerá trimestralmente en las actas del departamento los temas que se vayan tratando cuando se realizase la reflexión final de cada evaluación.

- Los productos finales (podcast y vídeo) se integrarán en un **repositorio digital del centro**, permitiendo su difusión y uso didáctico transversal.
- Cada grupo tendrá libertad para elegir **países, patrimonios, reservas naturales o problemáticas**

actuales como eje de su proyecto.

- Se emplearán **rúbricas de evaluación comunes** que valorarán el proceso de investigación, la calidad de la producción multimedia, el trabajo cooperativo y la exposición pública.

5) METODOLOGÍA

La metodología de la materia se basa en un enfoque **activo, competencial y cooperativo**, en el que el alumnado será protagonista de su propio aprendizaje a través de proyectos que fomenten la investigación, la reflexión crítica y la comunicación.

1. **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):**
   - La organización de los contenidos se articula en torno a **proyectos grupales**, que permiten integrar las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.
   - Cada grupo de alumnos investigará sobre un tema abierto relacionado con la Unión Europea: un país miembro, una institución, una política común, un reto actual, un espacio patrimonial reconocido por la UNESCO o una reserva natural europea.
   - El proceso de trabajo incluirá fases de **planificación, investigación, producción y presentación**, favoreciendo la autonomía y la corresponsabilidad en el aprendizaje.

2. **Producción multimedia (podcast y vídeos):**
   - Como productos finales se priorizará la **creación de podcasts y vídeos**, fomentando la competencia digital y la comunicación audiovisual.
   - Estos productos se incorporarán a un **repositorio digital del centro** para su difusión, lo que contribuye a dar visibilidad al trabajo del alumnado y a crear materiales útiles para otros niveles.

3. **Aprendizaje cooperativo:**
   - El alumnado trabajará en **grupos heterogéneos**, fomentando la colaboración, el reparto de tareas y la valoración de las aportaciones individuales al resultado común.
   - Se emplearán dinámicas de grupo y roles rotatorios (coordinador, portavoz, responsable técnico, documentalista, etc.) para asegurar la participación equitativa.

4. **Enfoque interdisciplinar y conexión con la realidad:**
   - Se fomentará la integración de saberes de **Historia, Geografía, Economía, Ciencias Sociales y Educación en Valores**, con especial atención al papel de España en la Unión Europea y a los desafíos globales.
   - Se conectarán los aprendizajes con la realidad cotidiana del alumnado: movilidad, becas Erasmus+, consumo, medio ambiente, identidad europea, derechos y deberes de ciudadanía.

5. **Diversidad metodológica:**
   - Se combinarán estrategias de **exposición breve del profesor** con el **trabajo de indagación**, el análisis de fuentes primarias y secundarias, el uso de mapas, gráficos, estadísticas y recursos digitales.
   - Se incluirán debates, simulaciones (Parlamento Europeo escolar), estudio de casos, y actividades de reflexión crítica sobre la actualidad europea.

6. **Uso de las TIC y pensamiento crítico:**
   - El alumnado hará un uso intensivo de recursos digitales: plataformas educativas, herramientas de edición de audio y vídeo, aplicaciones cartográficas (Google Earth, Eurostat, portales de la UE).
   - Se trabajará la **lectura crítica de la información** para evitar desinformación y fomentar un

consumo responsable de noticias y contenidos sobre Europa.

7. **Educación en valores y ciudadanía europea:**
   - Se potenciarán actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, así como la conciencia de pertenencia a una comunidad europea.
   - Se destacará la importancia de preservar el **patrimonio cultural y natural** europeo y de promover la sostenibilidad en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6) MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia no cuenta con un manual único, por lo que se trabajará con una selección variada de **recursos impresos, digitales y audiovisuales**, con el fin de garantizar un aprendizaje activo y conectado con la realidad europea actual.

1. **Recursos institucionales y oficiales:**
   - Portal web de la Unión Europea (https://europa.eu) y sus secciones educativas.
   - Materiales didácticos de la Oficina del Parlamento Europeo en España y de la Comisión Europea (cómics, fichas, vídeos divulgativos).
   - Informes, mapas y estadísticas de Eurostat y del Banco Central Europeo.

2. **Recursos geográficos y patrimoniales:**
   - Atlas físicos y políticos de Europa.
   - Mapas interactivos en línea (Google Earth, Mapas de la UE, EuroGeographics).
   - Listados y dossiers sobre lugares Patrimonio Mundial de la UNESCO en Europa.
   - Documentación sobre reservas naturales y de la biosfera europeas.

3. **Recursos digitales y TIC:**
   - Plataformas de uso educativo en el centro (Aula Virtual, Google Classroom, Teams o similar).
   - Herramientas de creación de **podcast** (Audacity, Anchor, Spreaker) y de **vídeo** (Canva, WeVideo, iMovie, Movie Maker, Clipchamp).
   - Aplicaciones para infografías y presentaciones digitales (Genially, Canva, PowerPoint).

4. **Recursos audiovisuales y multimedia:**
   - Documentales sobre la UE y su historia reciente (RTVE, Parlamento Europeo, Deutsche Welle, Euronews).
   - Material audiovisual divulgativo (YouTube oficial de la UE, series didácticas de la UNESCO).
   - Películas y dramatizaciones que faciliten la comprensión de la historia europea contemporánea.

5. **Recursos bibliográficos y de lectura complementaria:**
   - Selección de textos breves de historia de la integración europea.
   - Lecturas adaptadas sobre países europeos, ciudadanía y sostenibilidad.
   - Artículos periodísticos y de revistas divulgativas (National Geographic, Muy Historia, El País Retina, etc.) como fuente de debate y reflexión crítica.

6. **Recursos producidos por el alumnado:**
   - Podcasts, vídeos y presentaciones creadas en los proyectos de cada evaluación, que pasarán a formar parte de un **repositorio digital del centro**.
   - Murales, esquemas y mapas colaborativos que permitan la exposición y divulgación dentro del aula y en espacios comunes.

7) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se basará en el grado de consecución de las **competencias específicas** y en la superación de los **criterios de evaluación** establecidos en el currículo. Para ello, se aplicarán diversos procedimientos e instrumentos que permitan valorar tanto el **proceso de aprendizaje** como los **productos finales**.

1. **Procedimientos de evaluación**
   - **Evaluación continua**, a partir de la observación sistemática del trabajo individual y grupal, la participación en las actividades de aula y el cumplimiento de tareas.
   - **Evaluación formativa**, proporcionando retroalimentación constante durante las distintas fases de los proyectos (investigación, diseño, elaboración, presentación).
   - **Autoevaluación y coevaluación**, de manera que el alumnado reflexione sobre sus logros y dificultades y valore la aportación de sus compañeros al trabajo en equipo.
   - **Evaluación final de productos**, centrada en los resultados de los proyectos (podcast, vídeos, presentaciones, murales digitales o exposiciones).
2. **Instrumentos de evaluación**
   - **Rúbricas de proyectos**, que permitirán valorar de forma objetiva el proceso y el producto final en aspectos como:
     - Búsqueda y selección crítica de información.
     - Rigor en la explicación de contenidos europeos (instituciones, países, patrimonio, retos).
     - Creatividad y calidad técnica en la producción del podcast o vídeo.
     - Claridad y corrección en la comunicación oral y escrita.
     - Trabajo cooperativo y reparto equitativo de tareas.
   - **Listas de control** para registrar la participación, actitud y progresos en el aula.
   - **Cuaderno de clase y portfolio digital**, donde el alumnado recopile esquemas, borradores, guiones, reflexiones y autoevaluaciones.
   - **Exposiciones orales** de los proyectos, evaluadas con rúbricas específicas que atiendan a la expresión oral, la argumentación y la capacidad de síntesis.
3. **Valoración del proceso y del resultado**
   - Se tendrá en cuenta no solo la calidad del producto final, sino también el **proceso de investigación y trabajo en equipo**, la capacidad de resolver problemas y la implicación en el proyecto.
   - El alumnado deberá mostrar que es capaz de **relacionar los contenidos trabajados con la realidad europea actual**, expresando opiniones fundamentadas y actitudes de ciudadanía activa.

8) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. **El logro de las competencias específicas de la materia**, demostradas en la realización de los proyectos planteados en cada evaluación.
2. **La calidad del trabajo cooperativo**, valorando la participación activa, el reparto equitativo de tareas, la implicación y la capacidad de resolver problemas en grupo.
3. **La calidad de los productos finales (podcasts, vídeos, presentaciones u otros formatos)**, teniendo en cuenta la claridad expositiva, el rigor de la información, la creatividad, el uso correcto de recursos digitales y la corrección lingüística.
4. **El proceso de trabajo**, reflejado en el portfolio/cuaderno de clase, donde se recogerán borradores, guiones, esquemas y reflexiones personales.
5. **La participación en la exposición pública de los proyectos**, valorando la expresión oral, la capacidad de síntesis, la argumentación y la interacción con la audiencia.
6. **La actitud en el aula**, que incluye el respeto a los compañeros, el cumplimiento de las normas, el

esfuerzo personal y la colaboración en la dinámica del grupo.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la ponderación de los siguientes apartados:

- **Proyectos grupales (productos finales: podcast, vídeo, presentaciones, etc.) → 60%**
- **Portfolio/cuaderno de trabajo individual y seguimiento del proceso → 20%**
- **Participación, actitud, implicación en el trabajo cooperativo y exposiciones orales → 20%**

Para superar la materia será necesario obtener una media aritmética igual o superior a **5 puntos sobre 10** en el conjunto de las tres evaluaciones.

En todos los casos se tendrá en cuenta la **corrección en la expresión oral y escrita**, pudiendo detraerse hasta un 10% de la calificación final de cada proyecto en caso de faltas ortográficas graves o continuadas. La evaluación será de carácter **continua y global**, y la calificación final ordinaria se calculará como la media de las tres evaluaciones.

9) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Las principales medidas de apoyo y refuerzo en esta materia estarán orientadas a garantizar que todo el alumnado pueda alcanzar las competencias específicas a través de los proyectos planteados, adaptando el proceso a diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

1. **Adaptación de las tareas y productos:**
   - Se ofrecerán **proyectos de distinta complejidad**, permitiendo que cada alumno pueda contribuir al trabajo en grupo según sus capacidades (investigación, redacción, diseño gráfico, locución en podcast, edición de vídeo, etc.).
   - Los productos finales podrán diversificarse: algunos alumnos podrán realizar **podcasts más sencillos, presentaciones digitales o murales**, mientras otros asumen tareas más complejas como la edición de vídeo o la coordinación del proyecto.
2. **Apoyo en la búsqueda y tratamiento de la información:**
   - Se facilitarán **guías de recursos y enlaces fiables** para los alumnos que tengan más dificultades en la investigación.
   - Se organizarán tutorías de apoyo individual o en pequeño grupo para acompañar el proceso de recopilación y síntesis de información.
3. **Refuerzo de competencias básicas:**
   - Para el alumnado con dificultades en la **expresión escrita u oral**, se propondrán tareas de refuerzo en redacciones breves, esquemas, glosarios de términos europeos y ensayos de exposición oral.
   - En el caso de dificultades tecnológicas, se ofrecerá apoyo en el uso de programas sencillos de edición de audio y vídeo, así como tiempo adicional en el aula de informática.
4. **Diversificación de instrumentos de evaluación:**
   - Se valorará no solo el producto final, sino también el **esfuerzo individual y el progreso personal**, de manera que ningún alumno quede penalizado en exceso por dificultades técnicas o de expresión.
   - Se podrán sustituir algunas partes del proyecto por **ejercicios individuales adaptados** (comentarios de textos, fichas de trabajo, presentaciones breves).
5. **Colaboración con el Departamento de Orientación y tutores:**
   - Se coordinarán medidas específicas en los casos en que sea necesaria una **adaptación curricular no significativa**, ajustando los contenidos y tareas a las capacidades del alumno.
   - Se aplicarán medidas de apoyo específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales (más tiempo para la realización de tareas, uso de apoyos visuales, simplificación de guías de trabajo).
6. **Seguimiento y acompañamiento personalizado:**
   - El profesorado realizará un **seguimiento continuo** del progreso del alumnado mediante

revisiones periódicas del portfolio y del avance de los proyectos.
- En caso de detectar dificultades persistentes, se propondrán actividades de refuerzo individual o en pareja, priorizando siempre la integración del alumno en el trabajo grupal.

10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La recuperación de evaluaciones suspensas y la superación de la materia en caso de pérdida del derecho a la evaluación continua se adaptará al carácter de esta asignatura, basada en proyectos cooperativos, de la siguiente manera:

1. **Recuperación de evaluaciones pendientes**
   - El alumnado que no supere una evaluación deberá realizar un **trabajo individual escrito** sobre alguno de los temas propuestos en el currículo (instituciones de la UE, países miembros, políticas comunes, patrimonio cultural europeo, reservas naturales, etc.).
   - Dicho trabajo deberá incluir:
     - Una parte de **investigación y análisis** (mínimo 5 páginas, con bibliografía).
     - Un **producto complementario breve** (podcast de 5 minutos o vídeo de presentación de 3-4 minutos), que muestre la comprensión del tema.
   - Este trabajo se entregará en la fecha fijada por el profesor y se valorará de acuerdo con los criterios y rúbricas de la materia.
2. **Prueba escrita complementaria**
   - Para garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos, el alumnado realizará además una **prueba escrita individual**, con cuestiones abiertas y de desarrollo breve, que permita comprobar su dominio de los contenidos fundamentales de la evaluación pendiente.
   - Esta prueba escrita tendrá un valor del **40% de la nota de recuperación**, mientras que el trabajo escrito y el producto complementario supondrán el **60% restante**.
3. **Pérdida del derecho a la evaluación continua**
   - El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua deberá presentarse a una **prueba final individual** al término del curso, que constará de dos partes: a) **Trabajo monográfico escrito** (tema elegido entre varias propuestas del profesor). b) **Prueba escrita global** sobre los contenidos esenciales de la materia, centrada en competencias básicas (procesos históricos de integración europea, funcionamiento de las instituciones, geografía política de la UE, patrimonio cultural y natural europeo, retos actuales).
   - La calificación final se obtendrá de la media ponderada de ambas partes (50% trabajo escrito + 50% prueba escrita).
4. **Criterios de superación**
   - Para considerar recuperada una evaluación, será necesario obtener al menos **5 puntos sobre 10** en el conjunto del trabajo y la prueba escrita.
   - La materia se considerará superada cuando el alumno logre una media de **5 o más puntos** en las actividades de recuperación o en la prueba global en caso de pérdida del derecho a la evaluación continua.

11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Considerando que las salidas extraescolares son positivas para el aprendizaje de los contenidos y para el desarrollo de las distintas competencias, los actuales miembros del Departamento proponemos las siguientes actividades para la materia Unión Europea de 3º de E.S.O:

1. Visita al Senado /Congreso
2. Visita a una institución de la Unión Europea.

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. **Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad comofuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.**

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan diferentes lenguas o variedades dialectales. Acoger esta diversidad lingüística no solamente ayuda a evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino que también permite profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades.
Asimismo, la identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los distintos elementos que han contribuido a su construcción, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

2. **Reflexionar de forma guiada sobre sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.**

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de observación y análisis y, p or otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático, introduciendo de manera progresiva la terminología específica.
Se pretende estimular la reflexión metalingüística para que el alumnado pueda pensar y hablarsobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM2, CCL2, CPSAA5.

3. **Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.**

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.
Se debe facilitar que el alumnado consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, STEM4.

4. **Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.**

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que comprende la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas a la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Para desarrollar estas destrezas, conviene acompañar los procesos comunicativos de los alumnos de manera detenida en el aula. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos y crear contextos significativos para el trabajo con los mismos, buscando la gradación y complementariedad tanto en su complejidad (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) como en las tareas propuestas.
La composición del texto, oral o escrito, ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable. Por estos motivos, la enseñanza y el aprendizaje de la escritura y de la producción oral formal reclaman una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

5. **Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.**

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora.
Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras de calidad que permitan la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas.
Junto a ello, es recomendable ofrecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales así como establecer vínculos entre la obra leída y otras formas de expresión artística.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

6. **Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad.**

El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía. En numerosas ocasiones, los problemas del pasado siguen estando vigentes. La obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos o la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad, son ejemplos significativos. Las respuestas que ha ido dando el ser humano en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo.
Por otra parte, la multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. Asimismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, contribuyendo a la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos.
El tratamiento de estos retos, utilizando diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto. Por otro lado, el aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas es una gran oportunidad educativa para el alumnado, pues posibilita que este, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción habilidades diversas para comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Por todo ello, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la convivencia y de la igualdad. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales. Por último, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar ideas y pensamientos respetuosos con las posturas de los demás.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC3.

7. **Señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y su evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la degradación de la vida

en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

8. **Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales querigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana.**

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo, la Transición a la democracia, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CC3.

9. **Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.**

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado, que constituyen tareas imprescindibles.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM5, CD4, CPSAA2, CC1, CC2, CC3.

10. Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy, la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de la sostenibilidad, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. 1º Diversificación (3º ESO)

1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Explicar el origen y el desarrollo histórico de las lenguas de España.
1.2. Reconocer los rasgos que conformaron en la España de los siglos XVIII y XIX la identidad propia y de los demás territorios, a través de la lectura de textos adaptados y de la descripciónde sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.

Competencia específica 2.

2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica.
2.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.
2.3. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.
2.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas.

Competencia específica 3.

3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.
3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentesconsultadas.
3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.
3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico delos contenidos tratados.

Competencia específica 4.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias.
4.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
4.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registroadecuado.

Competencia específica 5.

- Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro,identificando las obras más representativas.
- Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo deforma analítica la información correspondiente.
- Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas ymotivos básicos.
- Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de laliteratura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.

Competencia específica 6.

6.1. Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes.
6.2. Exponer soluciones propias a los desafíos económicos actuales, mediante diferentes mediosde expresión, comparándolas con otras realizadas por iguales y mostrando respeto hacia lasdiferentes.
6.3. Adquirir conocimiento relevante de las actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando tecnicismos básicos y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generadosen la actualidad.
6.4. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas.
6.5. Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridosa lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Competencia específica 7.

7.1. Indicar los elementos que forman un paisaje humanizado, señalando los motivos por los que se ha transformado.
7.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.

2) CONTENIDOS

A. Comunicación.

Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, escolar y social), con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Los géneros discursivos.
- Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas (narrativas, descriptivas, dialogadas,instructivas, expositivas).
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: debates y exposiciones orales.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).

2. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

2.1. Hablar y escuchar.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.
  - Selección y retención de la información relevante.
- Interacción oral de carácter informal y formal.
  - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Elaboración y producción de textos orales formales:
  - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
  - Elementos no verbales.
  - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.
- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

2.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora:
  - Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
  - Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Técnicas de trabajo y producción escrita:
  - Uso de léxico básico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico.
  - Técnicas de presentación de los textos escritos, tanto manuscritos como digitales. El cuaderno de clase.
  - Técnicas de procesamiento de la información: definiciones, esquemas, narraciones.
  - Tiempo histórico: construcción de líneas de tiempo sencillas.
  - Usos de la escritura para la organización de la información: presentaciones y exposiciones orales, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica, propiedad léxica y uso adecuado de las fuentes.
  - Cuestionarios sobre fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas.
- Alfabetización mediática e informacional.
  - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
  - Técnicas de búsqueda y obtención de información en medios digitales y tradicionales: realización de búsquedas eficaces y filtro de los resultados.

3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
- Uso coherente de las formas verbales.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: su relación con elsignificado.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
-

B. Educación literaria.

4. Lectura autónoma.
- Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

5. Lectura guiada.
- Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritos en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientosartísticos.
- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de la información sociohistórica y de los diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

B. Reflexión sobre la lengua.

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Identificación y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables.

- El verbo: formas simples y compuestas. La voz pasiva.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple). Uso de la terminología sintáctica necesaria.
  - Enunciado, frase y oración. El orden de las palabras y la concordancia.
  - Distinción y reconocimiento de la oración simple: tipos y estructura.
– Los cambios en el significado y las relaciones semánticas entre palabras:
  - Las relaciones de significado: sinónimos, antónimos.
  - El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

C. Historia de España y del mundo contemporáneo.

– El origen de las lenguas de España: las lenguas romances y el euskera.
– Evolución histórica del castellano.
– El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
– La Ilustración: pensamiento y ciencia.
– La llegada de los Borbones y el reformismo borbónico en España.
– La independencia de los Estados Unidos de América.
– La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
– La crisis del Antiguo Régimen en España: la Guerra de la Independencia y la Constitución deCádiz.
– La Restauración. Liberalismo y nacionalismo.
– El reinado de Fernando VII e Isabel II. El Sexenio Revolucionario.
– Las revoluciones industriales y los procesos industrializadores en los siglos XVIII y XIX.
– El movimiento obrero: orígenes y corrientes.
– El imperialismo y la expansión colonial del siglo XIX.
– La Restauración. La crisis del 98. El surgimiento de los nacionalismos periféricos.
– Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.

D. Retos geográficos del mundo actual.

– La actividad económica:
  - Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de las economíasde mercado y sus repercusiones en el desarrollo económico y en las unidades familiares.
  - Características generales y problemática de los distintos sistemas económicos actuales.
– Los sectores de la actividad económica:
  - El sector primario: actividades. La transformación del medio rural.
  - El sector secundario: actividades. Localización de espacios industriales en España y enel mundo.
  - El sector terciario: actividades. Las economías terciarizadas.
  - Ocupación de la población española y mundial por sectores.
  - Identificación y comentario guiado de paisajes humanizados.
– La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:
  - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
  - Cambio climático: causas, consecuencias, soluciones.
  - La sustentabilidad económica y medioambiental.
– La globalización y los movimientos migratorios:
  - Flujos de población.
  - Diversidad social y cultural en el mundo actual.
  - Propuestas para solucionar conflictos ideológicos y culturales.

- El problema de la despoblación rural en España.

E. Compromiso cívico y local.

- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión a nivel local y global.
- Compromiso ante la sostenibilidad.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

3) TEMPORALIZACIÓN

Se tendrá en cuenta el contenido de los dos grandes bloques del ámbito; el histórico-geográfico y el lingüístico-literario, esto se distribuirá de la siguiente forma: El ámbito tiene un total de las 7 horas lectivas semanales, dos horas los lunes, martes y viernes, y una hora los jueves. Se ha determinado que los días de dos horas se impartirán una hora de Historia y otra de Lengua y Literatura y los jueves se explicará Geografía, así la variedad y disposición es mucho mejor y más pedagógica.

Debido al cambio normativo, se deben incorporar los contenidos de los siglos XVI y XVII, que no estaban incluidos entre los contenidos de 2º en el curso 2022-2023. Por lo tanto, los temas de Historia abarcarán desde el siglo XVI hasta el XIX. De esta forma la distribución temporal de los contenidos será la siguiente:

Primera evaluación:

-Lengua y Literatura: Tipos textuales. Reglas generales de acentuación, clases de palabras. Itinerario literario: teatro.

- Historia y Geografía: La representación geográfica. El medio natural. Medio ambiente. Geografía política. Retos del mundo actual.

Segunda evaluación:

-Lengua y Literatura: Tipos textuales. Instrucciones orales. Usos de c, qu, z, b, v, g y j. Palabras derivadas y compuestas. Denotación y connotación. Relación palabras. Oración simple. Atributo. Complementos del verbo (1). Itinerario literario: novela.

-Historia y Geografía: Economía (sectores económicos).

Tercera evaluación:

-Lengua y Literatura: La conversación, la entrevista. Medios audiovisuales. El uso de la ll, y, s, x, h. Sinónimos, antónimos, palabras homónimas y polisémicas. Complementos del verbo (2). Itinerario literario: poesía.

- Historia y Geografía: Historia de los siglos XVIII y XIX.

4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La diversificación curricular representa una de las medidas de atención a la diversidad previstas por

la legislación actual para atender las necesidades educativas del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria que presenta dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La agrupación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un ámbito permite relacionar las actitudes, los procedimientos y los contenidos de estas dos materias afines. Esta organización permite diseñar actividades sobre temas actuales y de nuestro reciente pasado histórico que susciten reflexión en los alumnos y que les ofrezcan estímulos para participar activamente en la vida diaria en el aula. El ámbito Lingüístico y Social supone, además, la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles y de adaptarlos a la realidad específica del aula, desarrollando en el alumnado de forma destacada la competencia en comunicación lingüística, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades significativas que movilicen de forma integrada los conocimientos adquiridos en las dos materias del ámbito.

La metodología deberá adaptarse a cada grupo específico, rentabilizando al máximo los recursos disponibles y la medida de atención que supone la reducción del número de alumnos para este programa. Se trata de que los alumnos puedan movilizar sus conocimientos previos en actividades significativas que les permitan construir sus propios aprendizajes. Además, se pueden aprovechar las posibilidades que ofrece el ámbito para trabajar de forma integrada las competencias de las dos materias que lo componen.

Se acuerda trabajar para el ámbito de Lengua, Literatura y Geografía el libro de la editorial Bruño; Programa de Diversificación Curricular: Ámbito lingüístico y social. 3º ESO. Bruño a tu ritmo. 2022. Para la materia de Historia se utilizarán apuntes proporcionados por el profesor, fichas, fotocopias y webgrafía con la que se trabajará en clase.

5) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, cuya calificación procederá de:

1. Ejercicios de control atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos.

2. El Cuaderno de actividades del alumno. Su presentación es imprescindible para aprobar. En él se valorará: la regularidad del trabajo (completo y al día), la corrección y calidad de las respuestas, la presentación y la corrección por el propio alumno según la puesta en común realizada en clase.

3. Las intervenciones en clase y cuantas actividades se realicen a lo largo del curso: trabajos orales, escritos, lecturas, dictados, investigaciones históricas, prácticas históricas, fichas, etc.

4. Lecturas orales y visiones con tratamiento crítico de films, periódicos, obras artísticas y libros de diversa índole.

5. Valoración de necesidades educo -afectivas, en coordinación con el departamento de Orientación.

6) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro mínimo de los objetivos propuestos.

2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.

3. La actitud en el aula.

4. La expresión correcta en lengua española.

Los tres últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta, ortografía, redacción, actitud, trabajos, presentaciones, fichas, etc.) supondrán un 40% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 60%.

Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación debe ser de 5 o más puntos, y para superar el curso de 3º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados.

Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.

Si se realizase alguna lectura de algún libro, se realizaría una prueba escrita que tendría el mismo valor que los exámenes escritos

Se podrá descontar 0,1 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.

Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de clase mediante una prueba o trabajo. Los libros propuestos podrían ser:

El misterio de Velázquez, de Eliacer Cansino (editorial Bruño)

Herejía, de David Lozano (Editorial SM)

El capitán Alatriste, de Arturo Pérez-Reverte.

El señor del cero de María Isabel Molina.

Poesías diversas.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

7) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

La diversificación educativa, con respecto al ámbito socio-lingüístico que tratamos, es una nueva opción que ofrece la legislación para el apoyo y refuerzo en el curso 2022/2023, que según la junta de profesores bajo criterios profesionales y pedagógicos, se propone a ciertos alumnos para que sus competencias se refuercen, enriquezcan y valoren a la hora de obtener la educación obligatoria, pues se impulsan y apoyan las posibilidades que ofrece esta opción.

Con carácter general se establece preparar ejercicios y en su caso lecturas de distinta complejidad que se adapten a distintas capacidades que nos podremos encontrar en el aula. En la ESO con frecuencia las medidas se orientan a fomentar una mejor organización del estudio (ayudando a los alumnos que lo requieran a planificar su tiempo de estudio y a optimizarlo mediante el trabajo en esquemas, cuadros sinópticos, etc.) y medidas para mejorar la expresión lingüística (con entrega de textos para trabajar vocabulario, expresión escrita...). En concreto impulsaremos los valores del aprendizaje dentro del ámbito, la importancia del grupo y las valoraciones a tener en cuenta dentro de la opción de diversificación.

El departamento no cuenta este curso con actividades de recuperación de materias pendientes ni con desdobles de grupos, lo que supone una gran dificultad para poder preparar proyectos especiales o atender a las capacidades múltiples con las que nos encontramos en el día a día del aula.

Se les entregará material (fichas de trabajo, juegos, material informático, sistemas digitales, fotocopias, etc.) adaptado a los contenidos y a sus capacidades, y se les evaluarán sus progresos en la materia. La colaboración con el departamento de Orientación y el tutor de cada grupo será imprescindible para realizar un trabajo adecuado con estos alumnos.

Se podrán adoptar también medidas especiales de cara a las pruebas escritas para alumnos que por sus características requieran más tiempo para realizar los ejercicios, tenemos un caso de adaptación metodológica en el aula, siendo informados por el Departamento de Orientación.

Si existiera algún alumno con dificultades motoras o idiomáticas, se podrán realizar exámenes orales que sustituirían a las pruebas escritas. Tenemos un caso de problemática lingüística de una alumna de origen ucraniana, esta tendrá apoyo la PT y de la técnica de convivencia. El profesor está coordinado con el Departamento de Orientación.

8) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Las evaluaciones suspensas se recuperarán con un examen. Dicho examen será formalmente similar a los realizados durante la evaluación, atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos. El profesor considerará recuperada la evaluación cuando se hayan obtenido 5 o más puntos en ese examen.

Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua por cualquier circunstancia, el alumno tendrá derecho a examinarse de toda la materia en una única prueba escrita al final del curso.

A fecha de realización de esta Programación no se tiene la legislación del ámbito socio-lingüístico con respecto a las pendientes, esta será actualizada con respecto a la ley de la CAM.

9) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Considerando que las salidas extraescolares son positivas para el aprendizaje de los contenidos y para el desarrollo de las distintas competencias, los actuales miembros del Departamento proponemos la siguiente actividad para 3º de E.S.O:

Visita al Madrid de los Austrias y borbónico.

Visita al entorno del instituto.

Visita al Museo del Prado.

Visita al Museo Municipal de Madrid.

Visita a El Escorial

Visita a la Bolsa de Madrid

Visita al Museo Thyssen

Visita al Palacio Real

Visita al Teatro español y al teatro de la Comedia

Museo del Ferrocarril

Estas visitas son más numerosas pues las horas lectivas semanales con 7 y se coordina con los departamentos de Lengua y Literatura, Geografía e Historia y Orientación.

Se propone realizar visitas también con el Departamento de Lengua y Literatura por abarcar también el ámbito de este.

También estaremos pendientes de exposiciones temporales que se realicen en Madrid o actividades que encajen con el programa y que este departamento considere interesantes.

El profesor puede pedir al alumno la elaboración de alguna ficha o trabajo relacionado con la actividad realizada, y que será valorada en la medida que considere el profesor, como cualquier otra actividad de clase.

El Departamento podrá proponer a los alumnos la participación en algún concurso que se celebre a lo largo del curso.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. 4º ESO

1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer los rasgos actuales que conforman en España la identidad propia y de los demás territorios, a través de la descripción de los elementos que hacen que esos territorios sean singulares.

1.2. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español.

1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 2.

2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica.

2.2. Reconocer los procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos.

2.3. Distinguir e identificar oraciones simples y compuestas.

Competencia específica 3.

3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas.

3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.

3.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.

3.4. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal, académico, social o profesional a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

3.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 4.

4.1. Reconocer los usos y niveles de la lengua en la comprensión y composición de mensajes.

4.2. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias.

4.3. Aplicar, de forma guiada, las estrategias necesarias para producir textos expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

4.4. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales; redactar borradores y revisarlos, usando instrumentos de consulta; y presentar un texto final con observación de las propiedades textuales.

Competencia específica 5.

5.1. Conocer los movimientos literarios en español desde el siglo XVIII hasta la actualidad, identificando las obras más representativas.

5.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.

5.3. Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

5.4. Crear textos personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales básicas de los diversos géneros y estilos literarios.

5.5. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.

Competencia específica 6.

6.1. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.

6.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, describiéndolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.

6.3. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través propuestas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno, la investigación científico-tecnológica y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.

Competencia específica 9.

9.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 10.

1.1. Reconocer la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

1.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del conocimiento de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado que garantizan la seguridad y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2) CONTENIDOS

A. Comunicación

Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, profesional, escolar y social), con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto:

— Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación; su carácter público o privado; la distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

— Los registros y los niveles de la lengua.

2. Los géneros discursivos.

— Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

— Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

— Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

— La deliberación oral argumentada.

• Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

3.2. Leer y escribir.

— Comprensión lectora:

• Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.

• Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

— Técnicas de trabajo y producción escrita:

• Planificación, redacción, revisión y edición de textos en diferentes soportes.

• Uso de léxico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico.

• Usos de la escritura para la organización de la información: resúmenes, organigramas, y toma de notas guiada, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

• Tiempo histórico: líneas de tiempo, simultaneidad, diacronía y sincronía.

• Comentario guiado de fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas.

— Alfabetización mediática e informacional:

• Técnicas de presentación de la información en formatos multimedia: comunicación de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Etiqueta digital.

• Redes sociales y medios de comunicación. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

— Principales conectores textuales.

— Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y de la revisión ortográfica y gramatical de los textos propios.

— Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte papel y digital.

B. Educación literaria

5. Lectura autónoma.

— Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

— Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

6. Lectura guiada.

— Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritos en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.

— Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad, a partir de la integración de la información sociohistórica y de los diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

— Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C. Reflexión sobre la lengua

— Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Uso de la terminología sintáctica necesaria.

• Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.

• Las conjunciones como elementos relacionantes.

— Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.

— Valores denotativos y connotativos de las palabras en función del contexto y del propósito comunicativo.

D. Historia contemporánea

— Primera mitad del siglo XX:

• La Primera Guerra Mundial.

• La Revolución rusa.

• El reinado de Alfonso XIII.

• La economía de entreguerras.

• La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos.

• La Segunda República.

• La Guerra Civil.

• La Segunda Guerra Mundial.

— Segunda Mitad del siglo XX:

• La Guerra Fría.

• La dictadura franquista.

• La descolonización.

• La caída del bloque soviético.

• La transición y la Constitución de 1978. Los gobiernos de la democracia.

• La construcción europea. España y la Unión Europea.

— Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español.

• Las lenguas de España. Cooficialidad y bilingüismo.

• Lengua y dialecto. Las variedades del español actual.

• Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

• Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

E. Retos geográficos del mundo actual

— El Estado: funciones e instituciones.

— La organización política y territorial de España.

— Las instituciones internacionales.

— El nuevo orden mundial.

— La globalización.

— La sociedad de la información.

— Igualdad y diversidad de género.

— Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los avances tecnológicos.

F. Compromiso cívico y local

— Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

— Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

— Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

— Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

— La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

— Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

— Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

— Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.

3) TEMPORALIZACIÓN

Se tendrá en cuenta el contenido de los dos grandes bloques del ámbito, el histórico-geográfico y el lingüístico-literario. El ámbito tiene un total de 8 horas lectivas semanales: una hora los lunes, una hora los martes, dos horas los miércoles, tres horas los jueves y una hora los viernes; se ha determinado dividir el ámbito en cuatro horas de Lengua y Literatura y cuatro de Geografía e Historia.

Debido al cambio normativo, en los asuntos relacionados con Historia se deben incorporar los contenidos del siglo XIX que no pudieron ser vistos en el primer curso de Diversificación (2022- 2023); es por ello que se abarcará desde el fin del Imperio napoleónico hasta la actualidad. La distribución temporal de los contenidos, por tanto, quedará como sigue:

Primera evaluación:

- Geografía e Historia: Liberalismo y nacionalismo. Revolución Industrial y sociedad. Imperialismo. España en el siglo XIX.
- Lengua y Literatura: Comunicación I. Reflexión sobre la lengua I. Literatura de los siglos XVIII y XIX

Segunda evaluación:

- Geografía e Historia: El mundo de la Primera a la Segunda Guerra Mundial. La configuración del nuevo mundo. El nuevo orden internacional.
- Lengua y Literatura: Comunicación II. Reflexión sobre la lengua II. Literatura del siglo XX.

Tercera Evaluación:

- Geografía e Historia: Arte y patrimonio de la humanidad. El mundo y España en la actualidad. Los retos de las sociedades democráticas.
- Lengua y Literatura: Comunicación III. Reflexiones sobre la lengua III. Recorrido temático literario.

4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La diversificación curricular representa una de las medidas de atención a la diversidad previstas por la legislación actual para atender las necesidades educativas del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria que presenta dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La agrupación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un ámbito permite relacionar las actitudes, los procedimientos y los contenidos de estas dos materias afines. Esta organización permite diseñar actividades sobre temas actuales y de nuestro reciente pasado histórico que susciten reflexión en los alumnos y que les ofrezcan estímulos para participar activamente en la vida diaria en el aula. El ámbito Lingüístico y Social supone, además, la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles y de adaptarlos a la realidad específica del aula, desarrollando en el alumnado de forma destacada la competencia en comunicación lingüística, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades significativas que movilicen de forma integrada los conocimientos adquiridos en las dos materias del ámbito.

La metodología deberá adaptarse a cada grupo específico, rentabilizando al máximo los recursos disponibles y la medida de atención que supone la reducción del número de alumnos para este programa. Se trata de que los alumnos puedan movilizar sus conocimientos previos en actividades significativas que les permitan construir sus propios aprendizajes. Además, se pueden aprovechar las posibilidades que ofrece el ámbito para trabajar de forma integrada las competencias

de las dos materias que lo componen.

Como libro de texto se utilizará el de la editorial EDITEX (incluye Historia Contemporánea siglos XIX-XXI).

5) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, cuya calificación procederá de:

7. Ejercicios de control atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos.

8. El Cuaderno de actividades del alumno. Su presentación es imprescindible para aprobar. En él se valorará: la regularidad del trabajo (completo y al día), la corrección y calidad de las respuestas, la presentación y la corrección por el propio alumno según la puesta en común realizada en clase.

9. Las intervenciones en clase y cuantas actividades se realicen a lo largo del curso: trabajos orales, escritos, lecturas, dictados, investigaciones históricas, prácticas históricas, fichas, etc.

10. Lecturas orales y visiones con tratamiento crítico de films, periódicos, obras artísticas y libros de diversa índole.

11. Valoración de necesidades educo-afectivas, en coordinación con el departamento de Orientación.

6) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro mínimo de los objetivos propuestos.

2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.

3. La actitud en el aula.

4. La expresión correcta en lengua española.

Los tres últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta, ortografía, redacción, actitud, trabajos, presentaciones, fichas, etc.) supondrán un 40% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 60%.

Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación, así como de las demás herramientas de evaluación, debe ser de 5 o más puntos. Para superar el curso de 4º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota de este será 0 puntos. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados.

Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta

justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.

Si se realizase alguna lectura de algún libro, se realizaría una prueba escrita que tendría el mismo valor que los exámenes escritos

Se podrá descontar 0,1 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.

Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de clase mediante una prueba o trabajo.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

7) MEDIAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

La diversificación educativa, con respecto al ámbito sociolingüístico que tratamos, es una nueva opción que ofrece la legislación para el apoyo y refuerzo en el curso 2023/2024, que según la junta de profesores bajo criterios profesionales y pedagógicos, se propone a ciertos alumnos para que sus competencias se refuercen, enriquezcan y valoren a la hora de obtener la educación obligatoria, pues se impulsan y apoyan las posibilidades que ofrece esta opción.

Con carácter general se establece preparar ejercicios y en su caso lecturas de distinta complejidad que se adapten a distintas capacidades que nos podremos encontrar en el aula. En la ESO con frecuencia las medidas se orientan a fomentar una mejor organización del estudio (ayudando a los alumnos que lo requieran a planificar su tiempo de estudio y a optimizarlo mediante el trabajo en esquemas, cuadros sinópticos, etc.) y medidas para mejorar la expresión lingüística (con entrega de textos para trabajar vocabulario, expresión escrita...). En concreto impulsaremos los valores del aprendizaje dentro del ámbito, la importancia del grupo y las valoraciones a tener en cuenta dentro de la opción de diversificación.

El departamento no cuenta este curso con actividades de recuperación de materias pendientes ni con desdobles de grupos, lo que supone una gran dificultad para poder preparar proyectos especiales o atender a las capacidades múltiples con las que nos encontramos en el día a día del aula.

Se les entregará material (fichas de trabajo, juegos, material informático, sistemas digitales, fotocopias, etc.) adaptado a los contenidos y a sus capacidades, y se les evaluarán sus progresos en la materia. La colaboración con el departamento de Orientación y el tutor de cada grupo será imprescindible para realizar un trabajo adecuado con estos alumnos.

Se podrán adoptar también medidas especiales de cara a las pruebas escritas para alumnos que por sus características requieran más tiempo para realizar los ejercicios, tenemos un caso de adaptación metodológica en el aula, siendo informados por el Departamento de Orientación. Si existiera algún alumno con dificultades motoras o idiomáticas, se podrán realizar exámenes orales que sustituirían a las pruebas escritas. Tenemos un caso de problemática lingüística de una alumna de origen ucraniano, esta tendrá apoyo la PT y de la técnica de convivencia. El profesor está coordinado con el Departamento de Orientación.

8) PROCEDIMIENTO DE RECUPARACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Las evaluaciones suspensas se recuperarán con un examen. Dicho examen será formalmente similar a los realizados durante la evaluación, atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos. El profesor considerará recuperada la evaluación cuando se hayan obtenido 5 o más puntos en ese examen.

Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua por cualquier circunstancia, el alumno tendrá derecho a examinarse de toda la materia en una única prueba escrita al final del curso.

9) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Serán las mismas que las programadas para los alumnos de 4º de ESO de la materia de Geografía e Historia.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º DE BACHILLERATO

1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1.

1.1. Distinguir y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han contribuido al establecimiento de las democracias en el mundo.
1.2. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
1.3. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
1.4. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la libertad y el respeto al ordenamiento constitucional.

Competencia específica 2.

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicasy de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales, que velan por la paz y la mediación.
2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, considerando el principio de Justicia Universal.

Competencia específica 3.

1.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas.
1.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio de los movimientos sociales.
1.3. Leer y analizar los datos de la prensa plural.

Competencia específica 4.

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, valorando el legado históricoy cultural de las mismas.
4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias

de las mismas, mediante el análisis de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual.

Competencia específica 5.

1.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación creada por las llamadas noticias falsas y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
1.2. Identificar y reflexionar sobre los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos,económicos, sociales y culturales, advirtiendo las principales amenazas de las sociedadeslibres.

Competencia específica 6.

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y crecimiento económico y analizar sus múltiples consecuencias, a través del tratamiento y comentario de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión y fundamentación multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento.
6.2. Comparar y fundamentar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinasy teorías de las que derivan, identificando las relaciones y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Competencia específica 7.

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la funciónque han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
7.2. Abordar y exponer los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas.

Competencia específica 8.

8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más largaduración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realizaciónde proyectos de investigación.
8.2. Contrastar el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos en el reconocimiento de derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

2) CONTENIDOS.

A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.

- El Antiguo Régimen:
  - Política, economía y sociedad.
  - El pensamiento ilustrado.
- Liberalismo y nacionalismo:
  - Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes.
  - El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independenciay Constitución.
  - La Revolución francesa: causas y desarrollo.
  - El Imperio napoleónico.
  - El legado de Revolución francesa y del Imperio napoleónico.
  - El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
  - Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia yAlemania.
- Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial:
  - El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la TerceraRepública; el Segundo *Reich* alemán.
  - La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaroy otomano.
  - Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá.
  - Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín.
  - Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China.
- Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.

B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.

- Revoluciones industriales e industrialización:
  - Concepto, orígenes, factores y características y fases.
  - Transformaciones ocasionadas por la industrialización.
  - Expansión de la industrialización.
  - El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX.
  - La sociedad clasista.
  - El pensamiento revolucionario del siglo XIX.
  - La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos.
- El imperialismo:
  - Causas de la expansión colonial.
  - El reparto de Asia y África. La Conferencia de Berlín. Otros enclaves coloniales.
  - Consecuencias del colonialismo.

C. El mundo entre dos guerras.

- La Primera Guerra Mundial:
  - Causas, desarrollo y consecuencias.
  - Las características de la guerra.
  - Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones.
- La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS:
  - Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos.
  - El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero.
  - La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa.
  - De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial.
- La economía capitalista del período de entreguerras:
  - La posguerra y los felices años veinte.
  - El crack del 29.
  - La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias.
- Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras:
  - Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra

civil españolay su internacionalización.
- El fascismo: características. La Italia fascista.
- El nazismo: características. La Alemania nazi.
- El comunismo: características. La Rusia soviética.

– La Segunda Guerra Mundial:
- Causas, desarrollo y consecuencias.
- Las características de la guerra.
- El Holocausto.
- Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas.

– Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

D. El mundo de la Guerra Fría.

– La Guerra Fría:
- Orígenes y características de la Guerra Fría.
- Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos.
- Caída de la URSS.

– El sistema de bloques:
- La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia.
- EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas.

– La descolonización:
- Asia y África.
- Los Países No Alineados y el Tercer Mundo.
- Las crisis energéticas y sus consecuencias.

– Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual.

– Globalización:
- Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en lasociedad actual. Tipos de globalización.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos,ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
- Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente.
- Éxodos masivos de población. . Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado.
- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

– El nuevo orden mundial:
- Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual.
- Principales organizaciones políticas y económicas internacionales.
- China, la nueva superpotencia.
- La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos defuturo.
- Choques y alianzas entre civilizaciones.
- Tensiones en Oriente Medio.
- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados.Los Balcanes y el Cáucaso.

– La democracia en el mundo:
- Síntesis de los principios del sistema democrático. Tipos, extensión y calidaddemocrática.
- Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de losnuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales.
- La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.

– Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.

F. Sociedades en el tiempo.

- Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador:
  - Historiografía.
  - Las fuentes históricas: tipos, análisis y comentario.
  - Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
  - Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.
- Historia política:
  - La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea. De las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Los conceptos de revolución y de reacción en la Edad Contemporánea.
  - La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en laEdad Contemporánea.
  - El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo.
  - Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo, comunismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
  - Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientosdemocráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX.
  - Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI.
  - Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo.
- Historia económica:
  - Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones: de la industrialización a la era postindustrial.
  - Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
  - Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo.
- Historia social:
  - La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
  - La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea.
  - Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de lasminorías y contra la discriminación.
  - Grupos vulnerables y marginados.
- Historia de las Relaciones Internacionales:
  - Militarización y carrera armamentística. El mundo en guerra: los grandes conflictosinternacionales.
  - Procesos de integración regional en el mundo.
  - Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques.
  - El papel de los exiliados políticos y de los refugiados. Los exiliados españoles en el sigloXX.
  - Los genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
  - Organismos e instituciones para la paz.
- Patrimonio:

- Visión general de las principales manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea.

G. Compromiso cívico.

- Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejerciciode los valores cívicos y participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Ciudadanía digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de laciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentesal compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva.

3) TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación:

1. La Europa del Antiguo Régimen
2. La crisis del Antiguo Régimen
3. Liberalismo y Nacionalismo
4. Primera Revolución Industrial y cambios sociales
5. El arte de los siglos XVIII y XIX

Segunda evaluación:

7. La Primera Guerra Mundial
8. Revolución Rusa y Unión Soviética
9. Entreguerras I: economía
10. Entreguerras II: política

Tercera Evaluación:

11. La Segunda Guerra Mundial
12. La Guerra Fría
13. La descolonización
14. El mundo actual

15 El arte del siglo XX

4) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los criterios metodológicos sobre los que se organizará el trabajo, a lo largo del curso, parten tanto del perfil del alumnado, su edad, formación previa y madurez, como de las propias características de la materia.

Los alumnos cuentan con 16 ó 17 años, en la mayor parte de los casos, y todos ellos tienen ya bastante desarrollada su capacidad de abstracción, de pensamiento formal y de análisis crítico. Se encuentran, por tanto, en perfectas condiciones para desarrollar un trabajo intelectual que podríamos considerar propio de adultos, siempre situado a la altura de su nivel de su desarrollo intelectual.

A lo largo del curso, las **clases explicativas** y el **estudio individual** del alumno deben tener mayor peso que el que tienen en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Su vocabulario y conocimientos previos ya les permiten una más fácil comprensión de la materia. Pero sobre todo porque es muy importante que adquieran hábitos de estudio individual, de acercamiento personal y de investigación que les serán necesarios en su vida universitaria. Potenciar su capacidad de estudio inteligente es uno de los objetivos básicos a los que puede contribuir nuestra disciplina, por encima incluso de la adquisición de una gran cantidad de conceptos geográficos.

El contar con material facilitado por el profesor permite limitar la **toma de notas** por parte de los alumnos y agilizar, por tanto, las explicaciones en clase. Eso no significa que nuestros alumnos no deban tomar notas ni que esas notas no sean importantes para su estudio personal. De hecho, es una técnica que deben adquirir aunque sólo sea porque la van a tener que ejercer en las aulas universitarias, y por tanto les es imprescindible. Lo que sí vamos a intentar es enseñarles a tomar notas en clase de manera inteligente y crítica, de tal forma que el resultado final sea una mezcla de lo explicado en clase y de su propia selección, única manera de que dichos conocimientos sean asimilados de manera significativa y, por tanto, útil.

Aspecto esencial del desarrollo de la materia es el del comentario de mapas, gráficos e imágenes. No podemos olvidar que es una de las destrezas más importantes en el estudio de la Historia para desarrollar una capacidad de análisis e interpretación científica y personal. Respecto a la importancia de estos comentarios no podemos olvidar el peso que tienen en las pruebas de acceso a la Universidad. A través de clases explicativas se realizará un número suficiente de comentarios que permita a los alumnos abordar las pruebas de acceso a la Universidad en óptimas condiciones. Otro de los aspectos metodológicos que nos preocupan es despertar en nuestros alumnos la autonomía en el estudio y su curiosidad sistemática. Que adquieran el hábito de consulta y de búsqueda de información. De forma especial, estimularemos el hábito de consultar con frecuencia atlas geográficos, anuarios y diccionarios especializados.

La inmensa mayoría de los alumnos disponen ya de acceso a internet por lo que los profesores estimularemos el uso de la red, tanto para buscar información concreta como para desarrollar el instinto de búsqueda particular. Intentaremos suministrar referencias concretas de **páginas web** con contenidos útiles, para que incorporen al estudio las **tecnologías de la información y la comunicación, la comunicación audiovisual y la educación en valores,** al fomentar el espíritu crítico con el que hay que abordar el uso de la red, un arma imprescindible, pero al mismo tiempo acrítica en sí misma, y por tanto que hay que aprender a manejar con cuidado.

Dada la amplitud el temario establecido, no se descarta que, en determinados momentos del curso, los alumnos deban preparar por su cuenta, con el apoyo bibliográfico y el asesoramiento del profesor, determinados temas o partes de temas. Ello con el doble objetivo de acelerar, cuando sea necesario, el desarrollo del programa, pero también con la intención de que se habitúen a montar sus propios temas, potenciando sus recursos personales y evitando que se acostumbren a que todo se les dé hecho; estimulando a su vez **el interés y el hábito de la lectura.**

Por último, queremos hacer constar nuestra intención de generar un ambiente participativo y activo en el aula. Se trata de que los alumnos intervengan, participen en el desarrollo de las explicaciones y, en los casos en los que la polémica sea factible, puedan dialogar entre ellos mismos y sostener puntos de vista personales en clase, así como estimularles para una **correcta exposición oral en público.**

Se utilizará el libro de texto (Editorial Anaya), pero entendido sólo como una herramienta de trabajo más. De hecho, los alumnos deberán ser capaces de tomar y organizar sus propios apuntes a partir de las explicaciones del profesor. Así mismo, se trabajará con textos literarios e históricos, mapas, imágenes, documentos estadísticos, proyecciones y otros recursos multimedia.

5) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, cuya calificación procederá de:

- Los exámenes, que atenderán a los contenidos y procedimientos estudiados, y contendrán preguntas variadas de carácter teórico (desarrollo, síntesis y definición de conceptos) y práctico (comentario parcial o total de instrumentos historiográficos). De esta forma permitirán constatar tanto el aprendizaje de hechos y conceptos, como el de los procedimientos básicos en el estudio de la historia.
- Las intervenciones en clase y cuantas actividades se realicen a lo largo del curso.

6) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud, interés y participación en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Los tres últimos apartados (el trabajo, actitud y expresión correcta) supondrán un 10% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos u orales supondrán el 90% restante (se intentarán hacer al menos dos exámenes por evaluación). Podrán ser considerados exámenes las pruebas que el profesor determine (preguntas orales en clase, trabajos sobre películas o libros, …) Cabe la posibilidad de que en la tercera evaluación se mande hacer a los alumnos algún trabajo y exposición sobre una película de tema histórico, que tendría la validez de un examen. Los exámenes serán calificados de 0 a 10 puntos, no pudiéndose aprobar una evaluación cuando en alguno de los exámenes se haya obtenido una nota inferior a 3 puntos, ni cuando el resultado de la media de exámenes sea inferior a 4 puntos (salvo en casos excepcionales y debidamente justificados). Además, si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos, suspendiendo la evaluación. Tampoco podrá ser evaluado positivamente en ningún caso el alumno que habitualmente no haga los deberes que mande el profesor o que no realice las actividades exigidas por el profesor como obligatorias. Por cada falta de ortografía se descontará 0,25 puntos, siendo 1 punto lo máximo a descontar.
La nota de cada evaluación será el resultado de la operación matemática descrita anteriormente. Se podrá bajar hasta un punto de la nota de evaluación en los casos en los que haya habido faltas de asistencia reiteradas e injustificadas que no hayan supuesto la pérdida del derecho a la evaluación continua. Esto último también cuando suponga pasar de estar aprobado a estar suspenso.
Los alumnos que hayan aprobado o recuperado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

7) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Cuando se hace esta programación se desconocen las características de los grupos y de los alumnos, por lo que se adoptan criterios generales cuya concreción dependerá de estas circunstancias.

8) SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Al final de cada evaluación se hará un examen de recuperación para los alumnos suspensos; dicho examen será formalmente similar a los realizados durante la misma, atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos. El profesor considerará recuperada la evaluación cuando se hayan obtenido 5 o más puntos en ese examen.

En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua por cualquier causa, los alumnos podrán realizar un examen a finales de mayo con el contenido de toda la materia. Si el resultado de ese examen es de 5 o más puntos, se dará por aprobada la asignatura.

9) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En la convocatoria extraordinaria de junio se realizará un examen global, atendiendo a los criterios de evaluación anteriormente citados. Se estructurarán siguiendo los modelos de examen y los contenidos que se han realizado durante el curso.

10) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO PENDIENTE.

Evaluación ordinaria: los alumnos con la materia pendiente recibirán un documento que incluirá el contenido a preparar para los dos exámenes parciales, que se celebrarán en las fechas que Jefatura de Estudios señale.

Cada examen se calificará sobre 10. La calificación final de la evaluación ordinaria vendrá dada de la media aritmética de los dos exámenes parciales, superándose la materia cuando la calificación media sea de 5 o más.

Evaluación extraordinaria: los alumnos deberán presentarse a un examen global, siendo la nota obtenida únicamente en el examen la calificación final de la asignatura.

11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Considerando que las salidas extraescolares son positivas para el aprendizaje de los contenidos y para el desarrollo de las distintas competencias, los actuales miembros del Departamento proponemos las siguientes actividades para 1º de Bachillerato:

1. Museo Thyssen (para trabajar los aspectos de Arte Contemporáneo).
2. Congreso de los Diputados/Senado
3. Museo Cerralbo
4. Actividades sobre Víctimas del Holocausto.
5. Museo del Prado
6. Entorno del propio Instituto
7. Paisaje de la Luz de Madrid
8. Centro Nacional de Arte Reina Sofía

Se advierte que el profesor podrá solicitar la presentación de un pequeño trabajo -previo guion- sobre cada una de ellas, que se valorará como una nota de clase obligatoria.

Respecto del fomento de la lectura, al margen del libro de lectura obligatorio para cada nivel, ya referido, se proporcionará a los alumnos una lista de libros relacionada con el contenido de la materia, preferentemente de ficción para favorecer el gusto por la lectura. La lectura de cualquiera de ellos será voluntaria y, en caso de realizarse, deberán hacer un trabajo sencillo al respecto, siguiendo

pautas concretas, a fin de que esa lectura pueda ser valorada por el profesor como una nota de clase. Para 1º de Bachillerato se proponen las siguientes lecturas:

- *El corazón de las tinieblas*, Josep Conrad
- *Maus*, Art Spiegelman
- *La señorita*, Ivo Andric

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA. 2º DE BACHILLERATO

1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. **Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.**

La Constitución de 1978 inició la etapa de convivencia pacífica y democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe concebir el Estado social y de derechoactual no solo como resultado del entendimiento y de la acción de los ciudadanos comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía identificada con sus principios e inspirada en sus valores. De este modo, se ha de interpretar el complejo caminoque el constitucionalismo ha recorrido desde 1812. Todo esto implica considerar la historia comoun proceso no lineal, sino de avances y retrocesos, valorando lo que las distintas posiciones políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resulta necesario desarrollar un método comparativo sobre los distintosregímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo, así como la correcta utilización de aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros. Por otro lado, se persigue el reconocimiento y la interpretación de los diferentes significados asignados al concepto de libertad, así como elanálisis de los distintos y a veces contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una actitud valiente y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones, dentro del propio marco constitucional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1 y CC2.

2. **Reconocer y valorar la pluralidad de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.**

La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización que se dan a raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional y del uso de la historia para justificarlos. Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo aquellos que son contrarios a los suyos propios, y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. Como fenómeno político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes y de la interpretación rigurosa de las mismas. Es también necesario que pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos, articulados en movimientos políticos y culturales apartir del siglo XIX. Igualmente, ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y a través de su evolución en el tiempo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.

3. **Analizar la historia económica de España, las distintas corrientes de modernización ylas transformaciones sociales.**

El alumnado debe aplicar una perspectiva que implique una mirada crítica a la idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas. Asimismo, se deben considerar las consecuencias que han generado el crecimiento económico. El estudio dela modernización económica exige, pues, poner en contacto las estructuras a largo plazo con otrasa medio y corto plazo, vinculándolas con coyunturas concretas. También se debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la industrialización en Españacon la de otros países europeos que nos sirven de referencia, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Manejar ese cuadro de magnitudes supone, además, el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Dicha tarea exige igualmente el desarrollo de la aptitud interpretativa y de relación, con objeto de poder asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, y de percibir la velocidad de los cambios del mundo actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1 yCC4.

4. **Estudiar los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.**

El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, algo que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica,los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de disciplinas como es la sociología, a través de fuentes variadas, especialmente la prensa periódica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC2.

5. **Analizar el papel de las creencias religiosas y de las ideas políticas en la historia de España, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos.**

El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y las ideologías, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose. Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. Los convulsos acontecimientos del último periodo de la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo dan cuenta de la gravedad que pueden adquirir los conflictos y de las consecuencias dolorosas, que deben conocerse bien para que nunca más vuelvan a ocurrir.Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere, en fin, la

aproximación a la historiografía y almodo con el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos rigurosos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2 y CC3, CCEC1.

6. **Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestropaís en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.**

Una aproximación comprensiva a la historia de España debe partir de una visión geográfica y cartográfica, deduciendo cómo su ubicación le ha permitido formar parte de los principales itinerarios históricos de la humanidad y de los procesos clave que han ocurrido en torno a sus dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental y nuestros vínculos históricos con Hispanoamérica. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco comparativo que evite caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos y estereotipos, como la leyenda negra o la idea de decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere el ejercicio de la autonomía y la madurez personal y en el desarrollo de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como informes, esquemas, líneas cronológicascon fechas, porfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir también un análisis del papel que representa la España de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales, y promoviendo en el alumnado una conciencia de seguridad y cooperación nacional e internacional, reconociendo los instrumentos de los que dispone el Estado para preservar los derechos, libertades y el bienestar de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.

7. **Analizar fuentes históricas artísticas y literarias de distintos puntos de vista, prestando, entre otros, atención a las mujeres más importantes de la historia de España, a sus vidas y sus obras.**

El alumno debe saber ver la historia no solo en los textos preparados para su análisis, sino en una pluralidad de vestigios que incluyen su patrimonio artístico y literario y que exigen distintos métodos. Estas fuentes le permitirán tomar verdadera posesión de la cultura hispánica y tener distintos puntos de vista sobre la historia. Uno de estos puntos de vista debe ser el femenino, prestando atención a las mujeres más importantes de la historia de España, a sus vidas y a sus obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.

8. **Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la**

memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto. Así, investigando los fines, intereses y usos que, por parte de diferentes entidades e instituciones han condicionado el conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y al modo enel que la investigación puede aportar ideas y soluciones relativas a los retos a los que nos enfrentamos. El alumno debe avezarse en el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así planteamientos que acerquen al alumnado a poner en práctica los procesos de indagación y de investigación. De este modo, se consigue identificar el legado histórico como un bien común que debe conservarse y conocerse, promoviendo su transmisión a través de las distintas generaciones. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados, asumiendo como una responsabilidad su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3 y CCEC3.2.

2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de Evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Identificar y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han sido clave para explicar el grado de desarrollo político, económico, social y cultural alcanzado.
1.2. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.
1.3. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.

Competencia específica 2.

2.1. Aprender a analizar fuentes históricas plurales, a buscar e identificar informaciones fiables que ilustren la historia de la nación española desde cada una de sus partes, prestando especial atención a los hitos de su incorporación histórica.
2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado.

Competencia específica 3.

3.1. Analizar la evolución económica de España y distinguir sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización comparándolo con el de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial.
3.2. Reflexionar sobre los avances y retrocesos en la historia de la economía española y su modernización.

Competencia específica 4.

1.1. Describir y relacionar las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de los nuevos usos sociales, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos.
1.2. Analizar la pluralidad de la sociedad española, la historia de su desigualdad y su cohesión y los cambios en los modos de vida.
1.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro.

Competencia específica 5.

5.1. Estudiar el lugar de las creencias e instituciones religiosas en la historia de España, así como de las distintas ideas políticas.
5.2. Pensar y expresarse en intervenciones orales y pequeños ensayos acerca de la historia de España y la influencia de distintas corrientes políticas, usando la bibliografía y el contraste de fuentes plurales.
5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las reformas estructurales que acometió la Segunda República, identificando sus logros y sus errores, así como las reacciones antidemocráticas que se produjeron desde los diversos posicionamientos y que derivaron en la Guerra Civil, aproximándose a la historiografía sobre la misma y al marco conceptual del estudio en Europa: fascismo, nazismo y comunismo, así como a través de la interpretación de la evolución del franquismo en sus diversas etapas.

Competencia específica 6.

8.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del España en ámbito internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea y en la alianza Atlántica, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma rigurosa y responsable.
8.2. Reconocer y definir el valor geoestratégico de la Península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. Reconocer la importancia de los vínculos históricos de España con Hispanoamérica.

Competencia específica 7.

7.1. Incorporar en la observación y el análisis de la realidad histórica y de la sociedad actual puntos de vista distintos, incluyendo el de las relaciones entre hombres y mujeres.
7.2. Constatar el papel de la mujer en la historia analizando fuentes literarias, periodísticas y artísticas.

Competencia específica 8

8.1. Identificar elementos del patrimonio histórico como factor determinante para conocer la Historia de España, valorando la aportación de museos, archivos y bibliotecas como factores fundamentales en la conciencia histórica de la sociedad.
8.2. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la elaboración de ensayos sobre personajes, teniendo presente el patrimonio histórico español como un bien que se debe proteger.

Sobre este programa oficial el distrito universitario de Madrid ha presentado una formulación especial de temas para la EvaU que es la que seguiremos, ya que el objetivo de la mayor parte de nuestros alumnos es superar esa prueba externa.
Remitimos al modelo de examen y a la formulación del temario a la página web de la Universidad Complutense de Madrid.

3) CONTENIDOS

A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.

- La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:
  - El Paleolítico y el Neolítico.
  - Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
  - La Hispania romana.
  - La monarquía visigoda.
- La Edad Media en la Península Ibérica:
  - Al-Ándalus: evolución política.
  - Al-Ándalus: economía sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
  - Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política. Modelos de repoblación. Organización estamental.
  - La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.
- La Edad Moderna:
  - Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
  - Exploración, conquista y colonización de América.
  - Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
  - Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
  - Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
  - La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
  - La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado yalcance de las reformas
  - Las reformas borbónicas en los virreinatos americanos.
  - Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

B. El siglo XIX español.

- La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):
  - El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
  - Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
  - El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
  - El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en

América.

- La construcción del Estado Liberal (1833-1874):
  - Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Grupos políticos y constituciones.
  - Isabel II: el reinado efectivo. Grupos políticos y constituciones.
  - El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado deAmadeo de Saboya y Primera República.
- El régimen de la Restauración (1874-1902):
  - El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición alsistema.
  - Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.
- Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:
  - La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedadde clases.
  - Desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio ycomunicaciones.

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

a. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):
   i. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.
   ii. El impacto de acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial yla Revolución rusa.
   iii. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

b. La Segunda República (1931-1936):
   i. La Segunda República: las reformas estructurales y el origen histórico de las mismas.
   ii. Proclamación, Gobierno provisional y Constitución de 1931. El bienio reformista.
   iii. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos.Violencia y conflictos sociales.
   iv. Realizacionessociales, políticas y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

c. La Guerra Civil (1936-1939):
   i. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto
   ii. Desarrollo de la guerra y consecuencias.
   iii. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

d. La dictadura franquista: (1939-1975):
   i. El franquismo: aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios: fascismo, nazismo y comunismo en Europa. Fundamentos ideológicos delrégimen franquista.

Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.

   ii. Transformaciones sociales.
   iii. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La culturadurante el Franquismo en España y en el exilio.

- Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura.

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

a. La Transición:
   i. La situación política tras la muerte de Franco.
   ii. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.
   iii. Identificación de los retos, logros y dificultades del establecimiento de la democracia.

b. La democracia:

i. La alternancia política.
ii. Evolución económica y social.
iii. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. El terrorismo de ETA.

c. España en Europa:
   i. Derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la UniónEuropea.
   ii. Participación en las instituciones europeas.
   iii. Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro.
   iv. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

d. España y el mundo:
   i. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales.
   ii. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
   iii. La cultura de la seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

E. Las sociedades en el tiempo.

a. Conocimiento histórico:
   i. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia históricay conexión entre el pasado y el presente.
   ii. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
   iii. Comentario de fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

b. Historia política:
   i. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
   ii. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del Estado liberal.
   iii. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
   iv. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1978.
   v. Ideologías en la España contemporánea: discordia, sistemas políticos y usos del poder. Los totalitarismos y las amenazas a la libertad. El terrorismo de ETA.
   vi. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo hasta la actualidad.
   vii. El papel de los exilios en la España contemporánea.
   viii. Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y el terrorismo en España. El terrorismo de ETA.

– Historia económica:

- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vacía.
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo a la actualidad.

– Historia social:
  - Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
  - La lucha por la igualdad y la justicia social. La acción del Estado y las políticas sociales.
  - Grandes mujeres en la historia de España. Las acciones en favor de la emancipación de la mujer.
– Historia de las Relaciones Internacionales:
  - El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental.
  - El significado de la monarquía hispánica. El legado hispánico. La herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. La leyenda negra.
– Historia de las mentalidades:
  - La religión. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.
  - Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
  - La situación de las minorías religiosas.
– Patrimonio:
  - Conservación y difusión del patrimonio histórico. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

F. Compromiso Cívico.

a. Valores democráticos: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
b. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la pluralidad y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
c. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Comportamiento social para alcanzar el logro de los mismos.
d. Ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Las noticias falsas.
e. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
f. España en el mundo actual. Las amenazas a la libertad.

4) TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE (Septiembre-Diciembre)

- Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)

- Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)
- Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)
- Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

- SEGUNDO TRIMESTRE (Enero-Marzo)

- Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo
- Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)
- Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)
- Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

TERCER TRIMESTRE (Abril-Mayo)

- Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)
- Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)
- Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)
- Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)

5) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología está determinada por la insuficiencia del horario lectivo para abarcar el programa y por las orientaciones marcadas por la Universidad para la PAU que hemos indicado más arriba. El trabajo docente está muy limitado, pues la prueba de evaluación externa para acceder a la Universidad con la que finaliza el curso obliga a completar un programa extensísimo y profundo que arranca con la Prehistoria y termina en la actualidad.
Por esta razón, la clase se centrará en la explicación del profesor, acompañada en la medida de lo posible de recursos audiovisuales que faciliten la comprensión de los temas, y la aclaración de dudas en función de las preguntas de los alumnos, para poder avanzar más rápidamente. En los temas de Historia Contemporánea se completará con comentario de textos y fuentes. Una vez que se les explique a los alumnos los procedimientos al respecto, sólo podrán esbozarse algunos comentarios en clase, siempre de forma muy organizada y con dedicación limitada de tiempo, primando en este ámbito el trabajo en casa. Lamentablemente los grupos son muy numerosos para poder hacer un seguimiento más personal, como sería nuestro deseo.
También se propondrá la exposición de pequeños temas realizados en grupos pequeños para que los alumnos se habitúen a la exposición oral.
Se utilizarán, preferentemente, los apuntes y la colección de fuentes elaboradas por el docente que imparte la materia y que se encuentran en el Aula Virtual del centro a disposición de los alumnos. Unos y otras serán convenientemente explicados en clase. También se trabajará con textos históricos o historiográficos, fuentes (mapas, imágenes y estadísticas), que serán facilitadas por el profesor, mediante fotocopias, proyecciones u otros recursos multimedia.

6) PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán exámenes en cada evaluación que intentarán adecuar su estructura al modelo de examen que se les exigirá en la PAU, siempre que sea posible, y el espacio para responder también estará limitado, como en la PAU (dos hojas DIN A4)

Se valorarán también para la evaluación las prácticas realizadas a lo largo del curso (textos, instrumentos de análisis, exposiciones…).

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud, interés y participación en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Primera evaluación: se podrá realizar uno o dos exámenes. De ser dos, el primero contará el 40% de la nota y el segundo el 60%. En el primero se examinarán de los dos primeros bloques. En el segundo, se acumulará la materia de toda la evaluación y se pondrá al alumno como nota final de evaluación la que más le beneficie, o bien la media ponderada de los dos (40-60), o bien la nota del segundo. Esta primera evaluación se podrá recuperar con el examen de la segunda y tercera evaluaciones, siendo la calificación numérica aquella obtenida en la parte de cuestiones proyectada sobre 10.
Segunda y tercera evaluación: se llevará a cabo un único examen. En la segunda evaluación se examinarán de cuestiones y siglo XIX siguiendo el modelo de la PAU. En la tercera evaluación se examinarán de toda la materia.
En cada una de las tres evaluaciones los alumnos podrán realizar tareas que se valorarán hasta 1 punto, en cuyo caso la nota del examen se multiplicará por 0,9 para sumarle después la calificación de las tareas.
Podrán recuperar la segunda evaluación en un examen de recuperación a inicios de la tercera evaluación. La tercera evaluación se podrá recuperar igualmente en un examen antes de la evaluación final ordinaria.
Se hará una recuperación final para dar una última oportunidad de superar la materia con un examen global para aquellos alumnos que hayan suspendido la segunda, la tercera o ambas evaluaciones. Este examen también será voluntario para alumnos que deseen mejorar su calificación. Será también el examen para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

En la corrección y valoración de todos los exámenes se aplicarán, además de las respuestas adecuadas a los contenidos exigidos, los criterios generales de corrección de la PAU, que son:

a) Corrección en la expresión (lingüística y sintáctica).
b) Precisión conceptual y utilización del lenguaje histórico propio de cada periodo.
c) Localización espacial y temporal. Referencia al proceso histórico general.
d) Organización y claridad expositiva. Correcta formulación de explicaciones causales

Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos.
También se descontará 0,25 puntos por cada falta de ortografía, pudiendo descontarse por este criterio hasta dos puntos.
Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, considerándose aprobado a partir del 5. Si esto no sucediera, el alumno debe presentarse al examen de recuperación global.

8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Cuando se hace esta programación se desconocen las características de los grupos y de los alumnos, por lo que se adoptan criterios generales cuya concreción dependerá de estas circunstancias. Se tendrá en cuenta las adaptaciones necesarias para estos alumnos ACNEAE.

9) SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

No habrá recuperación de la primera evaluación, pues se recuperará con la segunda evaluación. La segunda y tercera evaluación se recuperarán con un examen al final del curso.
En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua por cualquier causa, los alumnos podrán

realizar un examen a finales de mayo con el contenido de toda la materia. Si el resultado de ese examen es de 5 o más puntos, se dará por aprobada la asignatura.

10) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En la convocatoria extraordinaria de junio se realizará un examen global, que seguirá la estructura de un examen de la PAU.

11) PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA PENDIENTE.

La forma de superar la materia pendiente será la siguiente:

Evaluación ordinaria: los alumnos con la materia pendiente recibirán un documento que incluirá el contenido a preparar para los dos exámenes parciales, que se celebrarán en las fechas que Jefatura de Estudios señale.

Cada examen se calificará sobre 10. La calificación final de la evaluación ordinaria vendrá dada de la media aritmética de los dos exámenes parciales, superándose la materia cuando la calificación media sea de 5 o más.
Evaluación extraordinaria: los alumnos deberán presentarse a un examen global, siendo la nota obtenida únicamente en el examen la calificación final de la asignatura.

12) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para 2º de Bachillerato, dada la amplitud del programa y la falta de tiempo disponible, se limitarán al máximo las salidas y la pérdida de clases. No obstante, está previsto realizar:

- Recorrido por el Madrid de 1808.
- Visita al Museo Cerralbo.
- Visita al Congreso y al Senado.
- Actividad sobre víctimas del terrorismo.

Siendo prioritaria en 2º de Bachillerato la preparación para la PAU, se limitará el fomento de la lectura en este nivel a artículos periodísticos o textos breves relacionados con la materia. El profesor entregará una lista de lecturas voluntarias, de carácter complementario, a aquellos alumnos se interesen por las mismas y se recomendarán en cada tema lecturas y películas.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. **Reconocer los retos sociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para potenciar el consumo responsable y estilos de vida saludables.**

El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas sociales a los que se enfrenta la sociedad española supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad ante desafíos como el reto demográfico o la gestión de recursos limitados. Son situaciones que afectanal medio natural y a los grupos humanos y que en ocasiones siguen procesos a escala global. Una ciudadanía informada debe mantener debates en los que se sometan a juicio crítico los mensajes que se reciban desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de aquellas que sean informaciones falsas o en las que se detecte la manipulación interesada.

Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables, accesibles y contrastados. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo para una ciudadanía formada e informada que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a consecuencias no deseadas. Asimismo, el alumnado debería llegar a reflexionarcon rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles y para adoptar estilos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexol del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

2. **Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar el respeto al medio ambiente como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.**

La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana. La teoría general de sistemasaporta los conceptos necesarios para entender la imbricación de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez desagregados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo mundial, dicha escala permite delimitar el campo o parcela de estudio.

La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando imaginativamente sus propios recursos visuales, incluyendo croquis y bocetos. Como

complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentesde información visual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

3. **Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.**

El análisis de la diversidad natural de España adquiere sentido al examinar la gran variedadde ecosistemas terrestres y acuáticos existentes y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la Península Ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias yal resto de territorios.

Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Tradicionalmente el medio natural ha servidopara construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3 y CEC1.

4. **Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.**

La aplicación eficiente de los métodos propios de la geografía y de cualquier ciencia afínimplica su uso práctico para observar, representar y explicar los fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio. Por sus características integradoras y su potencial visual comofuente de información y recurso creativo, las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) deben adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente por el alumnado.

La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos de la geografía sobre los quese articula el pensamiento espacial. Las TIG deben desplegar su potencial para lograrlo, medianteel uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos para justificar la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1 y CE3.

5. **Asumir la globalización como fenómeno que enmarca la evolución de los**

sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto.

Al entender que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre los países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones sociales y culturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos.

La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación del tema.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

6. **Explicar de forma crítica las distintas realidades territoriales de España y de su estructura socio-laboral y demográfica.**

La explicación crítica de los diferentes equilibrios socioeconómicos y demográficos de España parte de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a distinta escalas. Requiere entender variedad en el tejido productivo por tamaño relativo, grado de especialización, capitalización o innovación, así como, conocer el reparto espacial de la poblacióny su composición por sexo, edad y por la diferente estructura socio-laboral existente, prestando atención al reto demográfico que suponen el envejecimiento de la población, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, CPSAA1.2, CC1, CC2, CE1, CE2 y CCEC3.2.

7. **Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.**

La reflexión sobre el propio aprendizaje es clave como objetivo cognitivo. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir la autoestima necesaria con la que implicarse y ser protagonista en la resolución de retos en los distintos ámbitos. La planificación es un proceso fundamental que implica movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos. También supone poner en acción herramientas como cuestionarse situaciones, plantear hipótesis, recoger datos, organizar sistemáticamente la información recogida, tratarla, contrastarla con otras evidencias y extraer conclusiones justificadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1 y CE3.

2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Cuestionar los modos de vida mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos sociales presentes y futuros.
1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica reconociendo la complejidad del medio natural y de las propias actividades humanas.
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Competencia específica 3.

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas.
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala regional, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Competencia específica 4.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Competencia específica 5.

5.1. Valorar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Competencia específica 6.

6.1. Argumentar sobre el origen de las distintas realidades socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población.

Competencia específica 7.

1.1. Reelaborar conocimientos sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

3) CONTENIDOS

A. Introducción a la Geografía

– La Geografía como ciencia:
  - Concepto y ramas. Perspectiva general de las corrientes geográficas de los siglos

XX yXXI.
- El espacio geográfico.
- La red geográfica. La cartografía.
- Las Tecnologías de Información Geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
- Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

– Análisis y comentario de fuentes geográficas:
- Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
- Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes yproyecciones.

– Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español.

B. España, Europa y la globalización.

– España:
- Localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos.
- Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos.

– Organización administrativa de España.
- La organización territorial del Estado: evolución histórica y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.
- El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicos.
- Análisis de las diferentes políticas de cohesión y desarrollo regional.
- Gestión y ordenación del territorio.
- Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

– España en Europa.
- Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa.
- El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea.
- La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.
- Análisis político, económico, demográfico, urbano y social de las distintas realidades territoriales. Políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos.
- Retos de futuro de España dentro del marco de la Unión Europea.

– España en el mundo.
- Mapa físico y político del mundo.
- España ante la globalización: amenazas y oportunidades.
- Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales.
- Cooperación internacional y misiones en el exterior.

C. La sostenibilidad del medio físico de España.

– Mapa físico de España. Repaso del mapa físico del mundo.
– Diversidad geomorfológica de España.
- Evolución geológica del relieve español.
- Litología y formas de modelado del relieve peninsular e insular.
- Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español.

– Diversidad climática de España.
- Factores geográficos y elementos del clima.
- Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español.
- Estudio de los dominios climáticos de España y su representación e interpretación gráfica: climogramas.
- Análisis comparativos de distribución y representación de climas.

- Problemas medioambientales: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación.
- Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

– Biodiversidad y suelos:
  - Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España.
  - Características por regiones naturales.
  - Representación e interpretación gráfica de la vegetación: cliseries.
  - Variedad edáfica y características de los suelos españoles.
– La red hídrica.
  - Variedad hídrica peninsular e insular: aguas superficiales y subterráneas.
  - Características de las cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares.
  - Regímenes fluviales. Humedales. Acuíferos.
– Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.
  - Identificación y caracterización de los paisajes naturales españoles.
  - Interacciones medio natural-sociedad. El medio físico como condicionante de las actividades humanas. El ser humano como modificador del paisaje y de los elementos del medio natural.
  - Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
– Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico.
  - Problemática ambiental en España.
  - Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas.
  - La red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000.
  - El debate sobre el Antropoceno.
  - El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

D. La ordenación del territorio en distintos enfoques.

– La población española: análisis de su estructura.
  - Fuentes para el estudio de la demografía española.
  - Distribución de la población española: evolución y factores explicativos.
  - Movimiento natural de la población: regímenes demográficos.
  - Los movimientos espaciales en España.
  - Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por las distintas culturas.
  - Estructura de la población española: la pirámide de población. Estructura económica dela población: indicadores socioeconómicos.
  - Los desequilibrios territoriales en la actualidad. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial.
  - Concepto y funciones de la ciudad. Relaciones de interdependencia con el territorio.
  - Evolución histórica del proceso de urbanización.
  - La morfología urbana y la ordenación del espacio urbano.
  - El sistema urbano español: la jerarquía urbana y su organización espacial.
  - Perspectiva general de las teorías actuales de la estructura urbana. El espacio urbano percibido. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales.
  - Los problemas de las ciudades actuales: estructurales, socioeconómicos y demográficos.
  - Problemas urbanos: la prevención de la destrucción del legado histórico

urbanístico de España.

– Los espacios rurales.
  - El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas.
  - Condicionantes físicos del espacio agrario.
  - La participación de las actividades agrarias en la economía española.
  - La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas.
  - Identificación de los paisajes agrarios.
  - Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles.
  - Las prácticas en los espacios forestales.
  - El valor social, ambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura social y laboral.
  - Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad.
  - Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
– Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos.
  - Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos.
  - La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España.
  - Sostenibilidad y Política Pesquera Común.
  - Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
– Los espacios industriales.
  - La actividad industrial y su aportación a la economía española.
  - Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía.
  - La problemática energética: evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética.
  - Estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto.
  - El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características.
  - La industria actual: estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto. Retos de futuro.
  - Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española.
  - Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. Factores deslocalización.
  - El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
– Los espacios terciarizados.
  - Los espacios del sector terciario y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía.
  - El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta.
  - Los transportes como articuladores del territorio: características, problemática y políticas. Las tipologías de transporte.
  - La actividad comercial: características y evolución del comercio interior y exterior.
  - Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas.
  - Otras actividades terciarias relacionadas con el estado, con la modernización económica y con la cultura. Las finanzas.
  - El impacto de los servicios sobre el espacio geográfico: análisis crítico de

huellas ecológicas, estructura social y laboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.
- Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.
- Modelos de servicios.
- Las telecomunicaciones y la economía digital.

Distribución de los contenidos en Unidades didácticas:

- Unidad 1: Introducción al conocimiento geográfico: técnicas, escuelas, cartografía.
- Unidad 2: El relieve peninsular e insular. El suelo.
- Unidad 3: Climas y vegetación. El agua
- Unidad 4: El medio ambiente en España.
- Unidad 5: Sector primario
- Unidad 6: Sector secundario
- Unidad 7: Sector terciario
- Unidad 8: La Unión Europea
- Unidad 9: La población
- Unidad 10: El poblamiento
- Unidad 11: Organización territorial
- Unidad 12: Posición de España respecto al resto del mundo

4) TEMPORALIZACIÓN

La amplitud de contenidos del programa hace considerablemente difícil desarrollar la totalidad del mismo con la profundidad que la madurez de los alumnos permitiría. Las pruebas de acceso a la Universidad, por otra parte, imponen también dificultades a la hora de programar la materia, al recortar el calendario del curso y al establecer un modelo de examen (que este curso además se retrasa respecto al comienzo del curso, aunque no se esperan novedades) que obliga a desarrollar en las clases un método de trabajo determinado, lo que limita las posibilidades de elección.
Los doce bloques temáticos que componen el temario oficial se impartirán a lo largo de los tres trimestres y evaluaciones del año, de forma equilibrada.

Para la primera evaluación se contempla desarrollar lo máximo posible los contenidos de los bloques de Geografía Física (unidades 1 a 4); para la segunda los bloques de Geografía Económica (unidades 5 a 8) y para la tercera los bloques de demografía, urbanismo y política (9 a 12).

5) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los criterios metodológicos sobre los que se organizará el trabajo, a lo largo del curso, parten tanto del perfil del alumnado, su edad, formación previa y madurez, como de las propias características de la materia. Los alumnos cuentan con 17 ó 18 años, en la mayor parte de los casos, y todos ellos tienen ya bastante desarrollada su capacidad de abstracción, de pensamiento formal y de análisis crítico. Se encuentran, por tanto, en perfectas condiciones para desarrollar un trabajo intelectual que podríamos considerar propio de adultos, siempre situado a la altura de su nivel de su desarrollo intelectual. A lo largo del curso, las **clases explicativas** y el **estudio individual** del alumno deben tener mayor peso que el que tienen en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Su vocabulario y conocimientos previos ya les permiten una más fácil comprensión de la materia. Pero sobre todo porque es muy importante que adquieran hábitos de estudio individual, de acercamiento personal y de

investigación que les serán necesarios en su vida universitaria. Potenciar su capacidad de estudio inteligente es uno de los objetivos básicos a los que puede contribuir nuestra disciplina, por encima incluso de la adquisición de una gran cantidad de conceptos geográficos. El contar con material del profesor permite limitar la **toma de notas** por parte de los alumnos y agilizar, por tanto, las explicaciones en clase. Eso no significa que nuestros alumnos no deban tomar notas ni que esas notas no sean importantes para su estudio personal. De hecho, es una técnica que deben adquirir aunque sólo sea porque la van a tener que ejercer en las aulas universitarias, y por tanto les es imprescindible. Lo que sí vamos a intentar es enseñarles a tomar notas en clase de manera inteligente y crítica, de tal forma que el resultado final sea una mezcla de lo explicado en clase y de su propia selección, única manera de que dichos conocimientos sean asimilados de manera significativa y, por tanto, útil.

Aspecto esencial del desarrollo de la materia es el del **comentario de mapas, gráficos e imágenes**. No podemos olvidar que es una de las destrezas más importantes en el estudio de la Geografía para desarrollar una capacidad de análisis e interpretación científica y personal. Respecto a la importancia de estos comentarios no podemos olvidar el peso que tienen en las pruebas de acceso a la Universidad. A través de clases explicativas se realizará un número suficiente de comentarios que permita a los alumnos abordar las pruebas de acceso a la Universidad en óptimas condiciones.

Otro de los aspectos metodológicos que nos preocupan es despertar en nuestros alumnos la autonomía en el estudio y su curiosidad sistemática. Que adquieran el hábito de consulta y de **búsqueda de información.** De forma especial, estimularemos el hábito de consultar con frecuencia **atlas geográficos, anuarios y diccionarios especializados**.

La inmensa mayoría de los alumnos disponen ya de acceso a internet por lo que los profesores estimularemos el uso de la red, tanto para buscar información concreta como para desarrollar el instinto de búsqueda particular. Intentaremos suministrar referencias concretas de **páginas web** con contenidos útiles, para que incorporen al estudio las **tecnologías de la información y la comunicación, la comunicación audiovisual y la educación en valores,** al fomentar el espíritu crítico con el que hay que abordar el uso de la red, un arma imprescindible, pero al mismo tiempo acrítica en sí misma, y por tanto que hay que aprender a manejar con cuidado.

Dada la amplitud el temario establecido, no se descarta que, en determinados momentos del curso, los alumnos deban preparar por su cuenta, con el apoyo bibliográfico y el asesoramiento del profesor, determinados temas o partes de temas. Ello con el doble objetivo de acelerar, cuando sea necesario, el desarrollo del programa, pero también con la intención de que se habitúen a montar sus propios temas, potenciando sus recursos personales y evitando que se acostumbren a que todo se les dé hecho; estimulando a su vez **el interés y el hábito de la lectura.**

Por último, queremos hacer constar nuestra intención de generar un ambiente participativo y activo en el aula. Se trata de que los alumnos intervengan, participen en el desarrollo de las explicaciones y, en los casos en los que la polémica sea factible, puedan dialogar entre ellos mismos y sostener puntos de vista personales en clase, así como estimularles para una **correcta exposición oral en público.**

Como materiales y recursos se emplearán preferentemente:

- Material del alumno: Material del profesor, atlas, mapas físico y político de España y de Europa. Plano de Madrid. Internet.
- Material del profesor: Atlas, presentaciones, DVD, Internet, mapas murales, Anuarios, material de trabajo del alumno, listas de conceptos, páginas web recomendadas por el profesor.

6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, cuya calificación procederá de los exámenes, que atenderán a los contenidos y procedimientos estudiados, y en los que se incluirán preguntas referentes a la explicación de conceptos, utilización de procedimientos para resolver preguntas prácticas y preguntas teóricas cortas y exposición de temas, en la línea del modelo de examen que se encontrarán en la EvaU.
Así mismo, conviene reiterar que se aplicará el acuerdo de Centro sobre la acumulación de la materia en los exámenes de 2º de Bachillerato (a excepción del Bloque III del nocturno), de manera que al menos en la prueba tipo EvaU que organiza Jefatura de Estudios en los días previos a cada evaluación se podrá examinar a los alumnos de la materia impartida hasta ese momento.
Servirán para redondear la nota las actividades diarias teórico-prácticas, a partir de preguntas o pequeños ejercicios relacionados con lo dado en clase; la entrega de esquemas, resúmenes y trabajos prácticos previamente ensayados en clase (tales como comentario de mapas temáticos, fotografías aéreas, datos estadísticos, gráficos, recortes de prensa, etc.); Las intervenciones en clase y cuantas otras actividades se realicen a lo largo del curso, de carácter obligatorio u optativo.
Por otro lado, en la corrección y valoración de todos los exámenes se aplicarán (al margen de criterios específicos de corrección para cada pregunta) los criterios generales aplicables a la corrección del examen de EvAU de Geografía de España, que serán informados y explicados por el profesor en clase.

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud, interés y participación en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Por lo demás, la asistencia, la actitud y participación en clase, así como el trabajo teórico y práctico personal (de carácter obligatorio y/o voluntario) supondrán un 10% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos supondrán el 90% restante. Se hará al menos un examen por evaluación.
Si algún alumno es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos, suspendiendo la evaluación.

Los alumnos que hayan aprobado o recuperado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de una media aritmética de las tres evaluaciones, salvo caso de que siempre se aprueben presentándose a la recuperación, en cuyo caso se podrá bajar la nota hasta en un punto.

Aplicando el principio de evaluación continua, en cada una de las tres evaluaciones podrán incluirse contenidos de la materia impartida hasta el momento, sin que aprobar una evaluación les libere de examinarse de contenidos en las evaluaciones posteriores.

8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Cuando se hace esta programación se desconocen las características de los grupos y de los alumnos, por lo que se adoptan criterios generales cuya concreción dependerá de estas circunstancias y se realizarán los apoyos que sean precisos si algún alumno lo requiere.

9) SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Al final de cada evaluación se hará un examen de recuperación para los alumnos suspensos, del mismo estilo que el realizado en la evaluación. En el caso de suspender sólo la 3ª evaluación, ésta se recuperará en la fecha del examen final. Para los alumnos con dos evaluaciones suspensas será obligatorio presentarse al examen final; dicho examen será formalmente similar a los realizados durante la misma, atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos. El profesor considerará recuperada la evaluación cuando se hayan obtenido 5 o más puntos en ese examen. A efectos de cálculo de la nota final, una evaluación recuperada podrá tener una valoración algo inferior a la nota real obtenida, como se dijo en el apartado anterior de calificación, si se observa que el alumno utiliza las recuperaciones para no presentarse al examen de evaluación. En la semana de exámenes para 2º de Bachillerato, en mayo, habrá un Examen Final (al que también podrán presentarse voluntariamente los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, en caso de que quieran subir nota y al que se recomienda encarecidamente que se presenten a los alumnos que vayan a examinar de Gª de España en la EvaU, aunque puedan no llegar a entregar el examen si consideran que les va a perjudicar).

Los alumnos que por cualquier motivo pierdan el derecho a la evaluación continua se examinarán de toda la materia (no solo de contenidos mínimos) al final de curso, en una única prueba escrita como si fueran alumnos libres.

10) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En la convocatoria extraordinaria de junio se realizará un examen global, que seguirá la estructura de un examen de la EvaU.

11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para 2º de Bachillerato, dada la amplitud del programa y la falta de tiempo disponible, se limitarán al máximo las salidas y la pérdida de clases.
Las actividades planteadas son las siguientes:

- Visita a diversas localizaciones de Madrid para estudiar el urbanismo.
- Visita a la Sierra de Madrid.
- Visita al Instituto Geográfico Nacional.

Para el fomento de la lectura en este nivel el profesor podrá entregar artículos periodísticos o textos breves relacionados con la materia. El profesor podrá sugerir lecturas voluntarias, de carácter complementario, a aquellos alumnos se interesen por las mismas.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO

1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar las distintas manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos. Por lo que se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa.

Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado tanto a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de este como a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando por la propia noción de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, se identifique y aprecie formas de expresión actuales, tales como el cómic, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto por los juicios y expresiones de los demás.

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética con reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos a tenor de cada época, cultura, género, estilo

o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.) que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista.

Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez yrigor, tanto en formatos digitales como en otros

más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar de forma solvente y original ideas y juicios propios. .

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2.

Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

La producción artística ha adquirido a menudo, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas

Es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y el entorno para comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que resultan finalmente plasmadas en la propia obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.

Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al final de la etapa de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata, en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complemente la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artísticas.

Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano que perviva en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, y con otros lenguajes, para dar lugar a nuevos movimientos artísticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos

en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

Es importante que el alumnado identifique y analice las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos, y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía.

Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto social, cultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espaciotemporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.

Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación y promoción son fundamentales. En este sentido, el papel de la materia de Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, y de aquellas repercusiones que supone su conservación.

La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar en gran medida aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias.

Es especialmente importante la toma de posesión del legado artístico español, sin dejar de prestar atención al europeo, al hispanoamericano y al del resto del mundo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexol del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2

Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo

de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal.

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las

distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario pues que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes.

Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos y con su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1y CCEC3.2.

Integrar en el estudio de la historia del arte el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos.

La historia del arte arroja luz sobre algunos ámbitos inasequibles a través de otras fuentes escritas. Es el caso de la historia de las mujeres. El arte ha consistido en gran medida en el culto ala belleza femenina, y se ha inspirado en la vida íntima. Se da la ocasión de que los alumnos penetren en estos ámbitos históricos sin prejuicios ni ideas políticas, comprendiendo la importancia de las relaciones entre los sexos y sus variaciones históricas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.

2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Valorar y respetar las distintas manifestaciones artísticas a partir de la investigación basada en nuevas tecnologías y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

Competencia específica 3.

3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

Competencia específica 4.

4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5.

5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, y cultural.

5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

Competencia específica 6.

6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso adecuado de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6.2. Analizar el papel que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos.

Competencia específica 7.

7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando distintos cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística.

8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas.

3) CONTENIDOS

A. Aproximación a la Historia del Arte.

- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos

y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
- Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.
- El uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia

- El arte como idioma de sentimientos y emociones.
- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.
- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad.
- Arte, mecenazgo y coleccionismo.

C. Dimensiones del arte

- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
- Arte e identidad grupal: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad.
- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
- La mujer como artista.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte

- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño.
- El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos adecuados. Museografía y museología.

E. Las raíces del Arte: el legado del arte clásico.

- El arte en la Grecia antigua.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Órdenes arquitectónicos. El templo griego: *Partenón*, *Erecteion* y *Templo de la Atenea Niké*. El teatro: *Teatro de Epidauro*.
  - Escultura. La evolución de la figura humana masculina y femenina: *Kouros de Anavyssos*; *Dama de Auxerre*; *Auriga de Delfos*; Fidias, *friso de las Panateneas* y *metopas de la Centauromaquia*; Polícleto, *Doríforo*; Mirón, *Discóbolo*; Praxíteles, *Afrodita de Cnido*; Lisipo, *Apoxiomeneos*; *Venus de Milo, Victoria de Samotracia, Laoconte y sus hijos, relieve de Atenea y Gea en el Altar de Pérgamo*.
- La visión del clasicismo en Roma.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura. Principales aportaciones romanas a la arquitectura clásica: *Maison Carré* de Nimes*, Coliseo* de Roma, *Panteón* de Roma, *Basílica de Majencio y Constantino* de Roma, *Arco de Tito* en Roma, *Columna de Trajano* de Roma, *Teatro romano de Mérida*, *Puente de Alcántara*, *Acueducto de Segovia*.
  - Escultura. Las innovaciones romanas en la representación de la figura humana: *Augusto de Prima Porta*, *estatua ecuestre de marco Aurelio*, *relieve de la toma del templo de Jerusalén del Arco de Tito*, *relieves de la Columna de Trajano*.
  - Mosaicos y pintura.

F. El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

– El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Las primeras manifestaciones del arte cristiano.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arte paleocristiano: arquitectura (basílica, mausoleo, baptisterio) y las aportaciones de las artes plásticas a la iconografía cristiana.
  - Arte bizantino: las innovaciones arquitectónicas de *Santa Sofía de Constantinopla*. La consolidación de la iconografía cristiana medieval: el Pantocrátor, la Virgen y la Déesis. El mosaico bizantino: *Cortejo de la emperatriz Teodora* en San Vital de Rávena.
  - Arte prerromano español. Arte visigodo (*San Pedro de la Nave*), arte asturiano (*Santa María del Naranco*) y arte mozárabe *(San Miguel de la Escalada* y Monja Ende, *Beato de Gerona*).
– Arte islámico e hispanomusulmán.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura. La mezquita: *Mezquita de Córdoba*, la *Giralda* de Sevilla; el palacio: *Alhambra* de Granada y *Aljafería* de Zaragoza.

– El arte románico.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura. La iglesia y el monasterio: *San Vicente de Cardona*, *San Martín de Frómista*, *Catedral de Santiago de Compostela* y *Catedral de Pisa*.
  - Escultura. La portada románica y la escultura monumental: relieve de *La duda de Santo Tomás del claustro de Santo Domingo de Silos*, *tímpano del Juicio Final de Santa Fe de Conques*, *Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago*, *capitel historiado de la Última Cena del claustro de San Juan de la Peña*.
  - Pintura. *Bóveda de la Anunciación a los pastores de San Isidoro de León* y *ábside de San Vicente de Tahull*.
– El arte gótico.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura. El resurgimiento de las ciudades. El sistema constructivo de la catedral: *Catedral de Reims*, *Catedral de León*, *Catedral de Burgos, Catedral de Toledo, Catedral de Barcelona, Catedral de Siena, Sainte Chapelle de París* y *San Juan de los Reyes* de Toledo.
  - Escultura. Carácter monumental al fusionarse con la arquitectura: *Pórtico Real de Chartres*, *grupo de la Anunciación y la Visitación de Reims*, *Portada del Sarmental de Burgos*; Gil de Siloé, *Retablo de la Cartuja de Miraflores*.
  - Pintura. Integración de las artes. Pintura mural española: *Escenas de la vida de Cristo en la Iglesia de San Sebastián de los Caballeros de Toro*. La búsqueda del naturalismo en el Trecento italiano: Giotto, *escena de la Huida a Egipto de la Capilla Scrovegni*. Los primitivos flamencos: Van Eyck, *Matrimonio Arnolfini*; Van der Weiden, *Descendimiento*;El Bosco, *El jardín de las delicias*.

G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna.

– Renacimiento y manierismo en Italia.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura: reinterpretación de las formas clásicas. Quattrocento: Brunelleschi, *cúpulade la Catedral de Florencia* y *San Lorenzo*; Michelozzo, *palacio Medici-Riccardi*; *Santa María Novella*, de Alberti. Cinquecento: Bramante, *San Pietro in Montorio*; Miguel Ángel, *San Pedro del Vaticano*. Manierismo: Giacomo della Porta, *Il Gesú* de Roma; Palladio,*Villa Rotonda*.

- Escultura: la búsqueda de las proporciones del cuerpo humano. Quattrocento: Ghiberti, *Puertas del Paraíso del Baptisterio de la Catedral de Florencia*; Donatello*, El David* y *el Condottiere Gattamelata*; Cinquecento: Miguel Ángel, *Piedad del Vaticano*, *David*, *Moisés*, y *Tumbas Mediceas*. Manierismo: Giambologna, *El rapto de las sabinas*.
- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. Quattrocento. Masaccio, *El tributo a la moneda y la Trinidad*; Fra Angelico, *La Anunciación*; Piero della Francesca, *Madonna del Duque de Urbino*; Botticelli, *El Nacimiento de Venus* y *La Primavera*. Cinquecento: Leonardo da Vinci, *Virgen de las rocas*, *La última cena* y *La Gioconda*; Rafael, *Escuela de Atenas*; Miguel Ángel, *Capilla Sixtina*. Manierismo, Sofonisba Anguissola*, Autorretrato* y *Retrato de la familia Anguissola*; Parmigianino, *La Virgen del cuello largo*. Escuela de Venecia: Giorgione, *La tempestad*; Tiziano, *Carlos V en Mühlberg* y *Venus de Urbino*; Tintoretto, *El lavatorio*; Veronés, *Las bodas de Caná*.

– La originalidad de la estética renacentista en España.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura. Plateresco: *fachada de la Universidad de Salamanca*. Manierismo: Pedro de Machuca, *Palacio de Carlos V*. Herreriano: Juan de Herrera, *Monasterio de El Escorial*.
  - Escultura. Los inicios de la imaginería: Alonso Cano, *Retablo de San Benito*; Juan deJuni, *Santo Entierro*.
  - Pintura. Elementos italianos y flamencos: Pedro de Berruguete, *La prueba del Fuego*;Juan de Juanes, *La Santa Cena*; Luis de Morales, *Virgen con Niño*. El estilo único de El Greco: *Adoración del nombre de Jesús, El entierro del Señor de Orgaz, Vista de Toledo*.
– El Barroco europeo.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
  - Arquitectura. La ruptura de la proporción y el equilibrio del clasicismo. Iglesias y palacios: Maderno, *fachada de San Pedro del Vaticano*; Bernini, *Plaza de San Pedro del Vaticano*;Borromini, *San Carlos de las Cuatro Fuentes*; Le Vau, Mansart y Le Nôtre, *Palacio deVersalles*. La decoración rococó.
  - Escultura. La búsqueda del dramatismo: Bernini, *David*, *Apolo y Dafne*, *El éxtasis deSanta Teresa*.
  - Pintura. La luz como creadora de emociones: Caravaggio, *Vocación de San Mateo* y*Muerte de la Virgen*; Annibale Carracci, *Triunfo de Baco* y *Ariadne*; Artemisia Gentilleschi, *Judith decapitando a Holofernes*; Clara Peters, *Bodegón con pescado, vela, alcachofas, cangrejos y gamba*; Rubens, *Adoración de los Magos*, *Las tres gracias* y *El jardín del amor*; Rembrandt, *La lección de anatomía del Doctor Tulpy* y *La Ronda de noche*. Rococó: Watteau, *Peregrinación a la isla de Citera*; Élisabeth Vigée Lebrun, *Retrato de María Antonieta con vestido de muselina blanco*.
– El Barroco en España: el Siglo de Oro.
  - La situación histórica.
  - Arquitectura. Diversidad de formas y nuevos espacios urbanos: Juan Gómez de Mora,*Plaza Mayor de Madrid*; Fray Alberto de la Madre de Dios, *Iglesia de la Encarnación*; Alonso Cano, *Catedral de Granada*; José Benito Churriguera, *Retablo de San Esteban*; Pedro Ribera, *Fachada del Hospicio de San Fernando*; Casas Novoa, *Fachada del Obradoiro* de Santiago de Compostela; Juvarra y Sacchetti, *Palacio Real de Madrid*.
  - Escultura. La imaginería: Gregorio Fernández, *Piedad*; Alonso Cano, *Inmaculada del facistol*; Pedro de Mena, *Magdalena penitente*; Salzillo, *La oración en el huerto*; Luisa Roldán, *Ecce Homo*.
  - Pintura. Los grandes maestros del Siglo de Oro: José de Ribera, *Martirio de*

San Felipe, *El Sueño de Jacob*, y *El patizambo*; Zurbarán, *Bodegón* (Museo del Prado); Velázquez, *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos, La fragua de Vulcano*, *La rendición de Breda*, *El Conde Duque de Olivares a caballo*, *La Venus del espejo*, *Las meninas*, *Las hilanderas*; Murillo, *La Sagrada Familia del pajarito*, *Niños jugando a los dados*.

- El arte virreinal hispanoamericano en la Edad Moderna.

H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación.

– El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde el pensamiento ilustrado hasta el inicio de las vanguardias.
– El Neoclasicismo, el romanticismo y el realismo.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura. Los cambios urbanos: arquitecturas conmemorativas. El clasicismo al servicio del poder político: Sabatini, *Puerta de Alcalá*; Soufflot, *Panteón de París*; Vignon, *Iglesia de la Magdalena de París*; Juan de Villanueva, *Observatorio de Madrid* y *Museodel Prado*.
  - Escultura. La pervivencia del clasicismo: Canova, *Eros y Psique* y *Paulina Bonaparte*.
  - Pintura. Goya como artista único, precursor de movimientos posteriores: *El quitasol*, *La familia de Carlos IV*, *La carga de los mamelucos*, *Los fusilamientos del 3 de mayo*, *Desastres de la guerra*, *Saturno devorando a sus hijos*, *La lechera de Burdeos*. El academicismo y la lucha entre línea y color: Neoclasicismo: David, *El Juramento de los Horacios*; Ingres, *El baño turco*. Romanticismo: Géricault; *La balsa de la medusa*; Delacroix, *La libertad guiando al pueblo*; Constable, *El carro de heno*. Realismo: Turner, *Lluvia, vapor y velocidad*; Rosa Bonheur, *Arando en el Nivernais*; Millet, *El Ángelus*; Courbet, *El entierro de Ornans*. Simbolismo: Rossetti, *La Ghirlandatta*.
– La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura.
  - Contexto histórico y cultural.
  - Urbanismo. Los ensanches urbanos y el urbanismo moderno: París, Madrid, Barcelona.
  - Arquitectura. El arte como expresión de los avances tecnológicos desde la revoluciónindustrial. Historicismo: Barry y Pugin, *Parlamento de Londres*; Escuela de Chicago, Adlery Sullivan, *Auditorium de Chicago*; Arquitectura del hierro: Gustav Eiffel, *Torre Eiffel*. Modernismo: Gaudí, *Sagrada Familia de Barcelona*.
  - Escultura. Las transformaciones arquitectónicas y la escultura academicista. La renovación escultórica: Rodin, *El pensador* y *Los burgueses de Calais*; Camille Claudel, *Sakountala*.
– Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
  - Impresionismo, la pintura como estudio de luz y color. Manet, *Almuerzo sobre la hierba*; Berthe Morisot, *La cuna* y *Delante del espejo*; Monet, *Impresión, sol naciente*, *serie de la Catedral de Rouen*; Renoir*, Le Moulin de la Galette*; Degas, *La clase de baile*; MaryCassat, *Maternidad*; Sorolla, *Niños en la playa*.
  - Neoimpresionismo, la descomposición del color a través de pincelada. Seurat, *Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte*.
  - Postimpresionismo. Desde el impresionismo hacía las vanguardias: Cézanne, *Jugadores de cartas* y *Manzanas y naranjas*; Van Gogh, *La noche estrellada* y *El segador*; Gauguin, *Visión después del sermón* y *El mercado*; Toulousse-Lautrec*, En el salón de la rue des Moulins*.

I. El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición.

– El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde las vanguardias hasta la Segunda Guerra Mundial.
– El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo.
  - Contexto histórico y cultural

- Bauhaus. La búsqueda del funcionalismo: Gropius, *Edificio de la Bauhaus* en Dessau; Mies Van der Rohe, *Pabellón de Alemania* en Barcelona.
- La nueva concepción de vivienda: Le Corbusier, *Villa Saboya* en Poissy y el proyecto de *Unidad habitacional*.

- Organicismo. La fusión entre arquitectura y naturaleza: Lloyd Wright, *Casa Kauffman*.

– Las vanguardias en las artes plásticas.
- Fauvismo: Matisse, *La alegría de vivir*.
- Expresionismo: Munch, *El grito*; Kirchner, *La calle*.
- Cubismo: Picasso, *Las señoritas de Avignon, Retrato de Amboise Vollard*, *Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña, El Guernica*; María Blanchard, *Mujer con abanico*;Sonia Delaunay, *Prismas eléctricos*.
- Futurismo: Boccioni, *La ciudad que emerge*, *Formas únicas de continuidad en el espacio*.
- Abstracción: Kandinsky, *Lírica*, *Sobre blanco II*; Georgia O´Keeffe, *Línea gris con negroazul y amarillo*. Suprematismo: Malevich, *Cuadro negro*; Liubov Popova, *Arquitecturaspictóricas*; Neoplasticismo: Mondrian, *Composición II*.
- Dadaísmo: Duchamp, *L.H.O.O.Q.*, *Fuente*. Sophie Taeuber-Arp, *Cabeza dadá*; Max Ernst, *El elefante de las Célebes*.
- Surrealismo: Magritte, *La llave de los campos*; Miró, *El carnaval de Arlequín* y *Mujeres y pájaros a la luz de la luna*; Dalí, *El juego lúgubre*, *La persistencia de la memoria*; Maruja Mallo, *La verbena*; Frida Khalo, *Las dos Fridas*; Calder, *Langosta, nasa y cola de pez*.
- Escultura independiente: Brancusi, *Madmoiselle Pogany I*; Pablo Gargallo, *El profeta*;Julio González, *Mujer peinándose en el espejo*; Henry Moore, *Figura reclinada*.

J. El arte durante la segunda mitad del s. XX: la universalización del arte.

– El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde la SegundaGuerra Mundial hasta la actualidad.
– El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos.
- Contexto histórico y cultural.
- El predomino del Estilo Internacional: Mies Van der Rohe, *Seagram Building*; Frank LloydWright, *Museo Guggenheim* de Nueva York.
- High Tech: Piano y Rogers, *Centro Pompidou*; Norman Foster, *Edificio HSBC* en HongKong.
- Arquitectura posmoderna: Utzon, *Ópera de Sidney*.
- Deconstrucción: Gehry, *Museo Guggenheim* de Bilbao; Zaza Hadid, *Centro Heydar Aliyev* en Bakú.

– Las artes plásticas en las segundas vanguardias:
- Informalismo europeo: Tapies, *Cartón con forma de T*; Saura, *Crucifixión*.
- Expresionismo abstracto: Pollock, *Uno, (número 31 1950).*
- Abstracción postpictórica: Stella, *Ctesiphon III*.
- Minimalismo: Carl Andre, *Equivalente VIII*.
- Arte Cinético y Op Art: Vasarely, *Vega 200*.
- Pop Art: Warhol, *Serigrafía de Marilyn Monroe*.
- Hiperrealismo: Antonio López, *La Gran Vía madrileña en 1964*; Ron Mueck, *Recién nacido*.
- Arte como lenguaje. Arte conceptual: Joseph Kosuth, *Una y tres sillas*. Arte

povera: Mario Merz, *Iglú con árbo*l. Instalaciones: Joseph Beuys, *Auschwitz*; Judy Chicago, *The dinner party*; Louise Bourgeois, *Celdas*; Yayoi Kusama, *Espejos infinitos*. La era digital: Videoarte: Bill Viola, *The reflecting pool*.

- Arte como acción: *body art* y *land art*: Ana Medieta; Happening y Performance: Marina Abramovich.
- Arte urbano.

Distribución de los contenidos en Unidades didácticas:

- Unidad 1: Introducción a la Historia del Arte.
- Unidad 2: Arte de Grecia y Roma.
- Unidad 3: Prerrománico: bizantino, carolingio, visigodo, asturiano y mozárabe.
- Unidad 4: Románico.
- Unidad 5: Gótico.
- Unidad 6: Renacimiento
- Unidad 7: Barroco
- Unidad 8: Arte del siglo XVIII
- Unidad 9: Arquitectura de los siglos XIX
- Unidad 10: Artes figurativas en el siglo XIX
- Unidad 11: Arquitectura del siglo XX y XXI
- Unidad 12: Artes figurativas en los siglos XX y XXI

4) TEMPORALIZACIÓN

La amplitud de contenidos del programa hace considerablemente difícil desarrollar la totalidad del mismo con la profundidad que la madurez de los alumnos permitiría. Las pruebas de acceso a la Universidad, por otra parte, imponen también dificultades a la hora de programar la materia, al recortar el calendario del curso y al establecer un modelo de examen (que este curso además se retrasa respecto al comienzo del curso, aunque no se esperan novedades) que obliga a desarrollar en las clases un método de trabajo determinado, lo que limita las posibilidades de elección.
Los doce bloques temáticos que componen el temario oficial se impartirán a lo largo de los tres trimestres y evaluaciones del año, de forma equilibrada.

Para la primera evaluación se contempla desarrollar lo máximo posible los contenidos de las unidades 1 a 5; para la segunda las unidades 6 a 8 y para la tercera de la unidad 9 a la 12.

5) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los criterios metodológicos sobre los que se organizará el trabajo, a lo largo del curso, parten tanto del perfil del alumnado, su edad, formación previa y madurez, como de las propias características de la materia. Los alumnos cuentan con 17 ó 18 años, en la mayor parte de los casos, y todos ellos tienen ya bastante desarrollada su capacidad de abstracción, de pensamiento formal y de análisis crítico. Se encuentran, por tanto, en perfectas condiciones para desarrollar un trabajo intelectual que podríamos considerar propio de adultos, siempre situado a la altura de su nivel de su desarrollo intelectual. A lo largo del curso, las **clases explicativas** y el **estudio individual** del alumno deben tener mayor peso que el que tienen en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Su vocabulario y conocimientos previos ya les permiten una más fácil comprensión de la materia. Pero sobre todo porque es muy importante que adquieran hábitos de estudio individual, de acercamiento personal y de investigación que les serán necesarios en su vida universitaria. Potenciar su capacidad de estudio inteligente es uno de los objetivos básicos a los que puede contribuir nuestra disciplina, por encima incluso de la adquisición de una gran cantidad de conceptos geográficos. El contar con material del

profesor permite limitar la **toma de notas** por parte de los alumnos y agilizar, por tanto, las explicaciones en clase. Eso no significa que nuestros alumnos no deban tomar notas ni que esas notas no sean importantes para su estudio personal. De hecho, es una técnica que deben adquirir aunque sólo sea porque la van a tener que ejercer en las aulas universitarias, y por tanto les es imprescindible. Lo que sí vamos a intentar es enseñarles a tomar notas en clase de manera inteligente y crítica, de tal forma que el resultado final sea una mezcla de lo explicado en clase y de su propia selección, única manera de que dichos conocimientos sean asimilados de manera significativa y, por tanto, útil.

Aspecto esencial del desarrollo de la materia es el del **comentario de imágenes**. No podemos olvidar que es una de las destrezas más importantes en el estudio del Arte para desarrollar una capacidad de análisis e interpretación científica y personal. Respecto a la importancia de estos comentarios no podemos olvidar el peso que tienen en las pruebas de acceso a la Universidad. A través de clases explicativas se realizará un número suficiente de comentarios que permita a los alumnos abordar las pruebas de acceso a la Universidad en óptimas condiciones.

Otro de los aspectos metodológicos que nos preocupan es despertar en nuestros alumnos la autonomía en el estudio y su curiosidad sistemática. Que adquieran el hábito de consulta y de **búsqueda de información.** De forma especial, estimularemos el hábito de consultar con frecuencia **manuales de arte y colecciones de monografías**.

La inmensa mayoría de los alumnos disponen ya de acceso a internet por lo que los profesores estimularemos el uso de la red, tanto para buscar información concreta como para desarrollar el instinto de búsqueda particular. Intentaremos suministrar referencias concretas de **páginas web** con contenidos útiles, para que incorporen al estudio las **tecnologías de la información y la comunicación, la comunicación audiovisual y la educación en valores,** al fomentar el espíritu crítico con el que hay que abordar el uso de la red, un arma imprescindible, pero al mismo tiempo acrítica en sí misma, y por tanto que hay que aprender a manejar con cuidado.

Dada la amplitud el temario establecido, no se descarta que, en determinados momentos del curso, los alumnos deban preparar por su cuenta, con el apoyo bibliográfico y el asesoramiento del profesor, determinados temas o partes de temas. Ello con el doble objetivo de acelerar, cuando sea necesario, el desarrollo del programa, pero también con la intención de que se habitúen a montar sus propios temas, potenciando sus recursos personales y evitando que se acostumbren a que todo se les dé hecho; estimulando a su vez **el interés y el hábito de la lectura.**

Por último, queremos hacer constar nuestra intención de generar un ambiente participativo y activo en el aula. Se trata de que los alumnos intervengan, participen en el desarrollo de las explicaciones y, en los casos en los que la polémica sea factible, puedan dialogar entre ellos mismos y sostener puntos de vista personales en clase, así como estimularles para una **correcta exposición oral en público.**

Como materiales y recursos se emplearán preferentemente:

- Material del alumno: Material del profesor, atlas, mapas físico y político de España y de Europa. Plano de Madrid. Internet.
- Material del profesor: Libros, presentaciones, DVD, Internet, mapas, material de trabajo del alumno, listas de conceptos, páginas web recomendadas por el profesor.

6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, cuya calificación procederá de los exámenes, que atenderán a los contenidos y procedimientos estudiados, y en los que se incluirán preguntas referentes a la explicación de conceptos, utilización de procedimientos para resolver preguntas

prácticas y preguntas teóricas cortas y exposición de temas, en la línea del modelo de examen que se encontrarán en la EvaU.
Así mismo, conviene reiterar que se aplicará el acuerdo de Centro sobre la acumulación de la materia en los exámenes de 2º de Bachillerato, de manera que al menos en la prueba tipo EvaU que organiza Jefatura de Estudios en los días previos a cada evaluación se podrá examinar a los alumnos de la materia impartida hasta ese momento.
Servirán para redondear la nota las actividades diarias teórico-prácticas, a partir de preguntas o pequeños ejercicios relacionados con lo dado en clase; la entrega de esquemas, resúmenes y trabajos prácticos previamente ensayados en clase como comentarios de imágenes, las intervenciones en clase y cuantas otras actividades se realicen a lo largo del curso, de carácter obligatorio u optativo.
Por otro lado, en la corrección y valoración de todos los exámenes se aplicarán (al margen de criterios específicos de corrección para cada pregunta) los criterios generales aplicables a la corrección del examen de EvAU de Geografía de España, que serán informados y explicados por el profesor en clase.

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud, interés y participación en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Por lo demás, la asistencia, la actitud y participación en clase, así como el trabajo teórico y práctico personal (de carácter obligatorio y/o voluntario) supondrán un 10% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos supondrán el 90% restante. Se hará al menos un examen por evaluación.
Si algún alumno es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos, suspendiendo la evaluación.

Los alumnos que hayan aprobado o recuperado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de una media aritmética de las tres evaluaciones, salvo caso de que siempre se aprueben presentándose a la recuperación, en cuyo caso se podrá bajar la nota hasta en un punto.

Aplicando el principio de evaluación continua, en cada una de las tres evaluaciones podrán incluirse contenidos de la materia impartida hasta el momento, sin que aprobar una evaluación les libere de examinarse de contenidos en las evaluaciones posteriores.

8) MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Cuando se hace esta programación se desconocen las características de los grupos y de los alumnos, por lo que se adoptan criterios generales cuya concreción dependerá de estas circunstancias y se realizarán los apoyos que sean precisos si algún alumno lo requiere.

9) SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Al final de cada evaluación se hará un examen de recuperación para los alumnos suspensos, del mismo estilo que el realizado en la evaluación. En el caso de suspender sólo la 3ª evaluación, ésta

se recuperará en la fecha del examen final. Para los alumnos con dos evaluaciones suspensas será obligatorio presentarse al examen final; dicho examen será formalmente similar a los realizados durante la misma, atendiendo a los contenidos y procedimientos estudiados, en los que es preciso superar los contenidos mínimos. El profesor considerará recuperada la evaluación cuando se hayan obtenido 5 o más puntos en ese examen. A efectos de cálculo de la nota final, una evaluación recuperada podrá tener una valoración algo inferior a la nota real obtenida, como se dijo en el apartado anterior de calificación, si se observa que el alumno utiliza las recuperaciones para no presentarse al examen de evaluación. En la semana de exámenes para 2º de Bachillerato, en mayo, habrá un Examen Final (al que también podrán presentarse voluntariamente los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, en caso de que quieran subir nota y al que se recomienda encarecidamente que se presenten a los alumnos que vayan a examinar de Historia del Arte en la EvaU, aunque puedan no llegar a entregar el examen si consideran que les va a perjudicar).

Los alumnos que por cualquier motivo pierdan el derecho a la evaluación continua se examinarán de toda la materia (no solo de contenidos mínimos) al final de curso, en una única prueba escrita como si fueran alumnos libres.

10) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En la convocatoria extraordinaria de junio se realizará un examen global, que seguirá la estructura de un examen de la PAU.

11) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para 2º de Bachillerato, dada la amplitud del programa y la falta de tiempo disponible, se limitarán al máximo las salidas y la pérdida de clases.
Las actividades planteadas son las siguientes:

- Visita a museos madrileños.
- Visita a exposiciones temporales.

Para el fomento de la lectura en este nivel el profesor podrá entregar artículos periodísticos o textos breves relacionados con la materia. El profesor podrá sugerir lecturas voluntarias, de carácter complementario, a aquellos alumnos se interesen por las mismas.

CONCRECIONES PARA LOS GRUPOS DEL BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL PARA ADULTOS.

La oferta específica del Bachillerato para personas adultas se regula en la Orden 2034/2023, de 9 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid; dicha oferta se organizará, como señala la orden, a través de la enseñanza semipresencial y la educación a distancia, en el marco de lo previsto en la disposición adicional tercera del Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo de Bachillerato para la Comunidad de Madrid. En nuestro centro está implantada la modalidad semipresencial, lo que obliga a realizar concreciones en nuestra programación para las materias de Historia de España e Historia del Arte.

Para el alumnado es obligatorio asistir dos días a clase de forma presencial, y realizar actividades en dos horas no presenciales, de asistencia no obligatoria para el alumnado. Estos dos días de asistencia obligatoria son en Historia de España los martes y miércoles, y para Historia del Arte los miércoles y jueves. Los alumnos serán informados de la dinámica de las clases en el primer día, y quedará todo recogido en el aula virtual de cada materia.

HISTORIA DE ESPAÑA SEMIPRESENCIAL

- Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, temporalización y secuenciación de los contenidos: los mismos que los señalados en esta programación para la materia de Historia de España en los grupos de diurno.
- Metodología y actividades:
    - Tal y como se indica en la Orden que regula estas enseñanzas, las tutorías colectivas presenciales de asistencia obligatoria tendrán como objetivo facilitar al alumnado las ayudas pertinentes en la realización de las tareas encomendadas, realizar actividades prácticas y plantear cuestiones relacionadas con el currículo de la materia y orientar el uso de las herramientas de comunicación empleadas para esta modalidad de enseñanza que faciliten el progreso académico, siempre con el apoyo de la plataforma virtual de aprendizaje. Por las características singulares de nuestro alumnado nocturno es necesario abordar en esos dos días presenciales las cuestiones más importantes del tema que corresponda y se resolverán dudas que se hayan podido plantear en los días no presenciales, y los dos días no presenciales se dedicarán a realizar tareas prácticas que faciliten la asimilación de contenidos, tales como ejes cronológicos, comentarios de mapas y textos, realización de cuestionarios… Estas actividades estarán recogidas en el aula virtual de la materia.
- Recursos y materiales didácticos:
    - Se trabajará con materiales propios, elaborados por el profesor, que estarán a disposición del alumnado en el aula virtual.
- Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación:
    - Las tareas prácticas supondrán un 20% de la calificación de la evaluación.
    - Exámenes: supondrán el 80% de la calificación de la evaluación. Se intentarán realizar al menos dos exámenes por evaluación. La nota media de los exámenes y tareas prácticas tendrá que ser de 5 o más para considerar aprobada la evaluación. Si la nota de la evaluación es de 4 o inferior a 4 el alumno se tendrá que presentar a la recuperación. Esta recuperación se hará una vez finalizada cada evaluación. La nota media del curso, y calificación final ordinaria, será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones. Si un alumno ha suspendido las tres evaluaciones, o si ha perdido el derecho a la evaluación continua, tendrá que presentarse al examen final ordinario, y

si no lo supera, al examen final extraordinario que viene determinado en el calendario elaborado por Jefatura de Estudios. Tal y como se indica en la orden que regula estas enseñanzas, la evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a estas tutorías colectivas programadas para cada materia. Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25% del horario lectivo presencial total para la materia, que les impida poder realizar una evaluación continua de su progreso académico.

- La estructura de los exámenes se intentará adecuar a la estructura de los exámenes de la PAU de la materia de Historia de España: en la primera evaluación se preguntarán cuestiones y vocabulario de los bloques 1 a 3; en la segunda evaluación temas, comentarios, fuentes del siglo XIX, y en la tercera evaluación temas, comentarios y fuentes del siglo XX y XXI.

- Calendario de exámenes: se realizará en las semanas de exámenes señalados por jefatura de estudios. Los exámenes parciales se irán indicando y recogiendo en los tablones de clase y en el aula virtual.

HISTORIA DEL ARTE SEMIPRESENCIAL

- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje: los mismos que los señalados en esta programación para la materia de Geografía en los grupos de diurno.
- Temporalización y secuenciación de los contenidos:
- La materia de Historia del Arte en Bachillerato Semipresencial se dividirá en las siguientes unidades:

- Unidad 1: Arte de la Antigua Grecia.
- Unidad 2: Arte romano y paleocristiano.
- Unidad 3: Arte prerrománico, bizantino e hispano-musulmán.
- Unidad 4: Arte románico.
- Unidad 5: Arte gótico.
- Unidad 6: Arte del Reanacimiento.
- Unidad 7: Arte barroco.
- Unidad 8: Arte neoclásico.
- Unidad 9: Arte del siglo XIX.
- Unidad 10: Arte del siglo XX y actual.

En la primera evaluación se abordarán las unidades 1-4, en la segunda los temas 5-7 y para la tercera quedarán las unidades 8-10.

- Metodología y actividades:
  - Tal y como se indica en la Orden que regula estas enseñanzas, las tutorías colectivas presenciales de asistencia obligatoria tendrán como objetivo facilitar al alumnado las ayudas pertinentes en la realización de las tareas encomendadas, realizar actividades prácticas y plantear cuestiones relacionadas con el currículo de la materia y orientar el uso de las herramientas de comunicación empleadas para esta modalidad de enseñanza que faciliten el progreso académico, siempre con el apoyo de la plataforma virtual de aprendizaje. Por las características singulares de nuestro alumnado nocturno es necesario abordar en esos dos días presenciales las cuestiones más importantes del tema que corresponda y se resolverán dudas que se hayan podido plantear en los días no presenciales, y los dos días no presenciales se dedicarán a realizar tareas prácticas que faciliten la asimilación de contenidos, tales como comentarios y elaboración de mapas, gráficos, estadísticas, vocabulario… Estas actividades estarán recogidas en el aula virtual de la materia.

- Recursos y materiales didácticos:
  - Se trabajará con materiales propios, elaborados por el profesor, que estarán a disposición del alumnado en el aula virtual.
- Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación:
  - Las tareas prácticas supondrán un 20% de la calificación de la evaluación.
  - Exámenes: supondrán el 80% de la calificación de la evaluación. Se intentarán realizar al menos dos exámenes por evaluación. La nota media de los exámenes y tareas prácticas tendrá que ser de 5 o más para considerar aprobada la evaluación. Si la nota de la evaluación es de 4 o inferior a 4 el alumno deberá presentarse a la recuperación. La nota media del curso, y calificación final ordinaria, será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones. Si un alumno ha suspendido las tres evaluaciones, o si ha perdido el derecho a la evaluación continua, tendrá que presentarse al examen final ordinario, y si no lo supera, al examen final extraordinario que viene determinado en el calendario elaborado por Jefatura de Estudios. Tal y como se indica en la orden que regula estas enseñanzas, la evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a estas tutorías colectivas programadas para cada materia. Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, que les impida poder realizar una evaluación continua de su progreso académico.
  - La estructura de los exámenes se intentará adecuar a la estructura de los exámenes de la PAU de la materia de Historia del Arte, de tal forma que se incluirán temas, definiciones, comentarios de obras de arte y de autores.

Calendario de exámenes: se realizará en las semanas de exámenes señalados por jefatura de estudios. Los exámenes parciales se irán indicando y recogiendo en los tablones de clase y en el aula virtual.

5 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, los profesores de este departamento harán públicos los contenidos, procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación y calificación, así como las competencias específicas evaluables de las diferentes materias y los procedimientos de recuperación y apoyo previstos.

Como ya se ha indicado, los profesores de las materias de este departamento comunicarán a los alumnos los criterios de evaluación y cualquier elemento que quieran conocer, como también lo harán siempre que las familias lo soliciten. Los profesores entregarán los exámenes a los alumnos para que estos vean su corrección.

Las calificaciones de la evaluación se entregarán por escrito en el boletín de notas. Si hay alguna disconformidad con respecto a la calificación final, los padres o tutores legales podrán solicitar la revisión en el plazo que estipula la ley. Los miembros del departamento procederán a la revisión y darán respuesta a la reclamación, ateniendo a los supuestos que marca la legislación, que son:

a) Adecuación de los contenidos, criterios de evaluación y las competencias específicas evaluables sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno o alumna con los recogidos en la correspondiente programación didáctica.

b) Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en la programación didáctica.

c) Correcta aplicación de los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica para la superación del ámbito o materia.

6 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la acción docente es un elemento central de la práctica educativa. Permite a los profesores conocer cómo los escolares van adquiriendo los aprendizajes. Ayuda a mejorar, revisar y adaptar la metodología y los procedimientos de aprendizaje. Pone de manifiesto la adecuación de recursos e indica las insuficiencias.
Proponemos los siguientes procedimientos e instrumentos para realizar un balance orientativo de la práctica docente:
- Realizar reuniones periódicas con todos los profesores/as para exponer las dificultades, aportar materiales apropiados e intercambiar experiencias.
- Reflexionar sobre los resultados de las evaluaciones y sacar conclusiones para, en su caso, rectificar y reajustar la programación. Elaborar un balance a final de curso, analizando críticamente la intervención educativa para tomar decisiones en el futuro.
- Así mismo, a finales de junio se realizará en el departamento un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos por los alumnos en la EvaU en las materias del departamento (y de sus porqués). Las conclusiones sobre el mismo serán incluidas en la Memoria Final.
- Realizar la encuesta final que ya se ha mencionado en la parte general de la programación. Cada profesor dará cuenta de los resultados de la misma en la Memoria Final.
Los modelos de encuesta propuestos, de autoevaluación así como evaluación del alumnado de la práctica docente son los siguientes:

Cuestionario para el alumnado

Rodea con un círculo la respuesta que te parezca más adecuada en cada caso (incluidas las que figuran al dorso).

Al final, puedes hacer cuántas observaciones estimes pertinentes sobre las cuestiones planteadas (todas, alguna o algunas solo o ninguna).

1.- El profesor se ha esforzado por generar y mantener un ambiente de trabajo adecuado en las clases.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

2.- El profesor ha informado adecuadamente sobre la programación de la materia, criterios de calificación y necesidad de establecer un hábito de estudio y trabajo para superarla.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

3.- El profesor explica, trabaja y desarrolla con actividades, y resuelve dudas que se plantean sobre la materia en las clases.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

4.- El profesor lleva un control de los aspectos que inciden en la calificación habitualmente.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

5.- Las lecturas propuestas me parecen adecuadas y contribuyen a la calificación en su justa medida.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

6.- Los mapas propuestos me parecen adecuados y contribuyen a la calificación en su justa medida.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

7.- El número de exámenes realizados me parece el adecuado.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

8.- En los exámenes se pregunta solo lo que se explica, trabaja y desarrolla en las clases.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

9.- Los criterios de calificación se aplican correctamente, permitiéndome calcular mi nota adecuadamente, y comprobando que coincide con la de los boletines.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

10.- El profesor ha adoptado medidas correctoras a lo largo del curso, en función de los resultados obtenidos, para conseguir un adecuado cumplimiento de los objetivos programados.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

OBSERVACIONES

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

MATERIA:		**CLASE:**
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación** **De 1 a 10**	**Observaciones**
Los objetivos didácticos se han formulado en función de las competencias específicas evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		

DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación** **De 1 a 10**	**Observaciones**
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		

Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación** **De 1 a 10**	**Observaciones**
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En caso de contar con alumnos con necesidades educativas especiales, se procederá a realizar las adaptaciones necesarias y acordadas con el Departamento de Orientación

En las reuniones de los equipos docentes de la evaluación inicial, el Departamento de Orientación le facilita al profesorado la información disponible sobre aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

Es obligación de cada profesor seguir las indicaciones y los modelos facilitados por el Departamento de Orientación para la elaboración de las adaptaciones curriculares y de los programas educativos personalizados, que deben contemplar los siguientes elementos:

- Selección de contenidos.
- Criterios de evaluación y competencias específicas.
- Ajustes metodológicos.
- Adecuación de los procedimientos de evaluación y de los criterios de evaluación.

Trimestralmente, y bajo la supervisión del Departamento de Orientación, se realizará el seguimiento de las adaptaciones curriculares y se efectuarán las modificaciones pertinentes.

9 TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

A lo largo de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se van trabajando los siguientes elementos transversales:

- Comprensión lectora (no sólo con el tratamiento de la propia asignatura, sino con un plan de fomento a la lectura que se señala en cada curso de secundaria en la programación).
- Comprensión oral y escrita (dándose un peso especial a la corrección tanto oral como escrita para valorar positivamente cualquier prueba realizada por los alumnos).
- Comunicación audiovisual (material que utilizamos los profesores de este departamento para impartir nuestras clases y que emplean los alumnos para realizar exposiciones, debates, etc.)
- Tecnologías de la comunicación (se emplean constantemente como recurso didáctico y de investigación)
- Emprendimiento (ofreciendo la posibilidad de desarrollar trabajos personales o presentarse a concursos)
- Educación cívica y constitucional, trabajada especialmente en nuestra materia en 4º de ESO en los temas de la España Contemporánea.
- Valores que potencian la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, incidiendo en la evolución del papel de la mujer en cada periodo de la Historia, desde la Antigüedad hasta nuestros días.
- Fomento de valores como la libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, respeto al Estado de Derecho.
- Prevención a cualquier forma de violencia: terrorismo, racismo o xenofobia, el Holocausto…(Estos temas son abordados especialmente en el curso de 4º de ESO y 1º de Bachillerato, dentro del estudio del nazismo, el apartheid o el terrorismo desde el siglo XIX en sus más variadas manifestaciones)
- La concienciación sobre el desarrollo sostenible y el medio ambiente se trabaja esencialmente en 1º de ESO, ya que los temas dedicados al estudio del medio físico se prestan claramente a ello. También los contenidos medioambientales son importantes en 3º de ESO y en Geografía de España de 2º de Bachillerato.
- Con las salidas extraescolares, además de la aportación meramente cultural, pretendemos que los alumnos sean conscientes de su entorno y de que aprendan a ser usuarios responsables de la vía pública, que respeten las normas y señales para prevenir accidentes de tráfico.

10 PLAN INCLUYO

ANEXO II.b.

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Geografía e Historia		
Materia	Geografía e Historia	Curso	1º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	19		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Javier Ordaz, jefe de departamento		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Hoja de actividades competenciales entregada al alumno.	Todos los contenidos de la materia de dicho curso y sus criterios de evaluación reflejados en la programación del curso. Las hojas de actividades competenciales suponen un 20% de la calificación	Octubre 2025	Mayo 2026

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
Tipo de actividad: prueba escrita • Característica de esta: resolución razonada de las actividades propuestas en la prueba que serán similares a las actividades de repaso. • Dos pruebas parciales o un global final. El alumno podrá elegir si realiza la prueba global o el segundo parcial en la segunda convocatoria.	Fijada por Jefatura Estudios

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
– El alumnado será informado por cada uno de los profesores de cada grupo del método y fechas además de disponer del aula virtual. – El alumnado podrá acudir a su profesor o al jefe de departamento para cualquier consulta o explicación, los cuales harán el seguimiento durante el curso. – Los tutores tienen conocimiento del alumnado que debe realizar las actividades de refuerzo al igual que las familias en las diferentes comunicaciones realizadas durante el curso. – Se realiza una reunión informativa con el alumnado para el seguimiento de los planes de refuerzo

En Madrid, a 15 de octubre 2025

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
Fdo. Alberto Javier Ordaz Romay

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS
ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA

ANEXO II.b.

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Geografía e Historia		
Materia	Geografía e Historia	Curso	2º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	9		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Javier Ordaz, jefe de departamento		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Hoja de actividades competenciales entregada al alumno.	Todos los contenidos de la materia de dicho curso y sus criterios de evaluación reflejados en la programación del curso. Las hojas de actividades competenciales suponen un 20% de la calificación	Octubre 2025	Mayo 2026

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
Tipo de actividad: prueba escrita • Característica de esta: resolución razonada de las actividades propuestas en la prueba que serán similares a las actividades de repaso. • Dos pruebas parciales o un global final. El alumno podrá elegir si realiza la prueba global o el segundo parcial en la segunda convocatoria.	Fijada por Jefatura Estudios

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
– El alumnado será informado por cada uno de los profesores de cada grupo del método y fechas además de disponer del aula virtual. – El alumnado podrá acudir a su profesor o al jefe de departamento para cualquier consulta o explicación, los cuales harán el seguimiento durante el curso. – Los tutores tienen conocimiento del alumnado que debe realizar las actividades de refuerzo al igual que las familias en las diferentes comunicaciones realizadas durante el curso. – Se realiza una reunión informativa con el alumnado para el seguimiento de los planes de refuerzo

En Madrid, a 15 de octubre 2025

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
Fdo. Alberto Javier Ordaz Romay

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA

ANEXO II.b.

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Geografía e Historia		
Materia	Geografía e Historia	Curso	3º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	3		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Javier Ordaz, jefe de departamento		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Hoja de actividades competenciales entregada al alumno.	Todos los contenidos de la materia de dicho curso y sus criterios de evaluación reflejados en la programación del curso. Las hojas de actividades competenciales suponen un 20% de la calificación	Octubre 2025	Mayo 2026

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
Tipo de actividad: prueba escrita • Característica de esta: resolución razonada de las actividades propuestas en la prueba que serán similares a las actividades de repaso. • Dos pruebas parciales o un global final. El alumno podrá elegir si realiza la prueba global o el segundo parcial en la segunda convocatoria.	Fijada por Jefatura Estudios

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
– El alumnado será informado por cada uno de los profesores de cada grupo del método y fechas además de disponer del aula virtual. – El alumnado podrá acudir a su profesor o al jefe de departamento para cualquier consulta o explicación, los cuales harán el seguimiento durante el curso. – Los tutores tienen conocimiento del alumnado que debe realizar las actividades de refuerzo al igual que las familias en las diferentes comunicaciones realizadas durante el curso. – Se realiza una reunión informativa con el alumnado para el seguimiento de los planes de refuerzo

En Madrid, a 15 de octubre 2025

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
Fdo. Alberto Javier Ordaz Romay

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA

11 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSOS

1º de ESO. Geografía e Historia

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.
5. Trabajos evaluables

La participación en clase, el cuaderno del alumno, las actividades diarias, supondrán un 30% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 70%. Se realizará al menos un examen por evaluación. La expresión correcta en castellano, tanto oral como escrita será tenida en consideración pudiendo detraer hasta un 10% de la calificación de la prueba.

Para aprobar una evaluación, la media de todas las herramientas de evaluación debe ser de 5 o más puntos sobre 10, y para superar el curso de 1º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Esta media solo podrá tenerse en cuenta si están las tres evaluaciones aprobadas. La calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Si algún alumno es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota de este será 0 puntos y suspenderá la evaluación, además de la sanción que pueda recibir por cometer una falta grave por la desconsideración que supone hacia el trabajo del resto de alumnos y profesores. En las tareas que se entreguen el plagio o copia tendrá también consideración de 0 puntos. Tampoco podrá ser evaluado positivamente en ningún caso el alumno que habitualmente no haga los deberes que mande el profesor o que no presente el cuaderno de actividades.

Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.

El departamento acuerda quitar por cada falta de ortografía 0,1 puntos, aplicando el criterio del Departamento de Lengua y Literatura. Se podrá descontar por ortografía hasta un punto en total de la calificación del ejercicio.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

144º de ESO. Geografía e Historia

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.
5. Trabajos evaluables

Los cuatro últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta, trabajos evaluables) supondrán un 30% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 70% (se realizará al menos un examen por evaluación). **El peso de las preguntas en alemán para los alumnos de la Sección lingüística** será de un 10% a un 20% en las pruebas escritas, incrementándose de forma progresiva a lo largo del curso.
Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación debe ser de 5 o más puntos, y para superar el curso de 2º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones
Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota de este será 0 puntos y suspenderá la evaluación. Tampoco podrá ser evaluado positivamente en ningún caso el alumno que habitualmente no haga los deberes que mande el profesor o que no presente el cuaderno de actividades.
Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.
Se podrá descontar 0,2 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.
En este curso de 2º de ESO se realizarán controles de los mapas políticos de España y del mundo, siendo una posible secuenciación: 19 evaluación: Europa / 29 evaluación: América y Asia/ 39 evaluación: África y España.
Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de clase mediante una prueba o trabajo. Los libros propuestos podrían ser:

- César Mallorquí, *La Catedral,* Ed. SM, col. Gran Angular.
- Laura Gallego. *Finis Mundi*. Ed. SM
- Thea Beckman, *Cruzada en Jeans*, Ed. SM, col. Gran Angular.
- *El Cid*, Clásicos adaptados, Ed. Vicens Vives.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

145º de ESO. Geografía e Historia

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.
5. Trabajos evaluables

Los tres últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta) supondrán un 30% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 70% (se realizará al menos un examen por evaluación).

Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación debe ser de 5 o más puntos, y para superar el curso de 3º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos y suspenderá la evaluación. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados.

Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.

Si se realizase alguna lectura de algún libro, se realizaría una prueba escrita que tendría el mismo valor que los exámenes escritos

Se podrá descontar 0,2 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.

Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de clase mediante una prueba o trabajo. Los libros propuestos podrían ser:

- *El misterio de Velázquez,* de Eliacer Cansino (editorial Bruño)
- *Herejía* , de David Lozano (Editorial SM)
- *El capitán Alatriste,* de Arturo Pérez-Reverte.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

4º de ESO. Geografía e Historia

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

6. El logro de las competencias específicas.
7. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
8. La actitud en el aula.
9. La expresión correcta en lengua española.
10. Trabajos evaluables

Los cuatro últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta, trabajos evaluables) supondrán un 30% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 70% restante (se realizará al menos un examen por evaluación).

Para los grupos de la **sección lingüística de alemán** el porcentaje de contenidos en alemán en las pruebas escritas oscila entre un 15% y un 35%, que se incrementa de forma progresiva a lo largo del curso.

La calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación debe ser de 5 o más puntos, y para superar el curso de 4º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos.

Si algún alumno es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos y suspenderá la evaluación. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados.

Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.

Se podrá descontar 0,25 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.

Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de examen escrito. Los libros propuestos podrían ser:

- "*La Guillotina*", de Simone Van der Vlugt
- "*Un saco de canicas*", de Joseph Joffo.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

3º de ESO. Unión Europea

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. **El logro de las competencias específicas de la materia**, demostradas en la realización de los proyectos planteados en cada evaluación.
2. **La calidad del trabajo cooperativo**, valorando la participación activa, el reparto equitativo de tareas, la implicación y la capacidad de resolver problemas en grupo.
3. **La calidad de los productos finales (podcasts, vídeos, presentaciones u otros formatos)**, teniendo en cuenta la claridad expositiva, el rigor de la información, la creatividad, el uso correcto de recursos digitales y la corrección lingüística.
4. **El proceso de trabajo**, reflejado en el portfolio/cuaderno de clase, donde se recogerán borradores, guiones, esquemas y reflexiones personales.
5. **La participación en la exposición pública de los proyectos**, valorando la expresión oral, la capacidad de síntesis, la argumentación y la interacción con la audiencia.
6. **La actitud en el aula**, que incluye el respeto a los compañeros, el cumplimiento de las normas, el esfuerzo personal y la colaboración en la dinámica del grupo.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la ponderación de los siguientes apartados:

- **Proyectos grupales (productos finales: podcast, vídeo, presentaciones, etc.) → 60%**
- **Portfolio/cuaderno de trabajo individual y seguimiento del proceso → 20%**
- **Participación, actitud, implicación en el trabajo cooperativo y exposiciones orales → 20%**

Para superar la materia será necesario obtener una media aritmética igual o superior a **5 puntos sobre 10** en el conjunto de las tres evaluaciones.

En todos los casos se tendrá en cuenta la **corrección en la expresión oral y escrita**, pudiendo detraerse hasta un 10% de la calificación final de cada proyecto en caso de faltas ortográficas graves o continuadas. La evaluación será de carácter **continua y global**, y la calificación final ordinaria se calculará como la media de las tres evaluaciones.

1º de Diversificación (3º ESO). Ámbito Socio-Lingüístico

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro mínimo de los objetivos propuestos.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Los tres últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta, ortografía, redacción, actitud, trabajos, presentaciones, fichas, etc.) supondrán un 40% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 60%.

Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación debe ser de 5 o más puntos, y para superar el curso de 3º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados.

Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo debidamente justificado, realizará la prueba en el momento de incorporarse al centro cuando el profesor considere oportuno.

Si se realizase alguna lectura de algún libro, se realizaría una prueba escrita que tendría el mismo valor que los exámenes escritos

Se podrá descontar 0,1 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.

Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de clase mediante una prueba o trabajo. Los libros propuestos podrían ser:

El misterio de Velázquez, de Eliacer Cansino (editorial Bruño)

Herejía, de David Lozano (Editorial SM)

El capitán Alatriste, de Arturo Pérez-Reverte.

El señor del cero de María Isabel Molina. Poesías

diversas.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro mínimo de los objetivos propuestos.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Los tres últimos apartados (asistencia, cuaderno de clase, comportamiento, expresión correcta, ortografía, redacción, actitud, trabajos, presentaciones, fichas, etc.) supondrán un 40% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos y controles de evaluación supondrán el 60%.

Para aprobar una evaluación, la media de los exámenes de la evaluación, así como de las demás herramientas de evaluación, debe ser de 5 o más puntos. Para superar el curso de 4º de ESO la media aritmética de las tres evaluaciones debe ser de 5 o más puntos. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota de este será 0 puntos. Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados.

Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo, sea la falta justificada o no, el profesor optará por acumular la materia para la siguiente prueba o bien realizar la prueba en el momento de incorporarse el alumno al centro.

Si se realizase alguna lectura de algún libro, se realizaría una prueba escrita que tendría el mismo valor que los exámenes escritos

Se podrá descontar 0,1 puntos por cada falta de ortografía, siendo lo máximo a descontar 1 punto menos.

Para el fomento de la lectura, se podrá proponer la lectura de algún libro, que podrá ser valorado por el profesor como otra nota más de clase mediante una prueba o trabajo.

Estos criterios se darán a conocer por parte de los profesores a los alumnos a comienzos del curso. Se recuerda que queda a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa la consulta de esta programación.

3º ESO. Unión Europea

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

En esta materia no hay exámenes escritos, si no que se evalúa el trabajo diario y el producto final resultante.

1º de Bachillerato. Historia del Mundo Contemporáneo

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud, interés y participación en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Los tres últimos apartados (el trabajo, actitud y expresión correcta) supondrán un 10% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos u orales supondrán el 60% restante (se intentarán hacer al menos dos exámenes por evaluación). Podrán ser considerados exámenes las pruebas que el profesor determine (preguntas orales en clase, trabajos sobre películas o libros…) Cabe la posibilidad de que en la tercera evaluación se mande hacer a los alumnos algún trabajo y exposición sobre una película de tema histórico, que tendría la validez de un examen. Los exámenes serán calificados de 0 a 10 puntos, no pudiéndose aprobar una evaluación cuando en alguno de los exámenes se haya obtenido una nota inferior a 3 puntos, ni cuando el resultado de la media de exámenes sea inferior a 4 puntos (salvo en casos excepcionales y debidamente justificados). Además, si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota de este será 0 puntos, suspendiendo la evaluación. Tampoco podrá ser evaluado positivamente en ningún caso el alumno que habitualmente no haga los deberes que mande el profesor o que no realice las actividades exigidas por el profesor como obligatorias. Por cada falta de ortografía se descontará 0,25 puntos, siendo 1 punto lo máximo a descontar.

La nota de cada evaluación será el resultado de la operación matemática descrita anteriormente. Se podrá bajar hasta un punto de la nota de evaluación en los casos en los que haya habido faltas de asistencia reiteradas e injustificadas que no hayan supuesto la pérdida del derecho a la evaluación continua. Esto último también cuando suponga pasar de estar aprobado a estar suspenso.

Los alumnos que hayan aprobado o recuperado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

2º de Bachillerato. Historia de España

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud, interés y participación en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Primera evaluación: se podrá realizar uno o dos exámenes. De ser dos, el primero contará el 40% de la nota y el segundo el 60%. En el primero se examinarán de los dos primeros bloques. En el segundo, se acumulará la materia de toda la evaluación y se pondrá al alumno como nota final de evaluación la que más le beneficie, o bien la media ponderada de los dos (40-60), o bien la nota del segundo. Esta primera evaluación se podrá recuperar con el examen de la segunda y tercera evaluaciones, siendo la calificación numérica aquella obtenida en la parte de cuestiones proyectada sobre 10.

Segunda y tercera evaluación: se llevará a cabo un único examen. En la segunda evaluación se examinarán de cuestiones y siglo XIX siguiendo el modelo de la EvAU. En la tercera evaluación se examinarán de toda la materia.

En cada una de las tres evaluaciones los alumnos podrán realizar tareas que se valorarán hasta 1 punto, en cuyo caso la nota del examen se multiplicará por 0,6 para sumarle después la calificación de las tareas.

Podrán recuperar la segunda evaluación en un examen de recuperación a inicios de la tercera evaluación. La tercera evaluación se podrá recuperar igualmente en un examen antes de la evaluación final ordinaria.

Se hará una recuperación final para dar una última oportunidad de superar la materia con un examen global para aquellos alumnos que hayan suspendido la segunda, la tercera o ambas evaluaciones. Este examen también será voluntario para alumnos que intenten mejorar su calificación. Será también el examen para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

En la corrección y valoración de todos los exámenes se aplicarán, además de las respuestas adecuadas a los contenidos exigidos, los criterios generales de corrección de la EvaU, que son:

a) Corrección en la expresión (lingüística y sintáctica).
b) Precisión conceptual y utilización del lenguaje histórico propio de cada periodo.
c) Localización espacial y temporal. Referencia al proceso histórico general.
d) Organización y claridad expositiva. Correcta formulación de explicaciones causales

Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos.

También se descontará 0,25 puntos por cada falta de ortografía, pudiendo descontarse por este criterio hasta dos puntos.

Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, considerándose aprobado a partir del 5. Si esto no sucediera, el alumno debe presentarse al examen de recuperación global.

2º de Bachillerato. Historia del Arte

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud, interés y participación en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Por lo demás, la asistencia, la actitud y participación en clase, así como el trabajo teórico y práctico personal (de carácter obligatorio y/o voluntario) supondrán un 10% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos supondrán el 60% restante. Se hará al menos un examen por evaluación.
Si algún alumno es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos, suspendiendo la evaluación.

Los alumnos que hayan aprobado o recuperado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de una media aritmética de las tres evaluaciones, salvo caso de que siempre se aprueben presentándose a la recuperación, en cuyo caso se podrá bajar la nota hasta en un punto.

Aplicando el principio de evaluación continua, en cada una de las tres evaluaciones podrán incluirse contenidos de la materia impartida hasta el momento, sin que aprobar una evaluación les libere de examinarse de contenidos en las evaluaciones posteriores.

2º de Bachillerato. Geografía

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud, interés y participación en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Por lo demás, la asistencia, la actitud y participación en clase, así como el trabajo teórico y práctico personal (de carácter obligatorio y/o voluntario) supondrán un 10% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos supondrán el 60% restante. Se hará al menos un examen por evaluación.
Si algún alumno es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y la nota del mismo será 0 puntos, suspendiendo la evaluación.

Los alumnos que hayan aprobado o recuperado las tres evaluaciones se considerarán aprobados. Su calificación final ordinaria será el resultado de una media aritmética de las tres evaluaciones, salvo caso de que siempre se aprueben presentándose a la recuperación, en cuyo caso se podrá bajar la nota hasta en un punto.

Aplicando el principio de evaluación continua, en cada una de las tres evaluaciones podrán incluirse contenidos de la materia impartida hasta el momento, sin que aprobar una evaluación les libere de examinarse de contenidos en las evaluaciones posteriores.